

71

# UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO

FACULTAD DE CIENCIAS POLÍTICAS Y SOCIALES



**T E S I S**

## **LAS REFORMAS EN EL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL DURANTE 1965**

**QUE PARA OBTENER EL TÍTULO DE  
LICENCIADO EN CIENCIA POLÍTICA Y  
ADMINISTRACIÓN PÚBLICA**

**PRESENTA  
FANNY MONREAL PATIÑO**

29 3000

**ASESOR DE TESIS: PROF. SAMUEL LEÓN GONZÁLEZ**



Universidad Nacional  
Autónoma de México

Dirección General de Bibliotecas de la UNAM

**Biblioteca Central**



**UNAM – Dirección General de Bibliotecas**  
**Tesis Digitales**  
**Restricciones de uso**

**DERECHOS RESERVADOS ©**  
**PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL**

Todo el material contenido en esta tesis esta protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.

# Tesis

## **Las Reformas en el Partido Revolucionario Institucional durante 1965**

*Dedicatoria.*

*A mis Padres Fanny y Juan,  
a mi hermana Brenda,  
por las oportunidades que me brindaron,  
por la libertad, el cariño, la paciencia,  
por apoyarme en cada cosa que he tratado de hacer,  
por el respaldo, por las alegrías,  
por la educación que me dieron, por todo su trabajo,  
por cada día que me dedicaron,  
por la vida que me han dado.*

*Gracias.*

## **Agradecimientos.**

Mi agradecimiento especial al Profesor Samuel León, asesor de mi Tesis de Licenciatura, que siempre me proporciono su ayuda cuando la solicite. Con gran admiración y respeto, muchas gracias por sus enseñanzas.

A la Profesora Martha Singer, al Prof. Pablo Sánchez, Prof. Carlos Sirvent y al Sr. Director de la Facultad de Ciencias Políticas, Fernando Pérez Correa, por su generosidad, su ejemplo académico y por el tiempo que le dedicaron a mi trabajo. Les agradezco que hayan aceptado ser mi Jurado de Examen Profesional.

A mis Profesores en la Facultad, Prof. Elías Rafful Vadillo, Prof. Lorenzo Arrieta, Prof. Teresa Marroquín, Prof. Teresa Castro, Prof. Raul Cardiel, Prof. Enrique Ruiz. Todos ellos me han dejado lecciones importantes que marcaron mi carrera.

A Rebeca Avila y María Harp.

A todos mis maestros, agradeciéndoles las enseñanzas que me dejaron.

A la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales, al personal de la Coordinación de Ciencia Política.

A la Universidad Nacional Autónoma de México, de la cual me siento muy orgullosa.

Gracias a mis abuelas Rafaela y Consuelo, a mis tíos Sara, José Luis, Angélica, María Elena, Fernando, Rafael, a todos mis primos.  
En memoria de mi Tío Alberto y mis abuelos Juan y Alberto.

Gracias a Mauricio,  
a Jorge,  
a Paula.

A la Asociación de Montañismo y Exploración de la UNAM. A Manuel Casanova, Isabel, Amilcar, Javier, Soriano, Gerardo, Raúl, Norman, Adriana, Javier, Maru, Memito, Daniel, David, Lorenzo. Al GEU. A mis amigos de la Facultad: Isadora, Andres, Aline, Carlitos, Juan Carlos, Omar, Francisco, Uriel, Víctor, Mónica, Talina, Jorge, Gustavo, Isaac, Arturo. A todos mis amigos de la Preparatoria. A la Comex Miramontes.

A la Macarena.

Gracias a mi familia, a mis amigos, a mi escuela, pero sobre todo a Dios.

## Indice

<b>Introducción</b>	8
<i>Abreviaturas</i>	11
<b>Capítulo 1 La Carrera Política de Madrazo</b>	12
La Presidencia en el PRI	13
Biografía Política	15
El Gobierno en Tabasco	24
<b>Capítulo 2 El Nuevo Sexenio</b>	31
Contexto Político	33
Indicadores Económicos y Aspectos Sociales	39
<b>Capítulo 3 La Estructura del Partido Revolucionario Institucional</b>	48
Estatutos y Documentos	49
El Nuevo Mecanismo para Elegir Candidatos Municipales.	57
Disidencias en el PRI antes de 1965	62
Juan Andreu Almazán	63
Miguel Henríquez Guzmán	65
Salvador Nava	69
Reformas en el Partido antes de 1965	70
<b>Capítulo 4 Las Reformas en el PRI durante 1965</b>	73
El Nuevo Comité Ejecutivo Nacional	74
Reestructuración del Partido	77
La IV Asamblea Nacional Ordinaria	84
Las Elecciones Municipales	89
De 1965 a 1969	103

<b>Capítulo 5 Conclusiones</b>	107
<b>6 Anexos</b>	118
Discurso de Toma de Posesión de Carlos Madrazo como Presidente del PRI	119
Renuncia de Madrazo, Noviembre de 1965	122
Carta Pública de Carlos Madrazo, Mayo de 1968	123
Cuadro de Órganos y Facultades del PRI en 1965	127
Cronología	133
<b>Bibliografía y Hemerografía</b>	145

## Introducción

El tema de esta investigación es la reforma interna que se realizó en el Partido Revolucionario Institucional durante 1965. Según Carlos Madrazo, Presidente del CEN del PRI en aquel año, el partido debía replantear su funcionamiento interno para mantenerse como el verdadero representante de las aspiraciones mexicanas. El objetivo de este trabajo es comprender la trascendencia política del proyecto reformista reconociendo las causas que lo originaron, su desarrollo así como los factores que lo obstaculizaron. Las transformaciones que introdujo el tabasqueño constituyen uno de los más polémicos intentos de democratización que se han llevado a cabo en el que fue el partido en el poder por más de 70 años.

Aunque estas modificaciones constituyen un tema que forma parte de la historia política de México, se mantiene vigente porque está relacionado con un fenómeno que continúa siendo conflictivo en el PRI: la selección de candidatos internos. La existencia de reformas o rupturas originadas por ese asunto en la política mexicana, no es un fenómeno nuevo. Los poderes regionales continúan siendo protagonistas en el partido.

La mayoría de los trabajos publicados que revisan estas reformas no son investigaciones concentradas en ellas<sup>1</sup>. En los documentos existentes, Madrazo es el eje, pues son biografías que consideran el episodio que protagonizó como Presidente del CEN, el más importante de su actividad política. El objetivo de este trabajo es determinar la viabilidad del proyecto reformista con respecto al contexto político en el que se desarrollaron, así como reconocer cuáles fueron las circunstancias que las obstaculizaron, para así, aportar elementos que coadyuven a situar el papel del PRI a mediados de los sesenta.

Por la información más común, se cree que fueron modificaciones exclusivamente encaminadas a cambiar los mecanismos de selección de candidatos, pero esa concepción limita el estudio de los verdaderos alcances de la visión que Madrazo deseaba imprimirle al PRI. Lo que él pretendía era readecuar la relación del gobierno con el partido y la imagen que éste se había construido entre la población, reconociendo que había desvirtuado su trabajo interno y que carecía de autonomía en sus actividades. Para Madrazo, los cambios debían realizarse no sólo por los retos que enfrentaría el partido

---

<sup>1</sup> Existen alrededor de nueve libros biográficos sobre Madrazo, de los cuales solo dos se dedican de manera particular a las reformas. Estos dos documentos son *Carlos A. Madrazo: The Study of a Democratic Experiment in México* de John Bossert Thomas y *La Formación del Político Mexicano. El Caso de Carlos A. Madrazo* de Rogelio Hernández. Los otros trabajos se dedican a estudiar de manera muy amplia la biografía de Madrazo. Todos estos libros se encuentran enlistados en la bibliografía general de este trabajo.

en el futuro, sino por las circunstancias vigentes en ese momento. Sus discursos denotaban una preocupación por las consecuencias que podrían traer la falta de representatividad de los mandos priístas y la ausencia de un contacto permanente con las bases militantes y la sociedad<sup>2</sup>. Su estilo resultó muy novedoso en aquella época, ya que era la primera vez que el Presidente del PRI cuestionaba el funcionamiento del organismo y hablaba de democracia interna.

El viraje en el funcionamiento del partido se caracterizó principalmente por el fomento, a través de distintos mecanismos, del respeto a sus atribuciones y a las facultades exclusivas de cada uno de los órganos que lo conforman, sobre todo las del Comité Ejecutivo Nacional. Se intentaron hacer válidos en la práctica los procesos plasmados en los documentos con respecto a la elección decandidatos y también los relacionados con los procedimientos para designar a los directivos de las estructuras partidarias municipales y estatales. Para construir un espacio de autonomía del partido a nivel estatal se buscó la elección efectiva de los mandos, proceso que fue vigilado muy de cerca por el CEN empezando por los Comités Seccionales hasta alcanzar los Comités Directivos Estatales. Otro importante paso consistió en la elección libre y secreta de los candidatos para los comicios municipales por parte de los militantes del partido. Se supuso que a su debido tiempo, el procedimiento alcanzaría otros puestos de elección popular, aunque se cuidó el hacer declaraciones en ese sentido. La última reforma significativa de Madrazo fue reforzar la estructura geográfica en vez de la corporativa. A lo largo de su gestión, se privilegió la afiliación individual y no la colectiva. Él fue el primer dirigente que definió al PRI como un partido de *ciudadanos*<sup>3</sup>.

Pero en el PRI no era palpable una urgencia por resolver los problemas. El *status quo* del funcionamiento político nacional no solo beneficiaba a la estabilidad, sino a los políticos en el poder. Los conflictos que enfrentó Madrazo fueron producto del complejo sistema de imposición de decisiones y candidatos en el cual el PRI era actor fundamental. El partido debía dejar de servir tan solo de plataforma para los políticos o como maquinaria electoral si quería mantenerse vigente. El mayor obstáculo que enfrentaron las modificaciones de 1965 fue la lucha de los mecanismos tradicionales del sistema por permanecer encima de las necesidades de cambio. En vez de ir adaptándose a las transformaciones democráticas, el sistema prefirió mantenerse con las mismas características y funcionamiento en función de la estabilidad nacional. La alineación del PRI con el gobierno, el mantenimiento del poder político y los intereses regionales fueron factores determinantes. Para liquidar a Madrazo, se construyó una campaña pública de desprestigio en la se señalaba que lo que él buscaba era poder personal apartándose de los mecanismos institucionales.

---

<sup>2</sup> Op. Cit., Medina Luis, *Hacia el Nuevo Estado*, Pág. 209

<sup>3</sup> *Ibid.*, Pág. 209 y 210

Madrazo propuso una reforma democrática en el centro del sistema político. Buscaba establecer una competencia interna similar a la de cualquier partido en una democracia: elecciones internas, competencia entre diversas opciones y plataformas, candidatos electos por las bases y no por caciques o corporaciones. Trató de estimular la militancia y fortalecer la estructura seccional. Que el partido se revalorizara frente al gobierno y que volviera a ser vanguardia. La distribución del poder en los sesenta, partiendo de que el PRI y el gobierno no tenían fronteras definidas de trabajo y la falta de certidumbre para tratar de determinar en quien recaía la auténtica autoridad del partido determinaron el futuro de los cambios madracistas.

Otro factor que determinó el futuro del proyecto reformista fue la manera en que el tabasqueño decidió avanzar con sus ideas reestructurales. Al parecer, la de él no fue una reforma respaldada desde el Poder Ejecutivo. ¿Qué tan adecuada fue la metodología que implantó Madrazo en el PRI para lograr sus ideas reformistas?, ¿qué tipo de reformas se han podido realizar en el partido y cuales no?, ¿quien dirige los cambios?.

El gobierno había adaptado distintos caminos para mantener vigente el tipo de régimen, incluso, alentando de manera controlada la existencia de la oposición, pero con relación a los defectos del sistema, no había readecuado sus mecanismos y menos impulsado un cambio de fondo en el partido. Las relaciones personales y los episodios en los que Madrazo se vio envuelto en su trabajo en el PRI nunca se sabrán con certeza, sobre todo los que tienen que ver con su ascenso y su caída<sup>4</sup>, pero los acontecimientos visibles alrededor del fenómeno permiten afirmar que la intención de Madrazo para cambiar al partido era genuina. Nunca antes se había dado una situación similar en la que el líder nacional, habiendo llegado a ese puesto con los mecanismos tradicionales para obtener el poder, buscara autonomía e independencia para darle vigencia al Partido Revolucionario Institucional como la única institución que podía representar las aspiraciones revolucionarias.

---

<sup>4</sup> Bossert Thommas, Carlos A. Madrazo: The Study of a Democratic Experiment... Pág. 8

## *Abreviaturas*

AELE	Asociación de Estudiantes Libres de Tabasco
CEN	Comité Ejecutivo Nacional
CJM	Confederación de Jóvenes Mexicanos
CESM	Confederación de Estudiantes Socialistas de México
CNC	Confederación Nacional Campesina
CNE	Confederación Nacional Estudiantil
CNOP	Confederación Nacional de Organizaciones Populares
COP	Confederación de Organizaciones Populares
CTM	Confederación de Trabajadores de México
DDF	Departamento del Distrito Federal
ENP	Escuela Nacional Preparatoria
FEST	Federación de Estudiantes Socialistas del Sureste
FEU	Federación de Estudiantes Universitarios
FJM	Federación de la Juventud Mexicana
FJR	Frente Juvenil Revolucionario
FPPM	Federación de Partidos del Pueblo Mexicano
FPIE	Federación de Profesionistas e Intelectuales del Estado
FSTSE	Federación de Sindicatos de Trabajadores al Servicio del Estado
IEPES	Instituto de Estudios Políticos Económicos y Sociales
ISSSTE	Instituto de Seguridad Social al Servicio de los Trabajadores
JSM	Juventudes Socialistas de México
JSUM	Juventudes Socialistas Unificadas de México
MLN	Movimiento de Liberación Nacional
MURO	Movimiento Universitario de Renovadora Orientación
PAN	Partido Acción Nacional
PARM	Partido Auténtico de la Revolución Mexicana
PCM	Partido Comunista Mexicano
PNB	Producto Nacional Bruto
PNE	Partido Nacional Estudiantil Pro Cárdenas
PNR	Partido Nacional Revolucionario
PPS	Partido Popular Socialista
PRI	Partido Revolucionario Institucional
PRUN	Partido Revolucionario de la Unificación Nacional
PRM	Partido de la Revolución Mexicana
PRT	Partido Radical de Tabasco
SAENP	Sociedad de Alumnos de la Escuela Nacional Preparatoria
SCT	Secretaría de Comunicaciones y Transportes
SSA	Secretaría de Salubridad
UCP	Unión Cívica Potosina

## Capítulo 1 La Carrera Política de Madrazo.

### LA PRESIDENCIA EN EL PRI

El 7 de diciembre de 1964, días después de haberse iniciado el sexenio del Presidente Gustavo Díaz Ordaz, el Licenciado Carlos A. Madrazo ocupó su nuevo cargo político: la Presidencia del Comité Ejecutivo Nacional del Partido Revolucionario Institucional. El discurso que pronunció en su toma de protesta no tendría tanta trascendencia sino fuera porque durante el año que dirigió al PRI trató de transformar las cuestiones del partido que ese día señaló. 1965 fue un año en el que el Revolucionario Institucional vivió episodios que buscaron la formación de un espacio más autónomo de trabajo e independencia frente al gobierno. Madrazo señaló que el partido no era una agencia electoral ni un lugar para hacer politiquería. Manifestó que el PRI tenía la obligación de respetar a la militancia y a las ideas juveniles y femeniles considerándolos factores de peso en la toma de decisiones. El PRI debía demostrar su compromiso con la sociedad por medio del mejoramiento esforzado del funcionamiento interno<sup>5</sup>. Para él, el partido se enfrentaría en el futuro a tiempos llenos de retos para los cuales tendría que estar preparado. Desde el inicio de su gestión y con relación a como se dieron los sucesos, parece que Madrazo fue honesto al difundir los objetivos que perseguía al ser el líder máximo del organismo político. A finales de enero de 1965 ya había realizado algunos cambios significativos.

Carlos Madrazo llegó a la presidencia del PRI respaldado por la fortaleza política que obtuvo como Gobernador del estado de Tabasco de 1959 a 1964. Era un "hombre fuerte" no solo por sus amistades o los contactos políticos que poseía, sino por el esfuerzo que realizó para iniciar el desarrollo de aquel estado sureño. Su llegada al PRI sorprendió a varios, pero más lo que realizó en el organismo demostrando que ese puesto no era un cargo menor. Muchos consideraron que debido a su desempeño como gobernante así como por la amistad que mantenía tanto con el Presidente saliente Adolfo López Mateos como con el nuevo jefe del Ejecutivo, Gustavo Díaz Ordaz, obtendría un cargo más alto en la nueva administración en vez de la presidencia del CEN en el PRI.

A lo largo de la historia política en México, tradicionalmente la obtención de un puesto gubernamental, dependía de las relaciones públicas y la pertenencia al PRI. Al realizarse el cambio de sexenio, la movilidad llega a su máxima expresión. La mayor parte de los políticos en funciones son reubicados o "desterrados" y nuevos equipos son instalados. Cada seis años hay una renovación en la administración federal, estatal o municipal. El

---

<sup>5</sup> "Discurso del Lic. Carlos A. Madrazo al tomar posesión como Presidente del Comité Ejecutivo Nacional del PRI el 7 de diciembre de 1964" en *Historia Documental del Partido de la Revolución* Pág. 63 a 66.

"*hueso político*", es una expresión popular que refiere al logro de un puesto en el nuevo gobierno y asegurar el trabajo. El mecanismo para quedar incluido, se basa las más de las veces en la habilidad para mantener vínculos o relaciones que en la capacidad profesional para trabajar en el cargo<sup>6</sup>.

En 1964, año en el que llega Carlos Madrazo al PRI, México era un país que trataba de ingresar en la modernidad mundial. Recién terminaba el sexenio de López Mateos, el cual dejó un legado de estabilidad económica pero también una serie de conflictos sociales, síntomas que apuntaban a la existencia de un sistema rígido que no consideraba a la sociedad en las decisiones de gobierno. Los cambios sociales, económicos y culturales en el país no solo originaron una nueva conciencia política, sino una apreciación novedosa hacia el Estado por parte de la población, la cual algunas veces protagonizó movimientos sociales bien organizados que demandaban la creación de espacios de participación. La Ciudad de México desarrolló una gran actividad económica, política, cultural e intelectual.

Amigo de Díaz Ordaz y López Mateos, y tras haber configurado una posición política poderosa, Madrazo fue considerado en algún momento como un posible candidato presidencial para el sexenio que iniciaría en 1970. Era un político bien colocado en el escenario nacional que contaba con una gran experiencia como resultado de su trabajo en el gobierno. Atravesó antes de ser Gobernador de Tabasco, por algunas circunstancias negativas que afectaron su carrera, pero a principios de la década de los sesenta, era un político exitoso.

Es importante considerar el estudio de las carreras o las biografías de los políticos en México como elementos explicativos de un fenómeno, ya que son los hombres, su formación y sus personalidades los que de cierta manera han influido en los procesos políticos nacionales. Los gobernadores de los estados y algunos líderes políticos nacionales, tomaban las decisiones de gobierno basados las más de las veces en criterios personales, manteniendo subordinados a Presidentes Municipales, Diputados y Senadores, circunstancia que cimentó la demora del avance político. El mismo patrón de conducta nacional se seguía en cada uno los estados y Madrazo trabajo bajo esa misma tónica cuando gobernó Tabasco<sup>7</sup>

---

<sup>6</sup> El *compadrazgo* o el *dedazo* son términos conocidos entre la población mexicana. Se refieren al mecanismo pragmático para lograr un empleo en el gobierno. Madrazo es uno de los muchos políticos que, sin dejar de reconocer su trayectoria y esfuerzo, se sustentaron en relaciones personales para progresar en su carrera. Son variados los trabajos que no solo argumentan la existencia de este tipo de mecanismos en México sino que los caracterizan como prácticas defectuosas que han impedido el desarrollo democrático.

<sup>7</sup> La existencia de hombres fuertes locales y el fenómeno del caciquismo o "caudillismo institucionalizado" son otras formas intrínsecas del sistema político mexicano aun vigentes. Los gobernadores mantenían el control de todas las áreas en sus estados repitiendo el mecanismo federal en el cual el Presidente Nacional ejercía un poder personal sobre los mandatarios estatales.

## BIOGRAFIA POLITICA

Carlos Madrazo Becerra nació en la ciudad de Villahermosa el 7 de junio de 1915. Tuvo cinco hijos con Alicia de Becerra: Roberto, Raúl, Carlos, Sergio y Javier<sup>8</sup>. Se tituló como Abogado en Derecho en la Universidad Nacional Autónoma de México en el año de 1937. De personalidad carismática y carácter enérgico, logró destacados puestos en la política mexicana. Fue un buen orador que gustaba de la lectura y la conversación. Vivió junto con su familia indistintamente entre Tabasco y el Distrito Federal<sup>9</sup>.

Estudio la primaria mientras Tomás Garrido Canabal era Gobernador de Tabasco. Él fue el primer político que lo influyó con sus ideas. Su padre, Pío Quinto Madrazo, era amigo personal de Garrido. Gracias a esa amistad y a las habilidades de oratoria de "El Joven Tribuno", a los once años de edad participó en un evento público del Gobernador. Desde ese momento no dejó de mantener contacto con él ni abandonar la política.

Madrazo no pertenecía a una familia poderosa. Tuvo que trabajar en distintos oficios mientras vivía en Villahermosa. No todos los tabasqueños tenían acceso a la formación escolar debido a las deficientes condiciones económicas en el estado, sin embargo, los contactos políticos de su padre y de otros miembros de la familia le facilitaron la educación que bajo el gobierno de Garrido era por mandato, racionalista. Mientras Madrazo estudiaba la educación primaria, Garrido expidió dos de los decretos más importantes mientras estuvo en el poder. Uno determinaba las condiciones para ejercer el ministerio religioso que en la práctica "hizo imposible la existencia de curas en el estado" y el segundo establecía la obligatoriedad de que la educación debía ser racionalista, teoría que propone explicar los eventos que le ocurren al hombre exclusivamente mediante la ciencia.<sup>10</sup>

En 1928, a los trece años de edad, ingresó al Instituto Juárez a estudiar la secundaria. A partir de ese momento inició su actividad política formal. Su vinculación con los eventos políticos juveniles es vasta y variada. En 1930 se convierte en el Presidente de la Asociación de Estudiantes Libres de Tabasco (AELT) y contribuyó a la formación de la Federación de Estudiantes Socialistas del Sureste (FEST). Maestros y alumnos del Instituto Juárez, por medio de votaciones internas, lo convierten en el más joven secretario general de esa institución. Es en este mismo periodo cuando conoce a dos de sus mejores amigos y futuros aliados políticos: Antonio Ocampo y Agapito Domínguez los cuales estudiaban junto con él<sup>11</sup>.

<sup>8</sup> Cruz Zapata Raúl, *Carlos A. Madrazo: Biografía Política*, Pág. 24

<sup>9</sup> No existe mucha información publicada sobre la vida privada de Madrazo. Los datos citados a lo largo de este trabajo, son los que se manejan en las biografías publicadas sobre su persona.

<sup>10</sup> Hernández Rodríguez Rogelio, *La Formación del Político Mexicano...*, Pág. 16

<sup>11</sup> Op. Cit., Cruz Zapata, Pág. 40

Entre 1930 y 1931<sup>12</sup> funda en Tabasco el periódico estudiantil “La Voz del Estudiante”, medio informativo de la AELT en donde Madrazo escribió bajo la influencia de las teorías racionalistas y anticlericales. “La Voz del Estudiante” era un periódico que contaba con el apoyo del Partido Radical de Tabasco (PRT) a través de otro medio impreso local: “Redención”, publicación oficial del partido y dirigido por Trinidad Malpica.

Madrazo ingresó al PRT y funda junto con su amigo Antonio Ocampo, por indicaciones del Gobernador, la organización juvenil “Las Camisas Rojas”, que funcionaba de manera similar a los grupos “paramilitares” que operaban en varias entidades de la República bajo el mando de caciques y hombres fuertes durante los años treinta. “Las Camisas Rojas” actuaron en Tabasco entre 1931 y 1934. Aunque no conformaban un grupo propiamente militar, sí fueron una organización que mantuvo bajo control a distintos grupos juveniles de Tabasco.

Al mismo tiempo que funda ese periódico juvenil, Madrazo es beneficiado por el gobierno de Garrido con una beca para estudiar la preparatoria en el Distrito Federal. Ingresa en 1931 a la Escuela Nacional Preparatoria de San Ildefonso, en ese momento dirigida por Vicente Lombardo Toledano. Este y Javier Rojo Gómez algunas veces escribieron para el periódico tabasqueño “Redención” del PRT pero Madrazo no los conoció personalmente sino hasta cuando se trasladó al DF. Lombardo fue uno de sus nuevos maestros e inicia con él una amistad política que sería muy estrecha cuando se realizó la fundación del Partido de la Revolución Mexicana (PRM). En 1933 Madrazo gana las elecciones que lo convierten en el Presidente de la Sociedad de Alumnos de la Escuela Nacional Preparatoria (SAENP).

El joven tabasqueño nunca perdió contacto con el gobierno de Garrido aun cuando se fue a estudiar al Distrito Federal. Continúa en las “Camisas Rojas” y es miembro del Consejo Técnico de Educación en la FEST. Viaja varias veces del DF a Tabasco y asiste como representante juvenil del PRT a varios congresos. A partir de 1933 se vuelve seguidor del *cardenismo* pues la mayor actividad estudiantil y juvenil se concentró en la figura de Lázaro Cárdenas, también amigo de Tomás Garrido. Las movilizaciones estudiantiles, su contacto con Lombardo y la relación cercana que tenía con el Gobernador tabasqueño, le permitieron participar en el ascenso al poder de Cárdenas. En 1933 asistió como delegado del PRT a la Convención del Partido Nacional Revolucionario que designó al General michoacano como candidato presidencial para el sexenio 1934-1940<sup>13</sup>. En esta convención es donde conoce a otro amigo trascendental en

---

<sup>12</sup> Los trabajos publicados sobre Madrazo que se consultaron en esta investigación, en algunos casos manejan fechas distintas sobre un mismo evento, sobre todo los relacionadas con sus primeros años de actividad política.

<sup>13</sup> *Ibid.*, Cruz Zapata, Pág. 38

su carrera: Adolfo López Mateos. Los lazos entre las organizaciones juveniles y estudiantiles con Cárdenas ya como candidato se fortalecieron y sirvieron para respaldar el proyecto de educación socialista en México. Nace en función de ese objetivo, el Partido Nacional Estudiantil Pro Cárdenas (PNE-ProCárdenas) mediante la fusión de 25 organizaciones estudiantiles en la cual Madrazo participo como cardenista no solo defendiendo la educación socialista, sino la racionalista de Garrido. En medio de las actividades y movilizaciones estudiantiles, Madrazo conoció a otros dos compañeros políticos relevantes: Natalio Vázquez Pallares y Lauro Ortega. El PNE después de las movilizaciones estudiantiles se convirtió en "Juventudes Socialistas de México" y años más tarde en la "Confederación de Jóvenes Mexicanos"<sup>14</sup>.

Entre los congresos estudiantiles a los que asistió antes de ingresar y trabajar formalmente en el recién transformado Partido de la Revolución Mexicana<sup>15</sup>, están el Congreso Anticlerical realizado en el Distrito Federal durante 1931, el IX Congreso de la Confederación Nacional Estudiantil (CNE) en 1932, el X Congreso de la CNE en 1933 y el XI de la CNE en 1934 en el cual tuvo problemas con algunos estudiantes debido a las discusiones ideológicas que se generaban y tuvo que salir momentáneamente de la capital del país. Asistió también al I Congreso de Estudiantes Socialistas de Veracruz, y al I y II Congreso de la Confederación de Estudiantes Socialistas de México en Uruápan, al I Congreso de Estudiantes Socialistas en Puebla y al III Congreso Estudiantil Socialista en 1937.

En el XI Congreso de la CNE a principios de 1934, se desarrollo una polémica lucha entre la teoría comunista y las ideas de derecha con relación a la educación en el país. Estas diferencias de pensamiento provocaban divisiones entre los estudiantes, pero la presencia de Vicente Lombardo como autoridad escolar, equilibraba las posiciones. Su alejamiento debido a sus nuevas actividades políticas ayudo a que se abrieran las puertas del linchamiento ideológico entre los estudiantes, sobre todo contra los que se calificaban de comunistas. La derecha mantuvo una victoria limitada en contra de ellos, pero mientras atacaron a Madrazo y otros líderes estudiantiles durante ese congreso de la CNE obligándolos a salir de la capital e irse a Jalapa, Veracruz, estado en donde les facilitaron las condiciones de trabajo.

En Jalapa, Madrazo conocería a varios políticos que después desarrollarían una carrera nacional importante. Entre ellos estaba el Abogado Lic. Vázquez Vela, Gabriel Lucio y Cledes Rebolledo, pero sobre todo, otros dos amigos importantes en su carrera: Darío L. Vasconcelos y Cesar Tosca<sup>16</sup>. Desde Jalapa y con la ayuda de otros grupos estudiantiles

---

<sup>14</sup> *Ibid.*, Pág. 28

<sup>15</sup> En 1938 Lázaro Cárdenas transformó al Partido Nacional Revolucionario (PNR) en el Partido de la Revolución Mexicana (PRM). Esa transformación reorganizó al partido a partir de sectores (obrero, campesino y militar) y marcaría el inicio del corporativismo mexicano.

<sup>16</sup> *Op. Cit.*, Cruz Zapata Pág. 43

locales, los tres se dedicaron a difundir los principios del socialismo. Ese mismo año, Madrazo regresa a la capital y crea la Confederación de Estudiantes Socialistas de México (CESM). En esa Confederación se aglutinaron distintas organizaciones juveniles y estudiantiles del país con miras a una meta de Madrazo: construir una organización juvenil nacional que en el marco del movimiento Cardenista, representara a los jóvenes mexicanos dentro del PNR. El CESM fue valorado por Cárdenas. Tan fue así que Vicente Lombardo asistió en representación del Presidente al evento de fundación.

También en 1934, Tomás Garrido deja momentáneamente el gobierno de Tabasco para protestar como el nuevo Secretario de Agricultura en el gabinete nacional. Trajo con él a la capital a "Las Camisas Rojas". Este grupo organizó en el DF, los "Sábados Rojos" en el Palacio de Bellas Artes, en los cuales se realizaban foros de discusión sobre eventos nacionales de ese momento o sobre conceptos educativos y sociales. Madrazo ya con Garrido en el DF, dirigió otro periódico: "Juventud Roja" que tenía una clara posición de izquierda y de radicalismo. De 1934 a 1935, trabajaría como pasante de derecho en la oficina de Garrido.

En 1935 el poder caudillista de Tomás Garrido y el grupo "Las Camisas Rojas" desaparecieron. No tuvo éxito al tratar de expandir a la capital del país, el poder que tenía en Tabasco. Durante el gobierno de Cárdenas, "Las Camisas Rojas" originaron un episodio en Coyoacán que terminó en un violento incidente. Ese suceso tuvo consecuencias serias entre Garrido y Cárdenas, y se convirtió en el detonador de la destitución del Secretario de Agricultura. Cárdenas expulsó del gabinete a Garrido en 1935 terminando con el poder político que había afianzado en el país y su pretensión de expandir el control que ejercía en Tabasco al D.F. Madrazo que estaba junto con "Los Camisas Rojas" en Coyoacán fue detenido, pero no sufrió mayores consecuencias. Su carrera no terminó junto con la del Gobernador tabasqueño y aunque permaneció en el DF, nunca dejó de apoyarlo en la medida que le era posible. Cárdenas respaldó a los jóvenes que trabajaron con Garrido incorporándolos al trabajo político. Vázquez Vela, uno de los políticos más importantes en la carrera de Madrazo y que conoció en Veracruz, también lo ayudó a quedarse en el Distrito Federal. En 1935 además de continuar en la organización de congresos y asociaciones estudiantiles, es designado Director de la Hemeroteca Nacional e Inspector Escolar.

Madrazo mientras esta estudiando la carrera de abogacía en la Universidad Nacional Autónoma de México, continúa con sus actividades en el CESM y realiza otro congreso de estudiantes socialistas en Puebla. Se queda en el D.F. no solo por el apoyo de Cárdenas, sino porque esta inmerso en la transformación del PNR en PRM. La integración de Madrazo al juego político durante el nuevo sexenio fue rápida. Participó en la Comisión Dictaminadora encargada de leer y estudiar los proyectos de reformas a la Declaración de Principios, Programa de Acción y Estatutos en la transformación del partido. La Comisión estaba integrada por Madrazo como representante del sector

popular, Vicente Lombardo por el sector Obrero, Manuel Castillo por el campesino y Edmundo Sánchez por el militar. En el Comité Central Ejecutivo de la Comisión Dictaminadora se eligieron seis miembros para cada sector, representando al popular Carlos Madrazo, Ramón G. Bonfil, Fernando López Arias, Angel Veraza, Felicitas Terán y Angelina Martínez<sup>17</sup>.

Otro político relevante en la carrera de Madrazo fue el Licenciado Luis I. Rodríguez, al que conoció a través de Vicente Lombardo durante la campaña electoral de Cárdenas y de manera más personal durante la transformación del PNR en PRM. Rodríguez es quien lo incorpora al trabajo político serio, en la toma de decisiones. Era un político influyente al interior del PNR. Fue electo Gobernador del estado de Guanajuato y llamó a Madrazo para que colaborara con él como su secretario particular<sup>18</sup>. Madrazo se traslada junto con él y al mismo tiempo consolida su idea de crear una central única y nacional de estudiantes. En Guanajuato promovió la formación de la Unión de Estudiantes Socialistas Guanajuatenses.<sup>19</sup>

Luis I. Rodríguez ya como Gobernador de Guanajuato, fue propuesto para ser el primer Presidente del PRM. Pidió licencia en su estado para trabajar en el nuevo cargo y mantuvo a Madrazo como su secretario particular. Con una situación privilegiada como esa, Madrazo llama a la unificación nacional juvenil y realiza un mitin a finales de 1938 en la Ciudad de México para lograr la más representativa confederación de juventud mexicana. Se planeó para abril de 1939 el congreso constituyente de la Confederación de Jóvenes Mexicanos (CJM) que Madrazo presidió, como Presidente General, cuando quedó fundado.

Meses después de asumir el liderazgo nacional del PRM, Rodríguez renunció el 29 de mayo de 1939 por los problemas derivados en las elecciones de candidatos internos para gobernar al estado de Tabasco. Desde su puesto como secretario particular, el tabasqueño conoció de cerca las ideas de Rodríguez acerca del funcionamiento del partido con relación a los mecanismos de selección. Cuando Rodríguez aún era líder del partido, expresó su preocupación sobre la manera en que se elegían a los candidatos a puestos públicos, haciendo la observación de que el mecanismo era antidemocrático y provocaba problemas internos. Madrazo no se regresó con él a Guanajuato. Permaneció en el DF impulsando la formación de la CJM.

Madrazo también permaneció en el Distrito Federal porque estaba involucrado en la creación formal del sector popular del partido. Participó en la formación no de la finalmente vencedora Confederación Nacional de Organizaciones Populares (CNOP) sino en el proyecto que se le enfrentaba: la Confederación de Organizaciones Populares

<sup>17</sup> Hernández Enríquez César, *Carlos Madrazo, Biografía Política*, Pág. 38, 39.

<sup>18</sup> *Ibid.*, Pág. 31

<sup>19</sup> *Ibid.*

(COP). No triunfó la COP porque no gozaba del respaldo del nuevo Presidente Manuel Avila Camacho que dentro de poco tiempo, transformaría de nuevo al PRM. El Presidente y por consiguiente las principales autoridades del partido, nunca estuvieron de acuerdo con los trabajos independientes en la organización del sector popular. Mientras participaba en esta lucha de corporaciones y sectores, Madrazo trabajó en la regencia capitalina, fue profesor en la Escuela Superior para Hijos de Trabajadores (1942), Presidente de la CJM y Presidente de la Federación de la Juventud Mexicana (FJM).

Entre 1938 y 1943 la carrera política de Madrazo se afianza. Es candidato a Diputado federal para las elecciones de 1940 por parte del PRM. Entre los elementos que coadyuvaron para su postulación, están sus contactos y amistades políticas como la de Lázaro Cárdenas y los amigos que fue obteniendo durante su trabajo político. También fueron fundamentales la experiencia con las organizaciones juveniles, sus antecedentes en Tabasco, la incipiente amistad con el nuevo Presidente Avila Camacho, la participación en la creación del PRM y la experiencia política que adquirió en los cargos en donde se desempeñó.

El día de las elecciones se suscitaron episodios de violencia en el Distrito Federal sobre todo en la zona donde se emitieron los votos por Madrazo. Los problemas que tenía el nuevo Presidente Avila con el clero y los militares, obligaron a que el gobierno cediera ciertos espacios de poder. Una de las pruebas de esos conflictos fue la violencia el día de la competencia electoral. El Presidente, en virtud de estos eventos y como parte de una estrategia, les pidió disciplina revolucionaria a los candidatos que “perdieron” el día de los comicios, entre los cuales estaba Madrazo pues muchos de los cargos por los que se compitió electoralmente, les fueron concedidos a distintos miembros de los grupos conflictivos. El Ejecutivo sacrificó a Madrazo y a otros cuatro candidatos del PRM entregándoles el triunfo a miembros del Partido Revolucionario de la Unificación Nacional (PRUN)<sup>20</sup>.

Madrazo fue llamado a colaborar por indicaciones presidenciales a la regencia del Distrito Federal liderada en ese entonces por otro amigo que conoció por medio de Luis I. Rodríguez: Javier Rojo Gómez. Él lo nombró Jefe de Colonias en el Distrito Federal, cargo que dejó a los pocos días por un nuevo nombramiento: Jefe de Estudios Económicos. Meses después se convierte en Director General de Acción Social del Gobierno Capitalino. En todos estos puestos impulsó varios proyectos económicos y sociales. En total, laboró en el Departamento del DF por casi tres años, entre 1940 y 1943<sup>21</sup>. Madrazo, que comenzó a trabajar directamente con el Regente de la Ciudad, inició una amistad sólida con él. Tiempo después no solo defendería el ideario político de

<sup>20</sup> *Ibid.*, Hernández César, Pág. 46

<sup>21</sup> Hernández Rodríguez, “Carlos A. Madrazo: Una Disidencia Inconclusa” en *Historia y Gráfica*, Pág. 101.

Rojo Gómez que mantenía similitudes con el *cardenismo*, sino que lo apoyó al interior del partido en tiempos de sucesión presidencial para que fuera el candidato oficial.

En 1943 de nuevo es postulado como candidato a Diputado, esta vez por el segundo distrito electoral del D.F.<sup>22</sup> Las elecciones se realizaron el 4 de julio. Madrazo gana la elección sin problemas y se convierte en miembro de la XXXIX Legislatura. Entre las actividades que realizó en la Cámara de Diputados como uno de los representantes de la diputación del Distrito Federal estuvo la creación de la Comisión Financiera y Reguladora de Comercio e Industria de Pescados y Mariscos y la "Iniciativa de Ley para crear el Impuesto sobre Divisiones y Artículos de Lujo" que serviría para recabar recursos dirigidos a la protección infantil. Fue miembro de la Primera Sección Revisora de Credenciales durante el Colegio Electoral, miembro de la Segunda Comisión de Hacienda, miembro de la Comisión de Programa, Presidente de la Hemeroteca Nacional y Director de la Biblioteca del Congreso<sup>23</sup>.

En esta Legislatura existió una pugna entre la mayoría avilacamachista y una minoría de izquierda que apoyaba el ideario del recién terminado gobierno cardenista. En la "minoría" se encontraban los diputados del D.F., es decir, Madrazo. El tiempo de sucesión presidencial estaba cerca, y entre los contendientes al interior del PRM por la nominación presidencial se encontraban Rojo Gómez y Miguel Alemán. Aunque la imagen que mostraba el partido era de unidad y cohesión, los diputados priístas tenían diferencias en torno a los cambios avilacamachistas en el gobierno, los cuales produjeron algunos momentos de crisis que se complicaron aún más por el eventual periodo de sucesión presidencial<sup>24</sup>.

El trasfondo de los sucesos que atravesaría Madrazo los siguientes meses, según la interpretación de varios autores<sup>25</sup>, es que el Presidente Manuel Avila quería deshacer la división existente entre *cardenistas* y *avilacamachistas* para entonces poder instaurar en pleno su proyecto de gobierno, pero sobre todo, para mantener limpio el periodo de sucesión. Rojo Gómez fue apoyado por varios sectores del partido, entre ellos el popular al cual pertenecía Madrazo, pero no por el Presidente pues éste eligió a Miguel Alemán como el candidato oficial. Madrazo fue uno de los principales afectados de esa lucha interna y fueron dos los conflictos que lo involucraron directamente. El primero sucedió cuando habiendo sido elegido Presidente de la Cámara de Diputados el 5 de septiembre, a las

<sup>22</sup> *Op. Cit., Hernández Cesar, Pág. 48*

<sup>23</sup> Información obtenida de las distintas investigaciones existentes sobre Carlos Madrazo.

<sup>24</sup> Otro de los problemas que se observó durante ese periodo en la Legislatura fue la destitución del Diputado Ahumada que también pertenecía a la minoría cardenista del D.F.: "Ahumada respondió al informe presidencial como Presidente de la Cámara, pero fue destituido de su cargo por alusiones "subversivas" en contra del régimen de Avila Camacho las cuales se reflejaron en su contestación al informe. El medio político lo criticó cayendo en la trampa. Lo que Avila Camacho buscaba era una confrontación entre la izquierda y la derecha en el Congreso que generara un ganador. Ahumada era el Presidente en turno de la Cámara y Carlos Madrazo lo reemplazaría después de su destitución". *Op. Cit., Hernández Rodríguez Pág. 67 a 71*

<sup>25</sup> Los autores que coinciden con esa hipótesis son Rogelio Hernández, Cesar Hernández y Diógenes de la Cruz

pocas horas fue destituido del puesto por “instrucciones superiores” haciendo inválida la elección interina. El segundo problema lo llevaría a la cárcel.

La Secretaría del Trabajo a finales de 1944 le encargó a los Diputados representantes del Distrito Federal la distribución de tarjetas legales para poder trabajar en Estados Unidos. Entre estos diputados se encontraban los de la “minoría”. Empezaron a circular acusaciones en contra de esos diputados en las que se aseguraba que ellos falsificaron, distribuyeron discrecionalmente, imprimieron sin autorización oficial y realizaron fraude vendiendo las tarjetas. El principal inculpado fue Carlos Madrazo y su secretario Cesar Tosca. Con mucha rapidez, el 15 de enero se giró orden de aprehensión. Él solicitó junto con su secretario particular y otros diputados involucrados, el Diputado Téllez Vargas y el Diputado Sacramento Joffre, licencia para dejar sus cargos públicos, es decir el desafuero, ya que querían demostrar por medios legales su inocencia. Pese a la defensa, entraron a la Prisión de Lecumberri el 7 de febrero de 1945. Varios medios de comunicación cuestionaron la celeridad con la que se les enjuicio y emitieron sus propias interpretaciones. Ya cuando habían ingresado a la cárcel y después de cierto tiempo, se demostró que las acusaciones que se les imputaban carecían de sustento legal.

Particularmente a Madrazo se le acusó de delegar sus responsabilidades como diputado en su secretario particular, de vender las tarjetas o regalárselas a sus amigos y familiares, pero sobre todo, de “traición a la patria” debido a las faltas que había realizado respaldándose en su investidura como legislador. Los cargos nunca fueron reales sino inventados. El inculpado, según las investigaciones posteriores, se encontraba dentro de la Secretaria del Trabajo y actuó bajo las ordenes del Presidente Avila Camacho que mantuvo en prisión a estos diputados para desintegrar el sector cardenista en el Congreso. Salieron libres, después de amparos, pagos de fianza y disculpas del Poder Judicial en octubre de 1945<sup>26</sup>. Avila Camacho resolvió tranquilamente durante todo el tiempo en que los diputados estuvieron en la cárcel la sucesión presidencial. El 5 de junio de 1945 la Confederación de Trabajadores de México (CTM) postuló al Secretario de Gobernación Miguel Alemán como candidato del PRI y el 9 del mismo mes, Rojo Gómez hizo público su retiro de la lucha interna por alcanzar la candidatura oficial aceptando al candidato designado por el partido. El 22 de agosto algunos periódicos publicaron que Madrazo intento matarse en la cárcel, lo cual fue solo un rumor. El tabasqueño fue completamente exonerado del caso hasta 1948. Escribió un libro: “Mi Traición a la Patria” en donde expone su interpretación de su encarcelamiento y da el seguimiento particular del caso.

---

<sup>26</sup> Un estudio mas detallado acerca del caso de lo de los braceros lo proporciona Rogelio Hernández en su libro *La Formación del Político Mexicano*. Los detalles del “*affair de los braceros*” se encuentra en las páginas 67 a 71 de ese documento. Los diputados encarcelados fueron Carlos Madrazo, Téllez Vargas y Sacramento Joffre.

Madrazo al salir de la cárcel se encuentra derrotado políticamente. En 1946 el PRM se transforma en el Partido Revolucionario Institucional (PRI) y el tabasqueño no participa activamente en esa transformación. Algunos de sus amigos le ofrecen trabajo, aunque se tratan todos de puestos menores. El sexenio de Miguel Alemán será un periodo de “ostracismo” para Madrazo, pero los vínculos y amistades afianzadas en el pasado poco a poco lo ubican de nuevo en el trabajo político. Haber demostrado que fue una víctima política con relación al periodo de sucesión significó que varios lo atacaran pero también que otros lo protegieran. Se entrevistó informalmente durante el sexenio de Miguel Alemán con Lázaro Cárdenas y Vicente Lombardo. Lauro Ortega, Jesús Robles Martínez y Javier Icaza son algunos aliados políticos que lo ayudan. Icaza lo invitó a colaborar en la “Dirección de Educación Extraescolar y Estética” en la cual también trabajaba el licenciado Adolfo López Mateos. Lauro Ortega le ofrece trabajo en la “Comisión Nacional contra la Fiebre Aftosa”. De 1948 a 1949 fue Director de la “Escuela Nacional de Archivistas y Bibliotecarios”. A los 34 años de edad, regresó a trabajar de nuevo como maestro de secundaria y fue de nueva cuenta inspector escolar<sup>27</sup>. Madrazo trabajaría en labores administrativas hasta que terminó el gobierno de Miguel Alemán. Una de las amistades que mantuvo a lo largo de ese sexenio y que fue muy beneficiosa para regresar a la actividad política formal fue la de Rogerio de la Selva, Secretario Particular del Presidente y al que conoció por medio de Vicente Lombardo. De la Selva y Madrazo eran muy amigos y el Secretario Presidencial valoraba su opinión cuando se trataba de asuntos relacionados con Tabasco.

A finales de 1949 Madrazo dejó la Dirección de la Escuela de Archivistas y comienza a trabajar como abogado en su despacho particular ubicado en la Colonia del Valle. Entre los principales clientes para los que laboró estaban la “Unión de Crédito Agrícola e Industrial del Valle de Culiacán” y la “Cooperativa de Vestuario y Equipo”, uno de los proveedores de la Unión de Crédito. En estos dos trabajos, le pidió ayuda a De la Selva para resolver los casos, la cual no fue negada<sup>28</sup>.

A finales del sexenio de Miguel Alemán, después de que la CNOP proclamó a Ruiz Cortines como candidato del PRI, las cosas cambiaron para el tabasqueño pues se incorporó informalmente a la campaña presidencial gracias a sus amistades políticas. El hombre que coordinaría la campaña de Ruiz Cortines era el secretario general del partido y antiguo amigo de Madrazo: Adolfo López Mateos. Otros que ingresaron a la campaña fueron Robles Martínez (que también era Secretario de Trabajo y Conflictos de la FSTSE) y Cesar Cervantes. Ambos también formaban parte del Consejo Nacional del PRI<sup>29</sup>. A ellos Madrazo los conoció cuando la pugna en el partido por la representación del sector popular. En 1952 es nombrado Jefe del Departamento Jurídico de la Comisión Nacional de la Caña de Azúcar.

---

<sup>27</sup> *Op. Cit., Hernández Rogelio Pág. 90*

<sup>28</sup> *Ibid. Pág. 92*

<sup>29</sup> *Ibid.*

## EL GOBIERNO EN TABASCO.

En 1953, durante el sexenio de Ruiz Cortines, Manuel Bartlett Bautista se convirtió en el nuevo Gobernador de Tabasco. Era adepto a las ideas del Presidente Miguel Alemán. En 1955 sorpresivamente renuncia a su cargo como mandatario. Entre las causas de su dimisión estaban algunas críticas por parte de políticos en la capital del país que lo señalaban como "flexible" al permitir la organización de grupos opositores al PRI en el estado y que los proyectos que prometió realizar ni siquiera se habían iniciado. Fue un aumento de cuotas al transporte público que provocó manifestaciones sociales, el detonador de la renuncia del Gobernador<sup>30</sup>. La respuesta del gobierno tabasqueño a esos movimientos públicos por el aumento fue la represión y Bartlett tuvo que trasladarse al Distrito Federal para explicar lo sucedido a la Secretaría de Gobernación pues fue un incidente escandaloso. Dos días después de su visita a la capital, Bartlett presentó su renuncia. La rapidez con que dejó el puesto, la visita del oficial mayor de la Secretaría de Gobernación en Tabasco y la nueva coyuntura política del sexenio que iniciaba, demuestran que detrás de la destitución de Bartlett quizás estaban las nuevas directrices presidenciales para el país y que para tener efecto, tendrían que alejarse de cualquier influencia alemanista. El nuevo Gobernador de Tabasco, fue el General Miguel Orrico de los Llanos, ajejo compañero político de Ruiz Cortines y tío de Carlos Madrazo<sup>31</sup>. Tomó posesión el 22 de mayo de 1955.

Los años entre 1956 y 1958 fueron para Madrazo meses repletos de trabajo. Orrico lo nombró representante del gobierno de Tabasco en la capital. Viajaba constantemente del D.F. a Villahermosa realizando tareas encomendadas por el Gobernador pues era su hombre de más confianza. Desde ese empleo, estableció nuevos contactos políticos. También participaba con el mandatario interino en distintos actos públicos que se organizaban en el estado. Visitaba regularmente al Presidente Ruiz Cortines así como a distintos miembros del gabinete<sup>32</sup>.

En 1957, Adolfo López Mateos, entonces Secretario del Trabajo, fue proclamado candidato del PRI para la presidencia de México. Madrazo se adhiere rápidamente a esta campaña y apoya desde un primer momento a López Mateos. El tabasqueño encabezó la delegación de los tres sectores del PRI a la convención que lo postuló como candidato. Le organizó un desayuno cinco días después de su nombramiento y formó la comisión coordinadora de un grupo llamado "Universitarios y Profesionistas" para apoyarlo.

Cuando López Mateos visitó en su campaña presidencial el estado de Tabasco, Madrazo pronunció un discurso importante en su carrera pues en él se denotaba la experiencia y

<sup>30</sup> Gustavo Hernández y Cesar Hernández, *Historia Política de Tabasco* Pág. 178.

<sup>31</sup> En otra fuente se señala que Orrico de los Llanos no era su tío sino su primo. *Bulnes Pepe, Gobernantes de Tabasco*, Pág. 708

<sup>32</sup> *Op. Cit., Hernández Rogelio, Pág. 99*

habilidad como orador que siempre lo distinguió así como su conocimiento sobre esta entidad sureña. Señaló que la política en su sentido moderno es planeación económica y que la Revolución como programa político tiende a levantar el nivel del pueblo, no haciendo libres a los hombres para morir de hambre<sup>33</sup>. No fue la única ocasión en que Madrazo se expresó delante del candidato presidencial. Fue un orador constante en los actos públicos durante la campaña. En 1958, López Mateos se convierte en el nuevo Presidente de México al mismo tiempo que se consolida la amistad entre éste y Madrazo Becerra<sup>34</sup>.

Con López Mateos como Presidente y una la manifiesta intención de Madrazo para gobernar Tabasco, obtuvo la candidatura del PRI. Llegó al gobierno del estado de manera sorpresiva, pues en menos de un año resurgió su poder político. No solo demostró ante López Mateos su interés en ganarse la gubernatura sino que en el fondo era quizás el más viable candidato por parte del PRI y adicional a esa circunstancia, estaba respaldado por el Presidente. En 1958 tomó protesta en el Parque Juárez de Villahermosa. Terminó su campaña en junio y días después ganaba las elecciones para el periodo de 1959 a 1964.

En abril, mes en el que fue proclamado como candidato por el PRI, aparecieron desplegados en algunos periódicos locales de Villahermosa y el Distrito Federal, en los que aseguraba que Madrazo era adepto a las ideas radicales garridistas, que no conocía Tabasco y los tabasqueños a él tampoco<sup>35</sup>. El Comité Directivo Estatal del PRI en el estado puso control a estas publicaciones expresando que Madrazo no tenía problema alguno para postularse. El tabasqueño le demostró asía sus detractores que contaba con el respaldo oficial. A los pocos días de las protestas aparecieron otros anuncios, esta vez firmados por las principales organizaciones empresariales, sindicales y de comercio locales apoyando al candidato oficial. La Cámara de Comercio de Teapa fue una de las asociaciones que no estuvo de acuerdo con la postulación de Madrazo, formando parte de los que firmaron en los desplegados en contra del tabasqueño y que se hacían llamar: "Protesta Tabasqueña"<sup>36</sup>. A los pocos días el líder de esa Cámara fue destituido.

La campaña política que realizó fue distinta porque visitó lugares que ningún otro candidato había recorrido. Fue a las poblaciones más apartadas y recorrió los 17 municipios del estado, lo cual fue una proeza insólita en su momento, ya que ningún otro Gobernador había realizado algo similar. Según Rogelio Hernández, Madrazo tenía que desprenderse de su pasado garridista y construirse una mejor imagen dándose a conocer

<sup>33</sup> Párrafo del discurso que Carlos Madrazo expresó durante la campaña presidencial de Adolfo López Mateos en Tabasco, 1958. *Benejam Ma. Antonieta, Actividad e Ideología de Carlos A. Madrazo...*, Pág. 30

<sup>34</sup> No están documentados los detalles exactos sobre la amistad de Carlos Madrazo con López Mateos, pero era una relación sólida que se inició en la época estudiantil de ambos.

<sup>35</sup> *Op. Cit., Hernández Rogelio* Pág. 101

<sup>36</sup> Periódico "*El Sol de Tabasco*", 5 de abril 1958

con la gente en el estado<sup>37</sup>. No había residido constantemente en Villahermosa durante los últimos años, por lo que no era un político muy conocido en el lugar. El contendiente de Madrazo al interior del PRI fue Agustín Beltrán Bastar, el cual era respetado sobre todo por jóvenes y empresarios tabasqueños. Sin embargo, Madrazo fue el elegido.

El 29 de junio terminó su campaña, ganó las elecciones y el primero de enero de 1959 protestó como Gobernador. A la toma de posesión asistieron entre otras personalidades Teófilo Borunda, Mandatario de Chihuahua, Gustavo Díaz Ordaz en representación del Presidente López Mateos y Alfonso Corona del Rosal, entonces Presidente del PRI. De 1959 a 1964 fue a juicio de la prensa y de los tabasqueños, el sexenio en el que más se desarrolló Tabasco. Durante seis años, Madrazo se dedicó a modernizar el estado.

La situación en Tabasco no era buena. Aunque es un estado rico en recursos naturales y rodeado de ríos, era explotado en beneficio de grupos económicos locales y en perjuicio de la mayoría de los tabasqueños. Compañías extranjeras agricultoras monopolizaban la producción de los dos principales productos del estado, el cacao y el plátano. Faltaban vías de comunicación y las existentes no eran adecuadas. Esta entidad sureña siempre había padecido problemas políticos resultado del caciquismo y de la lucha por el poder personal. Estaba inmerso en la competencia de los hombres poderosos del estado que veían el puesto político como oficina de negocios. Existía una oligarquía poderosa y empresaria que se dedicó a la explotación de los tabasqueños y de la tierra. Desde el periodo de la Revolución, los gobernadores habían durado en promedio un año o menos en el poder. Tabasco es una entidad aislada debido a su ubicación geográfica y a la abundancia de agua. Ríos, lagunas y pantanos complican las comunicaciones y los asentamientos, pero también, gracias a esa riqueza natural, existen varias zonas productivas importantes como la de Chontalpa y la de Macuspana. La economía se basaba, hasta antes de Madrazo, solamente en la agricultura. El petróleo no sería fuente de riqueza en Tabasco sino hasta mediados de los sesenta, cuando casi al final de la gubernatura de Madrazo, se descubren grandes zonas petroleras y se construye "Ciudad Pemex"<sup>38</sup>.

El primer año de gobierno fue difícil para Madrazo porque había estado ausente del estado desde hacía tiempo y porque se dedicó a planear lo que haría en los siguientes cinco. La legitimidad de su gobierno se vio aún más comprometida porque a principios de su gestión, ocurrió una de las inundaciones más graves en Tabasco. En la zona de Chontalpa, 40 000 personas fueron evacuadas debido a la inundación. La ayuda que se recibía era insuficiente y las tierras de cultivo quedaron inservibles. La solución al problema era presupuestal y no dependía de Madrazo directamente ya que recién había

---

<sup>37</sup> *Op. Cit.*, Hernández Rogelio, Pág. 103

<sup>38</sup> *Ibid.*, Pág. 104

recibido el gobierno. Al Presidente López Mateos se le informó que el problema en Tabasco ya estaba controlado, pero no era así. Madrazo le comunico directamente la situación y la ayuda financiera se proporciono de manera inmediata y abundante<sup>39</sup>. Esa fue la primera acción que demostró al Gobernador tabasqueño que el gobierno de López Mateos apoyaría fuertemente al estado. Los presupuestos fueron siempre elevados solventando incluso obras mayores como la Presa de Malpaso. López Mateos visitó varias veces Tabasco, la primera en 1960<sup>40</sup>.

La trascendencia del gobierno de Madrazo, radica en que se incorporó a Tabasco como un estado valioso en la Federación impulsando nuevas actividades económicas. Puso los cimientos de la futura explotación petrolera sentando las bases del Tabasco moderno. Realizó una gran obra no solo política y económica, sino social. Combatió el desorden existente y reformó muchas leyes pacificando al estado. Cumplió lo que había dicho en discursos durante su primer año como Gobernador en cuestión política: en Tabasco no habría venganzas ni intolerancias, pero tampoco desorden y linchamiento. El apoyo político y económico federal al Gobernador tabasqueño era muy notorio. La relación con el Presidente aunque no era cotidiana si fue de calidad<sup>41</sup>. Otra de las circunstancias que influyeron para que los presupuestos a Tabasco fueran puntuales, era que Miranda Fonseca, secretario particular de López Mateos era amigo político de Madrazo y sobretodo conocido de Antonio Ortíz Mena<sup>42</sup>. Carlos Madrazo no era amigo de Ortíz, pero Miranda le comunicaba las cuestiones económicas de Tabasco al entonces Secretario de Hacienda y éste lo ayudaba.

En cuestión económica, Tabasco sufrió muchos cambios. Se corrigió y reformó el aparato fiscal, se establecieron gravámenes reales y proporcionales. Se controlaron negocios ilícitos, se hizo mucho más accesible el proceso de pago de impuestos, desaparecieron los inspectores fiscales e impulsó las actividades económicas en el estado para generar riqueza interna<sup>43</sup>. No subió impuestos directamente, más bien amplio el sistema de recaudación y se gravaron productos que antes estaban exentos de fiscalización. Ordeno la nivelación en los salarios de los empleados públicos. La estabilidad que se generó en el estado, en comparación con los gobiernos anteriores, fue producto del apoyo que brindó a dos de los sectores principales en la economía tabasqueña: los ganaderos y los plataneros. Este respaldo tuvo su parte negativa, porque ganaderos y bananeros eran un mismo dueño. Con el respaldo de Madrazo, estos se enriquecieron provocando una diferencia de clases en la que los beneficiados fueron los dueños monopolizadores de las tierras<sup>44</sup>. Pero también tuvo problemas con ellos porque

<sup>39</sup> *Op. Cit., Hernández Cesar, Pág. 90*

<sup>40</sup> *Op. Cit., Benejam Ma. Antonieta, Pág 25*

<sup>41</sup> *De la Cruz Pereyra Diógenes, Carlos A. Madrazo. Una Historia Política..., Pág. 81*

<sup>42</sup> *Ibid., Pág. 68*

<sup>43</sup> *Op. Cit., Historia Política de Tabasco..., Pág. 204*

<sup>44</sup> *Ibid., Pág. 206*

quiso intervenir en las actividades de estas organizaciones al querer imponer un candidato propio cuando se realizaron las elecciones para elegir al nuevo líder de las uniones de ganaderos. Estas se molestaron pues siempre habían trabajado sin influencia estatal<sup>45</sup>.

Para Madrazo, entre las acciones que sacarían al estado de su atraso económico estaban el apoyo a la industrialización de la agricultura y una correcta acción reguladora por parte del estado. No fructificaría Tabasco siendo un estado exportador de materias primas<sup>46</sup>. Creó la "Comisión Estatal de Fomento Económico" para estudiar los problemas de esa área. Buscó incorporar a los grupos económicos poderosos en el gobierno para promover más inversiones en el estado, pues quería apoyar la inversión privada. El Banco de Crédito Agrícola y Ganadero, otorgó un crédito por 8 millones de pesos para fomentar la ganadería y el cultivo de cacao y arroz. El Banco de Crédito Hipotecario concedió cinco millones para la electrificación del estado. El Banco Nacional de Comercio Exterior entregó un crédito por 17 millones de pesos para impulsar la industrialización y exportación del cacao.<sup>47</sup> La compañía "Nestlé" instaló una planta deshidratadora de leche.

En 1960 Madrazo obtuvo créditos por 46 millones de pesos que utilizó para el cultivo de plátano, la compra de sementales en ganadería, la construcción de caminos al interior del estado para comunicar a los municipios con la capital del estado, el arreglo de calles en Villahermosa y para terminar la carretera "Sánchez Magallanes" que comunicaba directamente a la capital tabasqueña con el D.F. Inicio ese mismo año la construcción de la Escuela Normal y el Edificio de la Escuela de Oficios. Abrió todas las escuelas primarias que estaban cerradas por falta de maestros e inicio la construcción de nuevos planteles. Al final de su gobierno existían en Tabasco 536 escuelas públicas. Aumentó los desayunos escolares, disminuyó los índices de analfabetismo, construyó el Casino del Pueblo y la Ciudad Deportiva. Inicio la construcción de la Ciudad Universitaria, el Hospital de Neumología de Tabasco, el Centro de Adiestramiento para Enfermeras en el Municipio de Frontera y la Casa de la Mujer<sup>48</sup>. Apoyó la producción de la copra e impulsó la industrialización de la carne.

En 1961 comenzó las obras del Malecón de Villahermosa que terminaría de construirse hasta 1964 con un costo total de 8 millones de pesos. Introdujo agua potable en los 17 municipios que conforman al estado, construyó dos plantas rehidratadoras de leche y una pasteurizadora, el Lienzo Charro, el Centro de Rehabilitación para Sordomudos y el

---

<sup>45</sup> *Ibid.*, Pág. 84

<sup>46</sup> *Op. Cit.*, *Benejam Ma. Antonieta*, Pág. 22

<sup>47</sup> *Op. Cit.*, *Hernández Rogelio*, Pág. 113

<sup>48</sup> María Antonieta Benejam publicó una cronología muy completa de la vida de Madrazo. Su trabajo proporciona información valiosa utilizada en este párrafo. *Op. Cit. Benejam Ma. Antonieta*, Pág. 22 al 24 y *Op. Cit.*, *Hernández Rogelio*, *La Formación del...*, Pág. 114.

Mercado Central. Fundó las Facultades de Medicina y de Ingeniería Petrolera. Electrificó la capital y las cabeceras municipales. Inauguró jardines, parques y fuentes en Villahermosa. Una de las obras más valiosas de su gobierno fue "La Presa de Malpaso". Se construyeron 16 hospitales municipales y se iniciaron las travesías de un barco llamado "El Mensajero de la Salud" que brindaba servicios médicos a lugares inaccesibles por el agua. Logró el mejoramiento del precio del cacao en el mercado internacional y prohibió la adquisición de chocolate extranjero, con lo cual, los cacaoeros locales se vieron beneficiados. Adquirió una fábrica italiana para la industrialización de ese producto. En el aspecto ganadero, Tabasco se convirtió en el primer productor nacional con 50 mil cabezas al año. Puso las bases del "Plan Limón", proyecto gigante de agricultura que no solo estaría apoyado por el gobierno federal, sino por empresas y otros organismos económicos del país. No sería con Madrazo que se culminaría ese proyecto que más tarde cambiaría su nombre por el de "Plan Chontalpa".

En 1964 terminó el gobierno de Madrazo. Este eligió como sucesor a Manuel R. Mora, su secretario particular<sup>49</sup>. Meses más adelante, tendría problemas con él, pues Mora lo acusó de querer seguir teniendo injerencia política en el estado.

A finales de la década de los cincuenta, el periódico "Excelsior" publicó unas declaraciones en donde se señalaba que Madrazo encubría a funcionarios familiares que utilizaban los puestos públicos solo para enriquecerse. Sin embargo, días después, organizaciones económicas publicaron un desplegado de respaldo total al Gobernador. Empezaron a circular anónimos entre los medios impresos de Tabasco que señalaban el mismo problema. Para otros personajes del estado, Madrazo cuando llegó a la gubernatura fue intolerante. Se le hicieron mítines de protesta porque para los tabasqueños, él contaba con el apoyo del centro pero las mayorías del estado estaban a favor de Agustín Beltrán Bastar<sup>50</sup>. Según estas opiniones, Madrazo solo se había construido una imagen de político exitoso. El gobierno que ejercía fue para otros violento y autoritario. Según el notario público tabasqueño, Juan de Dios Castro, Madrazo no permitió la existencia de grupos políticos adversos al gobierno en el estado y siempre se promocionó así mismo con sus acciones de gobierno aun cuando uno de sus primeros decretos fue el de no rubricar las obras públicas con el nombre del funcionario que la haya realizado. Dice el notario según una entrevista realizada por Diógenes Pereyra, que Madrazo fue el mismo político y utilizó las mismas tácticas para centralizar el poder tanto en el gobierno de Tabasco como en el PRI cuando fue Presidente del CEN<sup>51</sup>. Apoyó a la juventud con viajes y becas pero también el "porrismo" estudiantil local. Juan Puig y Luis Priego, amigos de Madrazo, confirman en otra entrevista, que Madrazo sí actuó con mano dura en aquella época pero porque Tabasco era un estado anárquico e hizo valer la ley, por ejemplo, controlando la venta de alcohol, pues el

<sup>49</sup> *Op. Cit., Hernández Cesar, Pág. 99*

<sup>50</sup> *Op. Cit., De la Cruz Diógenes, Pág. 66*

<sup>51</sup> *Ibid., Pág. 82*

alcoholismo era un grave problema local. Para ellos, sería la historia la que juzgaría el desempeño de Madrazo como gobernante. Independientemente de la discusión sobre su gobierno, Madrazo se construyó en seis años una imagen sólida en el medio político y se convirtió en un hombre poderoso. La capacidad política que desarrolló esta plenamente justificada si consideramos el trabajo que realizó por Tabasco.

En 1965, el nuevo Presidente de México es Gustavo Díaz Ordaz. Al terminar su periodo de gobierno en Tabasco, Madrazo obtiene un nuevo cargo: la presidencia del Comité Ejecutivo Nacional del PRI. Estuvo en el puesto menos de un año. Es por la meteórica actuación que realizó en el partido, que es más recordado.

El tabasqueño presentó al Consejo Nacional su renuncia a la dirección del PRI a finales de 1965 después de tantos meses en los que su proyecto de modificaciones, inicialmente vitoreado, crearon divisiones e inestabilidad en el organismo político. Aclaró en su carta de renuncia que ya no se consideraba apto para continuar determinando el futuro del partido<sup>52</sup>. Es expulsado del juego político y es hasta junio de 1966 cuando hay información de nuevo sobre él. Ese mes envía cerca de seis mil cartas a distintos líderes, políticos y organizaciones sociales en la que hace un análisis sobre las condiciones políticas y económicas en los municipios. Después de su renuncia al PRI y antes de la publicación de esa misiva, Madrazo se dedicó principalmente a dar conferencias en universidades sobre las necesidades que el país tenía que resolver. Nunca criticó al partido y a pregunta expresa de sí con su renuncia también salía del PRI, contestó que no, que siempre había militado y militaría en él. En sus conferencias exponía sus puntos de vista sobre distintas áreas en el país que padecían retrasos, pero nunca criticó abiertamente a Díaz Ordaz.

El 17 de noviembre de 1967 el tabasqueño convocó a la creación de un organismo de opinión que debido a las presiones de los que le eran adeptos, pronto se transformó en la planeación de un nuevo partido: Patria Nueva. Existieron muchas críticas que lo acusaron de oportunista y de proponer una ideología vacía que manipulaba a la población juvenil. Madrazo al parecer nunca estuvo del todo de acuerdo con la creación de un nuevo partido pues no consideraba a esa idea adecuada debido al contexto político y social que él observaba. Pero todo se quedó en planeación. En 1969 Madrazo muere en un accidente aéreo cerca de Monterrey N.L. a los 64 años de edad cuando viajaba para asistir a una boda.

---

<sup>52</sup> Periódico *Excélsior*, Noviembre 18 de 1965, Pág. 14

## Capítulo 2

### El Nuevo Sexenio

Carlos Madrazo expresó en 1965 que existía una confusión con respecto a las funciones del PRI pues éste no era una oficina de gobierno. Fue un líder inusual si lo comparamos con el contexto de la época. La manera en que señaló tanto los errores como los aciertos del PRI lo distinguió entre los políticos. Entendía la democratización como una mayor participación de los ciudadanos y los militantes en las decisiones del partido cuando se trataba de problemas en la comunidad o en la selección de candidatos a puestos de representación popular<sup>53</sup>.

Madrazo conocía al sistema, a las reglas “no escritas”. En 1965, es un político experimentado en su trabajo que sabía cuales eran los límites de su labor como líder del Revolucionario Institucional. No era la intención del tabasqueño cambiar a ese organismo, sino según su ideario, mejorarlo y prepararlo para el futuro. Conocía el funcionamiento interno así como el papel que desempeñaba en el sistema político. Su idea fue mejorar la institución, no cambiarla<sup>54</sup>.

Independientemente de identificar cuales fueron las causas de las reformas de Madrazo, si fueron un mandato proveniente del nuevo Presidente de México o no, es importante reconocer que éstas significaron una propuesta de cambio por parte de un miembro de la “familia revolucionaria” y esta condición distingue a este movimiento reformista entre otros que han existido en el partido. El líder nacional del PRI admitía por primera vez la existencia de problemas políticos de los cuales uno de los más importantes era la distancia que se estaba generando entre la sociedad y el gobierno a pesar de las continuas expresiones gubernamentales que señalaban los amplios beneficios sociales que se habían producido como resultado de la consolidación política en México.

En las características del quehacer político durante los sesenta, tanto se encuentran los argumentos que justificaron la existencia de las reformas como las circunstancias que las obstaculizaron. La particular relación del gobierno con el PRI fue la que determinó el futuro de Madrazo así como el de su proyecto. Sería pretensioso este capítulo si se dedicara al análisis de las características sociales, económicas y políticas mexicanas de los sesenta, sin embargo es adecuado describirlas porque coadyuvan a la comprensión de las reformas madrazistas en 1965. No fue un evento aislado el que dejó fuera al tabasqueño, sino entre otros componentes, la manera en que se ejercía y distribuía el poder a nivel nacional, estatal y municipal.

---

<sup>53</sup> Partido Revolucionario Institucional, *Semblanzas y Perfiles*, Pág. 15.

<sup>54</sup> Hernández Rogelio, *Una Disidencia Inconclusa*, Pág. 112.

## CONTEXTO POLÍTICO

El sexenio que va de 1964 a 1970 se caracterizó, entre otras cosas, por la estabilidad económica que se reflejó en el crecimiento interno sostenido, por la hegemonía política del Partido Revolucionario Institucional, por un poderoso presidencialismo, por la aparición de una clase media mayoritariamente urbana que generó un nuevo tipo de demandas vinculadas con la participación política, por la modernización industrial, el crecimiento urbano, la aparición de la juventud como un factor de cierta presión y por el innegable distanciamiento de la sociedad con los políticos en el gobierno. A finales del periodo presidencial de Díaz Ordaz, otros adjetivos que se adicionarían para calificar su gobierno fueron la censura y la represión.

Los eventos internacionales ejercían una influencia considerable sobre la vida política, económica y social nacional. Los cambios e innovaciones sucedían de manera dinámica en el mundo a comparación de las décadas anteriores. Esa velocidad tuvo injerencia importante en el desarrollo mexicano. Desde sus orígenes hasta el año de 1965, el Estado posrevolucionario había sufrido distintas transformaciones significativas, pero esa última década estuvo predominantemente definida por cambios acelerados en todos los sentidos.

Las bases republicanas y liberales eran el sostén jurídico del Estado Mexicano. La Constitución de 1917, que era la fuente de la legalidad existente, establecía a la democracia como el sistema de gobierno imperante como hasta ahora lo continúa haciendo<sup>55</sup>. El discurso gubernamental divulgaba la concepción de que la democracia era una aspiración consumada entre los mexicanos. México era un país que había dejado atrás las luchas armadas a comparación de otras naciones en América Latina, condición por la cual pudo despegar hacia una economía en crecimiento mejor colocada a nivel internacional que el resto de Latinoamérica. Sin embargo, en la práctica las estructuras liberales de gobierno sólo sirvieron para dar un marco legitimador, ya que de facto tuvieron escaso contenido<sup>56</sup>. Aunque los principios liberales eran la consigna política, en realidad no eran vigentes. México sí era una nación sin problemas bélicos o guerrillas, con una macroeconomía positiva, sin golpes de estado, pero distaba de ser un país apegado al formato democrático y jurídico que el gobierno difundía.

Bajo el sistema republicano de división de poderes, el Ejecutivo goza de amplias facultades para ejercer el poder, todas ellas consolidadas desde algunos años en la Constitución. Este presidencialismo<sup>57</sup> no se apoyaba en un funcionamiento formal entre

<sup>55</sup> *González Casanova, La Democracia en México, Pág. 23*

<sup>56</sup> *López Ignacio, Tres Intentos Reformistas, Pág. 33*

<sup>57</sup> "El Gobierno Presidencial. La forma de gobierno presidencial se caracteriza, en su estado puro, por la concentración en un único cargo de los poderes de jefe de estado y de jefe de gobierno. El Presidente es elegido por sufragio universal por el electorado, subdividido o no en colegios. En dicha forma de gobierno,

los tres Poderes de la Unión. El Poder Judicial y el Poder Legislativo se encontraban subordinados a las directrices presidenciales lo cual no es una condición normal de esta forma de gobierno. El Presidente mantenía bajo su control a los gobernadores estatales y era el jefe máximo del partido oficial. Era él quien muchas veces aprobaba las candidaturas para distintos cargos populares pero sobre todo, señalaba quien sería el próximo Presidente de México<sup>58</sup>.

Mayoriteado por el PRI, el Congreso de la Unión, no era un poder independiente que podía trabajar autónomamente. A los diputados el voto para elegirlos solo los legitimaba en el cargo y era el Presidente quien detentaba el control. El mismo mecanismo sucedía en los estados. El Gobernador controlaba al estado y a los poderes legislativo y judicial locales. Elegía a los candidatos para los cargos públicos de municipios y ciudades. El patrón de conducta federal se repetía en los estados.

A pesar de la imagen dictatorial que se podría percibir, tanto el Presidente como el gobierno federal eran legítimos. Había un clima de tranquilidad nacional, una atmósfera de legalidad y gobernabilidad así como amplios beneficios sociales. Finalmente el máximo mandatario había sido elegido a través del voto popular al igual que gobernadores, diputados y Presidentes municipales y la población reconocía a la autoridad. Aún con los problemas en lo político, la portada era de orden y la economía nacional era estable. Los conflictos se solucionaban por dentro, siendo el PRI uno de los protagonistas principales. La imagen pública de los revolucionarios como grupo en el poder era de cohesión gracias a los logros alcanzados por medio de la institucionalización de la Revolución. Había un clima de bienestar general en el país. En 70 años, ninguna elección federal ha sido suspendida<sup>59</sup>.

Pero las maniobras políticas auténticas eran distintas de las que la población observaba a través del discurso oficial y los medios de comunicación. El fraude electoral, aceptado pasivamente por los habitantes, ocurría en todos los niveles de gobierno aunque al PRI no le era tan necesario pues hasta ese momento ningún partido de oposición se había convertido en una preocupación real como competencia electoral. Tampoco algún candidato antagonico a los oficiales había alcanzado puestos importantes en el poder. La política estaba dominada por los priistas. Nacionalismo y Revolución eran el lenguaje a través del cual el país progresaba. La institucionalización era un beneficio colectivo pero, con el paso del tiempo, la retórica pasó a ser demagogia. A los ojos de la población el lenguaje oficial se había convertido en discursos vacíos que no reflejaban la situación real y sí la falta de canales de participación social al realizarse la toma de decisiones políticas<sup>60</sup>.

---

el Presidente ocupa una posición central respecto de todas las fuerzas e instituciones políticas" Bobbio Norberto, Et. Al., *Diccionario de Ciencia Política* Pág. 672.

<sup>58</sup> Op. Cit., López Ignacio, Pág. 34.

<sup>59</sup> Medina Luis, *Hacia el Nuevo Estado*, Pág. 162

<sup>60</sup> Bossert Thomas, *Carlos A. Madrazo: The Study of a...*, Pág. 18

Para el recién nombrado Presidente Gustavo Díaz Ordaz, una de las prioridades era procurar la estabilidad general ya que México se encontraba en su mejor época hasta ese momento. La industrialización como política económica, fue un proceso fructificante que estaba arrojando resultados positivos. Se favorecía el desarrollo interno sin que eso significara descuidar las finanzas del país con el exterior. El nivel de vida de la población prosperó, se consolidaron las clases medias y la clase alta también mejoró. Díaz Ordaz mantuvo los lineamientos económicos de su antecesor, el Presidente Adolfo López Mateos<sup>61</sup>. Los beneficios fueron generales, marcaban la avanzada de un proyecto que quizás en algunos años, haría de México un país importante en el mundo y no sólo en América Latina<sup>62</sup>. La estabilidad era un arma electoral para el Revolucionario Institucional.

Una de las distinciones entre el gobierno de Díaz Ordaz con el de López Mateos en cuestión económica, fue que mientras éste parecía apegado a las ideas socialistas, Ordaz apoyó la iniciativa privada. Si en el sexenio anterior hubo dudas acerca del rumbo económico que parecía favorecer a la izquierda, en 1964 esas incertidumbres desaparecieron. Los empresarios recibieron privilegios mientras apoyaran el desarrollo interno<sup>63</sup>. La Revolución Cubana generó considerables repercusiones en diversos países latinoamericanos y entre ellos estaba México. Mientras que en Venezuela, Colombia y Guatemala originó algunos movimientos guerrilleros, en México la influencia fue más bien ideológica<sup>64</sup>. Con la aparición de la "Alianza para el Progreso", ideada por Estados Unidos para detener en América Latina el vigor de la ideología de izquierda, Ordaz encontró un instrumento para deteriorar en México la influencia del socialismo<sup>65</sup>.

El gobierno difundía en sus discursos una imagen de autocomplacencia por la inmejorable situación en el país y que a medida que pasaron los años, pareció incrementarse al grado de considerar perfectamente acabado al Estado Mexicano. Desde los tiempos del Presidente Miguel Alemán, la concepción de un sistema político exitoso que trabajaba a través de sólidas instituciones inspiradas en una revolución social, era difundida<sup>66</sup>. Pero esta interpretación de la realidad mexicana era parcial. En su primer

<sup>61</sup> Adolfo López Mateos fue Presidente de México de 1959 a 1964. Gustavo Díaz Ordaz fue su Secretario de Gobernación durante su mandato, por lo que se dice que Ordaz gobernó a México no por seis sino por doce años.

<sup>62</sup> *Op. Cit.*, Medina Luis Pág. 166

<sup>63</sup> *Ibid.*, Pág. 202

<sup>64</sup> Ramírez Rancaño Mario, "La Candidatura de Gustavo Díaz Ordaz" en *La Sucesión Presidencial*, Pág. 187

<sup>65</sup> "Hace cuatro años pusimos en marcha el programa cooperativo que se conoce como la Alianza para el Progreso, cuyos principios y metas reiteradamente se ha expresado que concuerdan con los que inspiran y persigue la Revolución Mexicana" "(la teoría de la Alianza para el Progreso que)...sostiene que los recursos financieros exteriores deben ser solo complementarios de los esfuerzos en cada uno de los pueblos en proceso de desarrollo, nos lleva a manifestar una vez más, nuestra convicción optimista de que a pesar de los obstáculos que ha tenido que encontrar en su camino, la Alianza para el Progreso es un programa que debe seguir adelante" *Primer Informe Presidencial de Gustavo Díaz Ordaz*, Pág. 43

<sup>66</sup> Alemán y su grupo sí instalaron la idea de la obra acabada, la cual alcanzaría rango de dogma en los años sesenta. La generación política siguiente a la alemanista, compuesta en su mayoría por profesionistas

informe de gobierno, Ordaz calificaba el funcionamiento de los Poderes de la Unión como perfecto, independiente en su trabajo<sup>67</sup>. Señaló que la opinión de la población era considerada en las decisiones políticas cuando en realidad no existía más canal de participación, en el mejor de los casos, que por medio del PRI, formando parte de una de las corporaciones o sindicatos que lo integraban, pues el partido era el interlocutor oficial con la sociedad. La retórica gubernamental señalaba que no habría errores que impidieran el continuo desarrollo de México.

Las cuestiones electorales estaban pospuestas en la agenda nacional ya que era más importante en ese momento dedicarse al crecimiento y desarrollo. Existía un sistema de partidos ficticio. La oposición no era un grupo de presión importante que equilibrara el sistema aun cuando denunciaba el fraude electoral o criticaba algunas decisiones gubernamentales. La oposición era un enemigo pequeño que no tenía presencia real entre la población ni en el poder. El Estado fomentó la existencia de otros partidos para mantener un aspecto democrático. Se construyó contendientes de oposición los cuales para conservar su poder político, proseguían en la competencia. La debilidad de la oposición era notable sobre todo en la Cámara de Diputados. Ésta había obtenido de 1955 a 1964 solo 20 curules. El Presidente Adolfo López en 1963, casi al terminar su sexenio, promulgó una nueva ley electoral que creaba la figura de "diputados de partido"<sup>68</sup>. Gracias a este nuevo apoyo, en la nueva Legislatura la oposición logró más espacios que nunca. En 1964 quedó conformado por 18 diputados de partido y dos de mayoría del PAN, un diputado de mayoría y 9 de partido por el PPS (Vicente Lombardo Toledano fue uno de estos diputados) y cinco diputados de partido por el PARM.

El 5 de julio de 1964, día de las elecciones presidenciales en la que participaron nueve millones de electores<sup>69</sup>, Díaz Ordaz ganó con el 88.8% de los votos. Su principal contendiente, José González Torres, perdió la elección con el 11% de los sufragios<sup>70</sup>. En ese momento existían varias fuerzas políticas que no tenían registro, y la más importante era el Partido Comunista Mexicano que carecía de presencia oficial para el gobierno. El PCM tenía suficiente fuerza en la población para sobrevivir pero no la necesaria para lograr espacios en el Congreso.

Aún con los cambios electorales que el gobierno introdujo para que tuviera más representatividad en el congreso, la oposición tampoco generó entre la población el

---

y técnicos, llegó a considerar perfecto al sistema político. Con ello alentó una rigidez en el gobierno que le impediría desplegar la imaginación en negociaciones y formas de intermediación para lidiar con las nuevas presiones que creó la vertiginosa modernidad inducida por el Estado". *Op. Cit. Medina Luis, Pág. 160*

<sup>67</sup> Díaz Ordaz iniciaba su informe con las siguientes palabras: "Con recíproco respeto y plena independencia, pero con un dinámico espíritu de colaboración para alcanzar metas de interés colectivo, se han llevado las relaciones del Poder Ejecutivo Federal con los otros poderes de la Federación y con los de las entidades federativas" *Op. Cit. Primer Informe...*, Pág. 33

<sup>68</sup> *Op. Cit., Medina Luis, Pág. 166*

<sup>69</sup> *Historia Gráfica del Partido de la Revolución*, Pág. 114

<sup>70</sup> *Op. Cit., "La Candidatura de Díaz Ordaz" en La Sucesión Presidencial...*, Pág. 215

apoyo que necesitaba para consolidarse aunque si poseía una vocación honesta de antagonismo al gobierno. El Partido Acción Nacional (PAN), fundado en 1939<sup>71</sup> era uno de los partidos con mayor presencia nacional, sobre todo en la clase media alta, pero minúsculo a comparación del poder que poseía el PRI. Aunque denunciaba los fraudes electorales y las tácticas de acarreo por parte del partido oficial nunca conquistó el voto mayoritario de la población. El Partido Revolucionario de la Unificación Nacional (PRUN) había dejado atrás su mejor momento político cuando el movimiento disidente de Juan Andrew Almazán en 1940. El Partido Popular Socialista (PPS) y el Partido Auténtico de la Revolución Mexicana (PARM), aunque en sus orígenes fueron de oposición, para antes de 1965 ya eran considerados como organismos paraestatales. El PPS declinó en sus intentos en alcanzar la silla presidencial para unirse a la campaña electoral del Adolfo López Mateos<sup>72</sup>.

El funcionamiento de la política nacional requería de una condición para su trabajo: la disciplina. El Presidente poseía el control nacional, sabía lo que acontecía en el partido oficial y manejaba los pormenores de la economía. No sólo administraba el país sino que era el protagonista principal de la política mexicana. La estabilidad fue más pregonada en ese sexenio a comparación de los gobiernos que lo antecedían<sup>73</sup> y su mantenimiento era necesario para consolidar el desarrollo según el régimen imperante. Los gobernadores mantenían la disciplina con el centro, así como los Presidentes municipales con ellos. El PRI también respetaba las directrices presidenciales sujetándose a la jerarquía de poder. La disciplina era necesaria no solo para mantener trabajando el engranaje gubernamental, sino para crear una imagen de unidad que generara una sensación de consolidación.

La elite gobernante conformaba un grupo cohesionado con sus propios manejos internos. Las características en la fachada eran la unión, la legitimidad, el orden y la estabilidad. Era en el interior donde se realizaban las verdaderas pugnas electorales, no con la oposición. Esta imagen de unión, le dio al gobierno legitimidad frente a la población y estabilidad al sistema aunque también una imagen de dureza que generaba un mensaje de inaccesibilidad para los que no formaran parte de "la gran familia revolucionaria". Aunque en el interior del sistema político o en el PRI existían facciones

---

<sup>71</sup> *50 años de Revolución*, Pág. 367

<sup>72</sup> Lombardo señaló durante las elecciones en 1952 cuando declinó su candidatura a favor de López Mateos, que la instauración del socialismo tenía que ser lograda por la vía democrática burguesa, impulsando hasta sus últimas consecuencias el desarrollo de las fuerzas productivas y relegando al segundo término la pretensión de instaurar la dictadura del proletariado. *Op. Cit.*, "La candidatura de Díaz Ordaz" en *La Sucesión Presidencial...*, Pág. 204.

<sup>73</sup> "Estabilidad Política quería decir en el contexto semántico de la época, no ausencia de conflicto, sino su aislamiento y control para resolverlo en sus propios méritos, pero siempre sobre la base de que no rebasara los cauces de la ley ni atacara la dignidad del gobierno. Y en el terreno económico, estabilidad implicaba crecimiento sostenido que, de acuerdo con las políticas vigentes, comprendía la intervención activa del Estado en la economía, aliento al ahorro privado interno y un prudente endeudamiento externo". *Op. Cit Medina Luis*, Pág. 169

o divisiones ideológicas, todo estaba controlado, ya que todos los involucrados en el poder eran beneficiados de alguna u otra manera.

La elección de Díaz Ordaz como candidato a la presidencia por elPRI no fue sorpresiva. Gran amigo de López Mateos, fue durante su mandato el Secretario de Gobernación. Otros posibles candidatos mencionados como sucesores de López Mateos fueron el Secretario de Hacienda Antonio Ortíz Mena, Raúl Salinas Lozano, Julián Rodríguez, Javier Barros Sierra, Salomón González Blanco, Alfredo del Mazo, Javier Rojo Gómez<sup>74</sup>, Manuel Moreno Sánchez, Benito Coquet, Ernesto P. Uruchurtu<sup>75</sup> y Donato Miranda Fonseca<sup>76</sup>. Los periodos de sucesión presidencial eran un momento de incertidumbre que afectaba a todas las esferas de poder ya que se determinaba el futuro de la mayoría de los políticos en funciones. López Mateos eligió a Díaz Ordaz como su sucesor y difunde su decisión a través del Sindicato de Ferrocarrileros a principios de noviembre de 1963<sup>77</sup>. La labor del entonces Presidente Nacional del PRI, Alfonso Corona del Rosal, era demostrar que la elección de Ordaz provenía de una determinación libre y genuina del partido<sup>78</sup>. Los líderes de los tres sectores declaraban que habían realizado profundas reflexiones y consultado el sentir de las bases al tomar su decisión sobre el candidato del PRI.

Gustavo Díaz Ordaz, abogado de profesión, ejerció su carrera profesional en la administración pública, iniciando en su natal Puebla. Su trabajo fue predominantemente burocrático. Fue Diputado en la XXXIX Legislatura, la misma a la que Madrazo perteneció. No era un experto financiero o del desarrollo económico pero desde su puesto como Secretario de Gobernación en el gobierno del Presidente López Mateos, si "solucionó" los primeros movimientos sociales de la época post-revolucionaria como el Movimiento Ferrocarrilero en 1958 liderado por Valentín Campa y Demetrio Vallejo, el Movimiento Campesino encabezado por Rubén Jaramillo así como las expresiones de apoyo a favor de la Revolución Cubana. Encarceló a varios dirigentes opositores al régimen durante el gobierno de López Mateos. Según las versiones de la época fue un hombre autoritario, sin carisma, de actitud conservadora, defectos mucho más notorios después del sexenio de López Mateos. Pero a pesar de la imagen de dureza debido a sus acciones, Díaz Ordaz mantuvo al país tranquilo y productivo. Quizás sí cancelo la

<sup>74</sup> Cuando Gustavo Díaz Ordaz ya era Presidente de México, el PRI designó a Javier Rojo Gómez como el nuevo Secretario General del sector campesino en el PRI.

<sup>75</sup> También en el nuevo sexenio, Ernesto Uruchurtu tomo protesta como el nuevo Regente de la Ciudad de México.

<sup>76</sup> Donato Miranda era muy amigo de Madrazo. Fue el secretario particular de Adolfo López Mateos cuando éste era Presidente.

<sup>77</sup> Op. Cit, "La Candidatura de Díaz Ordaz", en *La Sucesión Presidencial...*, Pág. 194

<sup>78</sup> "Desde el primer día de noviembre, López Mateos pone en estado de alerta a varios dirigentes obreros para que tenga preparadas a sus huestes (...) el 4 de noviembre los ferrocarrileros se pronunciaron por su candidato (...) Alfonso Corona del Rosal movía los hilos de una espectáculo que no tenía porque salir mal si se considera la profunda experiencia del sistema en materia de destapes prefabricados". *Ibid.* "La Candidatura de Díaz Ordaz" en *La Sucesión Presidencial*, Pág. 194

apertura política, no solo con el caso de Madrazo, sino con la postura con la que enfrento los movimientos sociales que irrumpieron en su mandato, pero la estabilidad económica que le prometió Ordaz al país, fue un hecho.

El 17 de noviembre de 1964, Gustavo Díaz protestó como candidato del PRI a la presidencia de México. En su discurso señaló que: "En México existen todas las libertades, menos una: la libertad de acabar con todas las demás libertades. Nadie tiene fueros contra México"<sup>79</sup>. Sin embargo, el sexenio que encabezó Ordaz, gobernó influenciado por las presiones de los grupos de poder que se habían situado más cerca del Presidente como eran la iglesia, los militares, los empresarios y algunos intereses externos al país. Con la práctica inexistencia de la oposición como equilibrio natural y sin que la sociedad representara un grupo de presión considerable, pues había una actitud pasiva por parte de la población, México no era una verdadera democracia por más que el crecimiento económico y la paz social fueran realidades cotidianas.

## INDICADORES ECONOMICOS Y ASPECTOS SOCIALES

A comparación del retraso en las formas políticas, la economía se desarrolló positivamente colocando a México como una de las economías latinoamericanas y del mundo con mejor desempeño. El peso mexicano era considerado una moneda fuerte en el ámbito internacional<sup>80</sup>. Los lineamientos aplicados en el nuevo sexenio tenían similitud con la política económica aplicada durante el gobierno de López Mateos: lograr que el PIB creciera en promedio 6% al año, preocuparse de manera específica por las actividades agropecuarias, impulsar el proceso de la industrialización, atenuar y corregir los desequilibrios del desarrollo, distribuir más equitativamente el ingreso nacional, mejorar la educación así como los servicios sociales, continuar el fomento del ahorro interno, mantener la estabilidad en el tipo de cambio<sup>81</sup> e introducir las reformas y los procedimientos necesarios para que la administración pública contribuyera a la aceleración del desarrollo<sup>82</sup>. Confirmó a Antonio Ortiz Mena como Secretario de Hacienda. Para Ordaz, más que realizar cambios políticos, lo que sostendría firme al país, era aplicar de manera fiel los criterios económicos. México logró un acertado crecimiento económico que mantuvo bajo control a la inflación. El desarrollo estabilizador fue un modelo que según Ortiz Mena, "debe ser vista como una ruptura

<sup>79</sup> PRI, *II Asamblea Nacional Extraordinaria y III Convención Nacional Ordinaria*, Pág. 136

<sup>80</sup> "...la confianza internacional en el peso mexicano ha permitido que el FMI haya concertado convenios de crédito en pesos con países latinoamericanos, lo que implica que nuestra moneda, por su convertibilidad y solidez, haya sido seleccionada entre el reducido número de divisas que esa institución utiliza para llevar a cabo sus transacciones de apoyo internacional" *Op. Cit. Primer Informe Presidencial de...*, Pág. 44

<sup>81</sup> Desde 1955 hasta 1976 el tipo de cambio del peso frente al dólar se mantuvo en \$12.50 promedio. No sería sino hasta principios del sexenio de López Portillo (1976 a 1982) que la estabilidad se perdería. *Estadísticas Históricas de México, Tomo II*, Pág. 855.

<sup>82</sup> Ortiz Mena, *"El Desarrollo Estabilizador"*, Pág. 99

con la política que se había venido aplicando en el pasado<sup>83</sup> El sexenio de Ordaz es parte de un periodo de crecimiento sin inflación que fue muy productivo conservando la estabilidad tanto en los precios internos como en el tipo de cambio.

El modelo económico del desarrollo estabilizador<sup>84</sup> se caracterizó por la intervención del Estado en la economía, un amplio apoyo social a la población, baja fiscalidad y alta protección arancelaria a la industria y agricultura<sup>85</sup>. Este modelo consolidó la modernización del país de manera conjunta con la política de sustitución de importaciones. A finales de la segunda guerra mundial, México aceleró su desarrollo industrial, el cual mantuvo al alza a través del modelo sustitutivo. La consigna económica era fortalecer el ahorro interno promoviendo el proceso de industrialización. El Estado mantuvo su activo papel como promotor económico. Desde la segunda mitad de los años treinta, se inició un periodo que cubrió 30 años, de 1938 a 1968, en el cual se definió la alianza que habría de brindar un poderoso e inédito apoyo social al Estado Revolucionario<sup>86</sup>.

La época del "milagro mexicano", es considerada como un periodo de gran estabilidad nacional pero los resultados con respecto a una distribución de la riqueza más equitativa, el aniquilamiento a la pobreza y el desarrollo social no fueron del todo positivos<sup>87</sup>. "A la segunda mitad del decenio de 1960 corresponden los años del deterioro en el gobierno y la toma de conciencia de que el crecimiento económico no había llegado al desarrollo pleno. Se mantenían los rezagos sociales ancestrales y se habían agregado otros más, producto de la modernidad inducida durante los años de altas tasas de crecimiento. A partir de entonces empezó a desdibujarse el milagro económico mexicano. (...) La crisis fue más de naturaleza política que económica"<sup>88</sup>.

---

<sup>83</sup> *Ibid.*, Pág. 286

<sup>84</sup> El Desarrollo Estabilizador es "el esquema de crecimiento que conjuga la generación de un ahorro voluntario creciente y la adecuada asignación de los recursos de inversión con el fin de reforzar los efectos estabilizadores de la expansión económica, en vez de los desestabilizadores que conducen a ciclos recurrentes de inflación – devaluación". *Ibid.* Pág. 365. La política de desarrollo estabilizador descarta *a priori* la generación de ahorro inflacionario forzoso: era necesario actuar sobre los elementos determinantes del ahorro voluntario. El desarrollo económico consiste en el aumento sostenido del volumen de la producción por hombre ocupado; presupone básicamente un incremento de la dotación de capital que haga viable mejorar la productividad y el ingreso real de la fuerza de capital y mantener tasas adecuadas de utilidad" *Ibid.* Pág. 368. Dado el nivel relativo de subdesarrollo en México (...) la propensión media a ahorrar de la comunidad es reducida; además la influencia de la devaluación de 1954 había frenado significativamente la propensión marginal a ahorrar (incremento del ahorro por unidad de incremento del ingreso nacional disponible). La estrategia consistió en actuar sobre los factores económicos que determinan el ahorro y acoplar las medidas de política para apresurar el proceso y reubicar el ahorro de donde se genera a donde se utiliza. *Ibid.* Ortíz Mena, Pág. 369

<sup>85</sup> *Op. Cit.*, Medina Luis, Pág. 128

<sup>86</sup> *Ibid.*, Pág. 146

<sup>87</sup> Fue a principios de la década de los setenta cuando aparecieron graves problemas en la economía nacional, los cuales terminaron con el extenso periodo de estabilidad macroeconómica que había disfrutado el país.

<sup>88</sup> *Op. Cit.*, Medina Pág. 200

El gobierno encaminó sus esfuerzos para continuar brindando apoyo social a la población, pero no fueron suficientes. Algunas medidas tomadas a principios de sexenio para restablecer el equilibrio económico buscando mantener la estabilidad fueron incrementos fiscales y el recorte al gasto público dedicado a rubros sociales, sobre todo a salud y educación. Un ejemplo de este control en el presupuesto, fue que por primera vez no se aumentó el subsidio a las universidades públicas nacionales<sup>89</sup>. Defendiendo al desarrollo estabilizador, el entonces Secretario de Hacienda Ortiz Mena, señaló varios años después que en términos reales con esa política económica, los grupos más pobres del país se vieron beneficiados a comparación de todos los gobiernos anteriores ya que el gasto en desarrollo social se incrementó en más del 100 por ciento en términos reales<sup>90</sup>.

Otros indicadores económicos del sexenio de Díaz Ordaz son los siguientes:

- El Producto Nacional Bruto (PNB) a principios de 1965 creció a una tasa anual de cerca del 6%.
- Las reservas en el Banco de México eran de 553 millones de dólares entre oro y divisas.
- México disfrutaba de créditos elevados con organismos internacionales y Estados Unidos que no fue necesario utilizar<sup>91</sup>.
- El promedio de producción de petróleo, hasta finales de 1965, era entre 354 mil y 365 mil barriles diarios de petróleo<sup>92</sup>.
- La deuda externa acumulada en millones de dólares a finales de 1965 fue de 1 808 millones de dólares.
- El crecimiento anual promedio del PIB durante el mandato de Ordaz fue de 6.84%

A finales del sexenio de Díaz Ordaz, México gozaba de buena reputación económica. Existía un sólido desarrollo reflejado en la industrialización aun cuando existían problemas económicos como la situación negativa en el campo, la alta tasa demográfica a nivel nacional y la pérdida gradual del poder adquisitivo en los salarios<sup>93</sup>. El crecimiento

---

<sup>89</sup> *Ibid.*, Pág. 205

<sup>90</sup> "...ese desarrollo económico sostenido, necesario para la ampliación de la clase media y para el abatimiento de la pobreza, sería interrumpido a raíz de un cambio de fondo en la política económica en 1970. El objetivo de crecer con estabilidad que había sido buscado por los gobiernos después de la Revolución, fue abandonado". *Op. Cit. Ortiz Mena, Pág. 291*.

<sup>91</sup> Señaló Ordaz en su Primer Informe de Gobierno: "La afluencia de estos fondos exteriores hacia México, es una muestra de confianza en la solidez de nuestra economía, en la estabilidad de nuestro orden político y social y en la seguridad y protección de nuestro marco jurídico. (...) es muy satisfactorio anunciar que la cuota de México en dicho Fondo que era de Dls. 180 000 000 ha sido aumentada a Dls. 270 000 000". *Op. Cit. Primer Informe...*, Pág. 45

<sup>92</sup> *Ibid.*, Pág. 40

<sup>93</sup> A pesar de haber existido recortes al rubro social, eso no significaba la nulificación de los proyectos. En 1965 se instalaron importantes plantas generadoras de energía, se amplió la red carretera terminando

económico con Díaz Ordaz fue el más alto entre todos los periodos de gobierno que lo antecedan. En 1964, al inicio del sexenio, el déficit público se controló y el crecimiento alcanzó el 6% en términos reales. La inflación se mantuvo en 1.6%<sup>94</sup>, estadísticas con las cuales el país irradiaba finanzas sanas. A finales de la década de los sesenta, el desarrollo estabilizador agotaría sus beneficios y fue necesario aproximarse a otra fase de desarrollo<sup>95</sup>.

Todas estas circunstancias económicas, se tradujeron en cambios dentro de la mentalidad mexicana. La sociedad de la década de los sesenta se transformó a comparación de pocos años atrás. Las valoraciones sobre la familia, la cultura o la política se modificaron rápidamente. Uno de los nuevos rasgos importantes que caracterizará a esta sociedad será la percepción que los mexicanos desarrollaran acerca del gobierno. De manera incipiente se fue formando una opinión entre la población acerca del funcionamiento gubernamental y nació la apreciación de que eran necesarios algunos cambios políticos. El bienestar social, producto del avance económico, comenzó a agotarse. Este abatimiento se hizo tangible a través de conflictos sociales que fueron novedosos para el Estado. El desarrollo económico le llevaba la delantera al funcionamiento político en modernización y para lograr la sincronía entre ambos se necesitaban cambios. La clase media, la más favorecida con la política económica, fue el grupo social con el que Ordaz tuvo más enfrentamientos a lo largo de su mandato. La generación de un vacío de comunicación entre la sociedad y el gobierno, fue uno de los síntomas del descontento con el régimen.

Aunque en el discurso oficial el sindicato es libre frente al Estado<sup>96</sup>, a partir de la década de los sesenta el movimiento obrero o de trabajadores públicos surgieron para luchar por el derecho a la autodeterminación así como por la mejoría en los salarios y en las condiciones de trabajo. Una de las razones por las que se iniciaron los conflictos con los trabajadores, se encuentra en lo especial de la relación que se mantenía con el gobierno: "Un rasgo central de este Estado y de la sociedad civil es el esquema semicorporativista

---

algunas obras inconclusas del gobierno anterior y otras del nuevo gobierno. También se terminó la construcción de las obras de agua potable pendientes y se inició la construcción de varias más. Se amplió el número de personas afiliadas al seguro social. *Ibid. Pág. 58 la 72.*

<sup>94</sup> *Op. Cit., Ortiz Mena, Pág. 100.*

<sup>95</sup> Para los instauradores del Desarrollo Estabilizador, el modelo tenía aún futuro en México. "Un comentario común respecto al desarrollo estabilizador ha sido que si bien logró resultados positivos, para principios de los setenta había quedado agotado. Esta es una apreciación errónea. El modelo de desarrollo estabilizador no es un recetario de medidas económicas detalladas. El desarrollo estabilizador es la concepción de que es deseable y posible conciliar el crecimiento y la estabilidad. Ello requiere firmeza en los objetivos, creatividad en el diseño de las medidas concretas y capacidad de ejecución. Estoy seguro de que esta concepción sigue siendo válida" *Ibid. Ortiz Mena, Pág. 293*

<sup>96</sup> "En el sistema creado por la Revolución Mexicana, el sindicato sujeto de derecho, es libre frente al Estado. Este principio democrático garantiza la autodeterminación sindical. Los trabajadores mexicanos gozan de plena libertad para asociarse. Ellos han decidido, en un régimen de libertad y respeto a la Ley, sus programas y labores sindicales. Al Estado corresponde cuidar que se acate la Constitución Política y lo previsto en la Ley Federal del Trabajo" *Op. Cit., Primer Informe..., Pág. 59*

bajo el que operan: el Estado articula a su proyecto a la mayoría de las instituciones, haciendo oscuras las fronteras entre ellas y él. Una de las razones de la insuficiencia y debilidad de las organizaciones civiles en México ha sido este tipo de relación<sup>97</sup>.

Movimientos magisteriales, de colonos, petroleros, telefonistas y estudiantiles, tenían como común denominador por un lado, la denuncia de la falta de representatividad o libertad para desarrollar una vida democrática en cada una de las organizaciones sociales a las que pertenecían y por otro, la falta de espacios reales de comunicación. El PRI, que fue el organismo que aglutinó a las distintas fuerzas sociales buscando orden para emprender el desarrollo económico, dejó de ser el principal representante de la sociedad, pues fue perdiendo legitimidad. El gobierno demostró su incompreensión a las solicitudes de liberalización política disminuyendo la importancia de estos nuevos movimientos o respondiendo a ellos con represión.

En octubre de 1964, dos meses antes de que Ordaz tomara posesión como Presidente de México, uno de los movimientos sociales más importantes de la época hizo su aparición: el Movimiento Médico. Originado en los hospitales públicos del Distrito Federal, estuvo conformado por estudiantes de medicina y pasantes de esa carrera (profesionistas de clase media urbana). El movimiento inició con un paro de labores<sup>98</sup> como reacción a la suspensión del pago de aguinaldo. La protesta dejó ver las carencias reales que se escondían detrás del desarrollo económico nacional<sup>99</sup>. Los becarios y residentes del hospital "20 de Noviembre" exigían el pago de un salario, mejoría en las condiciones de trabajo así como seguridad social. El movimiento se complicó para el gobierno pues fue creciendo en adeptos que apoyaban las demandas, incluyendo algunos médicos renombrados del país. Sin servicios asistenciales para la población como resultado del paro de labores por parte de pasantes y becarios, el gobierno tuvo que instruir médicos militares a que intervinieran en los hospitales para atender a la gente. Las demandas del movimiento se fueron articulando de manera más sólida hasta coincidir en planteamientos de democratización sindical que en el fondo representaban críticas al autoritarismo del gobierno<sup>100</sup>.

Gracias a distintos eventos políticos como el triunfo de la Revolución Cubana en 1959, el socialismo ganó suficientes seguidores en México y se consolidó la presencia de la izquierda por medio del Partido Comunista Mexicano. En varias naciones americanas sucedió de manera similar, naciendo en cada una de ellas una representación de ese partido. La influencia que generó entre la población fue considerable aunque era una

<sup>97</sup> *Op. Cit., 75 años de Revolución... Tomo Desarrollo Social II, Pág. 546*

<sup>98</sup> En este movimiento participaron médicos de la Secretaría de Salubridad (SSA), del Instituto de Seguridad Social al Servicio de los Trabajadores del Estado (ISSSTE), del Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS), del Departamento del Distrito Federal (DDF) y algunos de la Secretaría de Comunicaciones y Transportes (SCT), *Ibid., 75 años de Revolución... Tomo Desarrollo Social II, Pág. 562*

<sup>99</sup> *Op. Cit., Medina Luis, Pág. 207*

<sup>100</sup> *Ibid.*

minoría la que conocía los verdaderos fundamentos teóricos del socialismo. La izquierda en México tuvo enfrentamientos constantes con el gobierno, el cual trató de eliminarla respaldándose en las políticas estadounidenses que también temían la expansión del socialismo en el continente<sup>101</sup>. La izquierda, más que participar en el gobierno formal tuvo una gran presencia entre la sociedad, sobre todo entre la juventud. Encontró un campo libre para expresarse en la universidad, convirtiendo a la escuela en centro de acción política<sup>102</sup>.

En 1961, surgió el Movimiento de Liberación Nacional (MLN) respaldado en sus inicios por Lázaro Cárdenas. De tinte izquierdista, el MLN se fundó con el propósito de proporcionar una organización cúpula a toda la izquierda<sup>103</sup>. Tuvo gran resonancia en el medio político y social aunque a los pocos años de su creación desaparecería. Nunca postuló candidatos presidenciales o a distintos cargos públicos en el país. En 1962 nació el Movimiento Universitario de Renovadora Orientación (MURO) que también tendría una fuerte presencia en el sexenio del Presidente Ordaz.

Durante la presidencia de López Mateos, la presencia de grupos guerrilleros preocupó a la nueva administración. Originada por la difícil situación en el campo, lo que pretendía la guerrilla, en el marco de la retórica gubernamental, era que la Revolución Mexicana también le hiciera justicia a la situación prevaleciente entre el campesinado. El gobierno vigiló a estos grupos, entre los cuales los más importantes fueron los de Genaro Vázquez y Lucio Cabañas<sup>104</sup>. Aunque se trató de controlar a la guerrilla, no fue del todo exterminada de las sierras del país, sobre todo en Guerrero. Otras agrupaciones de reivindicación campesina no se expresaron a través de la violencia sino utilizando medios políticos aunque padeciendo los ataques del gobierno que trataban de minimizar la importancia de estas nuevas expresiones sociales. En 1963 nació la Confederación Campesina Independiente (CCI) que se enfrentó al poder de la corporativa Confederación Nacional Campesina (CNC) del PRI.<sup>105</sup>

La explosión demográfica fue otra situación que el gobierno tuvo que enfrentar. La tasa de crecimiento promedio del periodo de Díaz Ordaz fue de 3.3%, la más alta en la historia de México. La población al iniciar la década de los sesenta era de 34 923 129

---

<sup>101</sup> "Al despuntar el año de 1959, Fidel Castro se instaló en el poder de Cuba luego de derrocar a la dictadura de Fulgencio Batista. En 1964 la Revolución Cubana se declara socialista. Estos sucesos casi de inmediato generan repercusiones en diversos países latinoamericanos. Paralelamente adquieren importancia los movimientos sociales que agitan banderas antiimperialistas y la necesidad de realizar cambios en las estructuras económica, política y social. Tanta es la repercusión de la Revolución Cubana en América Latina que Estados Unidos monta una cruzada para aniquilar su virus: inyecta vastos recursos económicos a los países de la región latinoamericana a través de la Alianza para el Progreso" *Op. Cit.*, "La Candidatura de Díaz Ordaz" en *La Sucesión Presidencial...*, Pág. 187

<sup>102</sup> *Op. Cit.*, Medina Pág. 204

<sup>103</sup> *Ibid.*

<sup>104</sup> *Ibid.*, Pág. 225

<sup>105</sup> *Op. Cit.*, "La Candidatura de Díaz Ordaz" en *La Sucesión Presidencial...*, Pág. 190

personas y al terminar la década de 48 225 238 mexicanos<sup>106</sup>. El crecimiento de la Ciudad de México fue una de las consecuencias que trajo la explosión demográfica estimulada por la estabilidad económica. Esta urbanización acelerada degeneró en la concentración de los servicios y las actividades económicas más importantes del país en el Distrito Federal. La población de la capital en 1970 era de 8 799 937, tres millones más que a principios de 1960<sup>107</sup>. Las ciudades no se planearon con la infraestructura necesaria para solventar las futuras necesidades de la población. Se tenían que multiplicar los servicios asistenciales existentes si el objetivo era que el Estado se consolidara como el mejor benefactor social. La demanda de servicios educativos también aumento de manera considerable<sup>108</sup>. Otra fuente del crecimiento urbano fue la migración de población nacida en los estados hacia la capital en busca de mejores oportunidades económicas. Era un fenómeno común que habitantes originarios de una entidad determinada se trasladaran a otra distinta a la de su nacimiento. El movimiento migratorio del campo a la ciudad aceleró quizás más el fenómeno de la urbanización que la explosión demográfica<sup>109</sup>. La idea de que la estabilidad económica continuaría en el país, fabricaba la creencia de que los problemas poblacionales se irían solucionando conforme pasara el tiempo.

El gobierno modificó la arquitectura de la ciudad. Fueron inauguradas nuevas avenidas y circuitos viales. Se erigieron nuevos monumentos, parques y fuentes. Se construyó el Periférico y Ciudad Satélite entre otras obras relevantes. Al mismo tiempo que se erigieron nuevos espacios urbanos, también nacieron los primeros cinturones de miseria y marginación, consecuencia de la mala distribución de la riqueza como Ciudad Netzahualcoyotl.

La clase media urbana, es la más ansiosa por conocer y aprender<sup>110</sup>. La influencia norteamericana modifica algunos rasgos y valoraciones tradicionalistas de México. El ámbito rural es la imagen menos recurrida en este proceso de modernización económica, "no se quería más un México bucólico, evidente por ejemplo en el tipo de cine de los treinta que hacía del rancho y la hacienda objeto de contemplación nostálgica, sino que se aspiraba a ser un país moderno e industrial"<sup>111</sup>.

El desarrollo económico y social exigía la libre difusión de las ideas incluyendo la crítica al sistema político. Sin embargo la información en los medios de comunicación

<sup>106</sup> *Op. Cit., Estadísticas Históricas..., Tomo I, Pág. 9*

<sup>107</sup> *Ibid., Pág. 24.*

<sup>108</sup> En 1949 había 19 617 alumnos en el nivel medio superior y 22 906 en el superior. En 1965 las cifras eran de 169 951 y 140 848 respectivamente. El valor de la educación como fuente de movilidad social, sobre todo en lo que se refiere al mejoramiento del ingreso, estaba fuertemente arraigado en la población: *Hernández Rogelio, Una Disidencia Inconclusa, Pág. 114*

<sup>109</sup> *Op. Cit., 75 Años de Revolución..., Tomo Desarrollo Social II, Pág. 632.*

<sup>110</sup> *Op. Cit., Medina Pág. 137*

<sup>111</sup> *Ibid.*

electrónicos e impresos estaba censurada por el gobierno. Las revistas de política menos oficialistas eran "Siempre" y "Política". Los periódicos más importantes a nivel nacional eran "Excélsior", "El Universal", "Novedades" y "El Día". En ellos, las secciones de sociales eran amplias, reflejando el bienestar así como el deseo de ascenso social. Los acontecimientos internacionales eran noticia de primera plana. Tanto en los periódicos como en la televisión se reflejaba el auge económico de las clases medias por medio de la abundante publicidad comercial. De manera general podemos considerar que las familias urbanas de mediados de los sesenta vivían tranquilas. El cine y la televisión eran algunas de las formas de entretenimiento más populares.

Fue la época de la contracultura. Las ideas existencialistas importadas de Francia y Estados Unidos se introdujeron en la juventud urbana inspirando una ideología liberal que provocó un choque generacional. En la literatura, México atraviesa por uno de sus mejores momentos. Carlos Fuentes, Alfonso Reyes, Octavio Paz y Fernando Benítez, son los exponentes mexicanos del *boom* latinoamericano en el que también figuraban Jorge Luis Borges, Julio Cortázar y Gabriel García Márquez. Pablo González Casanova publicó "La Democracia en México", que fue una investigación académica innovadora en la época porque criticó el funcionamiento del Estado Mexicano basándose en métodos sociológicos. Surgieron distintas publicaciones en las que una vanguardia mostró su traslado al *cosmopolismo europeo* sin abandonar a la cultura mexicana. Entre estos nuevos exponentes se encuentran Elena Poniatowska, Sergio Pitol, Jorge Ibarguengoitia, Juan José Arreola, Elena Garro, José Emilio Pacheco y Carlos Monsiváis. Poetas y dramaturgos importantes de la misma época son Jaime Sabines, Rosario Castellanos, Hugo Argüelles y Emilio Carballido. Varias obras literarias reflejaron la precaria condición social de muchos mexicanos en el campo y la ciudad.

Sin embargo el aspecto social más innovador de la década fue la juventud. Las ideas antiimperialistas en contra de Estados Unidos, el apoyo a la izquierda, el rechazo a la guerra de Vietnam y una nueva época de liberalización formaron el ideario de una juventud crítica al gobierno, combativa y defensora de sus derechos. Las Universidades Públicas y el Politécnico Nacional son espacios que se convierten en cuarteles estudiantiles para la discusión. La juventud apoya el marxismo aunque teóricamente no lo conozca del todo. Un año después de los cambios de Madrazo, iniciarían movimientos estudiantiles importantes en el interior del país<sup>112</sup>. Así como existía una juventud

---

<sup>112</sup> Uno de los primeros movimientos estudiantiles durante el sexenio del Presidente Díaz Ordaz y previos a 1968 fue el movimiento estudiantil michoacano que empezó en octubre de 1966: "Como todos los movimientos de este tipo hasta entonces, se inició con secuestro de camiones de transporte urbano en protesta por un aumento de tarifas. Esta clase de acciones estudiantiles no eran novedad, y anteriormente se había procurado resolverlas mediante la negociación y concesiones de tarifas especiales al estudiantado. Pero en ese momento, pareció regir un principio distinto para el nuevo gobierno, el principio de la conservación del orden a toda costa. Por ello se reprimió a los estudiantes, con saldo de un muerto y varios heridos. (...) Lo inusitado del evento se explica por el hecho de que hasta entonces ninguna universidad (...) había sido ocupada por el ejército". *Ibid.* Pág. 212

participativa en las problemáticas sociales, también había un sector juvenil de pocos recursos económicos que comenzaron a trabajar desde muy temprana edad sin acceso u oportunidad para estudiar una carrera universitaria.

La mayor parte de la población mantuvo una posición apática frente al retraso político, pero esta actitud pasiva cambiaría poco a poco. Para la mayor parte de la sociedad, el sistema representaba un ente hermético del que nadie conocía la manera en que operaba. La formación de una conciencia social acerca de los asuntos del país se fue enfrentando con la dureza del gobierno que pugnaba por el sostenimiento de la estabilidad. La rigurosidad en su mantenimiento fue beneficiosa con relación a la economía. El problema fue que esa inmovilidad desgastó las formas y sobre todo a los actores del quehacer político frente a la población.

La aparición de fracturas en el consenso no tuvo que ver directamente con una seria exigencia de democracia por parte de la sociedad o la oposición, pero sí por la aparición de una crítica hacia el autoritarismo con el que actuaba el gobierno. El régimen no conocía de autoevaluaciones acerca de su proceder en los asuntos nacionales. Las movilizaciones sociales, en comparación con el resto de la población, eran menores aunque en la capital del país sí tuvieron gran resonancia. La principal demanda fue la de crear espacios políticos y darle cabida a la participación social, pero para lograr esa nueva configuración en la relación entre la sociedad y el gobierno, era necesaria una actitud política distinta que no cambió sino hasta tiempo después, cuando la sociedad se convirtió en un grupo de presión importante a través de los partidos de oposición y de algunos movimientos populares más sólidos. No existía a mediados de los sesenta un malestar general que exigiera mecanismos democráticos, pero sí había críticas en contra de la corrupción, el pragmatismo y el autoritarismo político.

# Capítulo 3

## La Estructura del Partido Revolucionario Institucional

## Capítulo 3

### La Estructura del Partido Revolucionario Institucional

Como cualquier otro partido, el PRI tiene una vida interna propia. Aunque sus objetivos como organización están determinados en sus documentos, la unión que ha mantenido con el gobierno ha influenciado en mayor medida su funcionamiento y el papel que ha desempeñado en la historia política nacional, que su propio trabajo interno. Sin embargo la supeditación al gobierno, parentesco que el PRI no rebatió, no significa que era un organismo muerto y sin iniciativa de acción. Fracciones, divisiones ideológicas sobre los mecanismos de selección de candidatos y choques entre grupos por mantener el poder son algunas señales de la actividad interna. El partido de manera conjunta con el gobierno, ayudó a construir las bases del desarrollo nacional. Aglutinó a las fuerzas productivas buscando estabilidad, coadyuvando así, al sostenimiento nacional. Los problemas internos así como la parte negativa de la influencia gubernamental sobre él, provocaron que varias de las divisiones existentes se convirtieran en disidencias y que las reformas fueran cada vez más aplazadas.

#### ESTATUTOS Y DOCUMENTOS

A través del tiempo el PRI ha restaurado su ideología, sus estatutos y sus principios. Los fenómenos nacionales e internacionales influyeron grandemente en esas transformaciones. Cuando la ideología del Estado mexicano cambió, también lo hizo el PRI. A lo largo de la historia de México, ha sido quizás el más grande protagonista. No sólo se ha transformado respondiendo a los contextos, sino que su adaptabilidad ha sido en función de lo que ha necesitado el gobierno para administrar al país. Una característica fundamental de los cambios en el partido es que no han sido autónomos, sino auspiciados por la autoridad presidencial o por “la gran familia revolucionaria”.

El Partido Nacional Revolucionario fue creado en 1928 por Plutarco Elías Calles con el objetivo de aglutinar a los distintos partidos y organizaciones de México buscando eliminar los caudillismos regionales y crear unidad nacional en beneficio del país. A pesar de que había terminado la Revolución, los caudillos regionales y hombres fuertes en los estados no demostraban intenciones claras de someterse a un poder central. Las pugnas por el poder desequilibraban la relación con el centro impidiendo la construcción de un sólido federalismo. Pocos meses después del asesinato del Presidente electo Álvaro Obregón en 1928, Calles anunció la construcción del Partido Nacional Revolucionario, PNR.

Durante el gobierno de Cárdenas, que inició en 1934, se dio una transformación en el Estado para administrar a la nación. El gobierno le imprimió al país una sólida orientación social. Inclinaciones obreristas actuaron en el proceder político evidenciando un carácter popular del régimen. Cárdenas finalmente controló el caudillismo nacional y logró la centralización del poder. Las ideas antiimperialistas en contra del fascismo influyeron a los gobiernos occidentales incluyendo al mexicano. En marzo de 1938, casi a finales del sexenio, se realizó un congreso para transformar al PNR en el Partido de la Revolución Mexicana (PRM). Cárdenas convocó a ese cambio y justificó la reorientación del partido como la mejor manera de ayudar a la nueva relación que el gobierno estaba construyendo con organizaciones obreras y campesinas. Una de las diferencias en el PRM con el PNR, fue la organización sectorial por medio de la cual las fuerzas más importantes del país se incorporaron conservando su identidad pero bajo la acción común en una estructura de frente popular<sup>113</sup>. Los sectores creados fueron el obrero, el campesino, el popular y el militar pues el ejército continuaba siendo una fuerza importante en el país que el gobierno tenía que reconocer. Recién había terminado la Revolución y hasta ese momento, todos los Presidentes habían sido militares. El primer Presidente del PRM fue Luis I. Rodríguez, quien en esos años impulsaría la carrera de Carlos Madrazo. Después le seguirían en el cargo Heriberto Jara y Antonio I. Villalobos<sup>114</sup>. Con el PRM culminó el proceso de eliminación de los poderes regionales de la época, afianzando a las organizaciones de masas como las únicas fuentes de poder, es decir, nació el corporativismo. En 1936 se creó la Confederación de Trabajadores Mexicanos (CTM) y en 1938 la Confederación Nacional Campesina (CNC) y la Federación de Sindicatos de Trabajadores al Servicio del Estado (FSTSE)<sup>115</sup>. Con esta transformación nacieron los "Planes Sexenales" en los cuales se organizaba, según los criterios del PRM, el desarrollo del país.

La generación de políticos nacidos a principios de siglo fue la predominante en el gobierno a principios de la década de los cuarenta. Estos eran profesionistas civiles, egresados de carreras universitarias como la abogacía o la economía. Esa fue la generación que rediseñó al Partido de la Revolución<sup>116</sup>. El nuevo Presidente Manuel Avila Camacho transformó al PRM en el Partido Revolucionario Institucional (PRI) buscando hacerlo coincidir con el contexto mundial. El 18 de enero de 1946 quedó disuelto el PRM y se aprobaron nuevos estatutos<sup>117</sup>. Avila buscó disminuir la influencia cardenista en el gobierno y por otro lado, crear un partido que favoreciera su proyecto de nación. La inclinación socialista del gobierno de Cárdenas, con la que se alcanzó la unidad nacional, fue sustituida por una disposición a la derecha que solo heredó del sexenio pasado el amplio poder que se concentró en la figura del Presidente. Mientras que el

<sup>113</sup> Medina Luis, *Hacia el Nuevo Estado*, Pág. 150

<sup>114</sup> PRI, *Historia Gráfica del Partido de la ...*, Pág. 63

<sup>115</sup> Hernández Rogelio, *La Formación del.....*, Pág. 48

<sup>116</sup> Op. Cit., Medina Luis, Pág. 157

<sup>117</sup> *Ibid.*, Pág. 158

gobierno de Cárdenas utilizó una ideología predominantemente socialista, Manuel Avila Camacho, favoreció la iniciativa privada<sup>118</sup>.

Las características del PRI fueron la desaparición del sector militar, un gran apoyo a los grupos populares urbanos existentes, así como la integración de ideas democráticas a los principios básicos<sup>119</sup>. Se realizaron algunas modificaciones sobre la constitución de la Asamblea y el Consejo Nacional buscando incluir más representantes por parte de cada uno de los sectores<sup>120</sup>. También se crearon más mecanismos de control sobre las organizaciones que integraban al partido con el objetivo de mantener la disciplina interna. Se fortalecieron las facultades del CEN y se trató de limitar la actuación de las minorías internas. Aunque eso atrajo críticas, también logró beneficios pues coadyuvó a que el sistema político se mantuviera bajo control y disciplinado. Avila Camacho propició la construcción de un aparato político que apoyara al gobierno en turno respetando la autoridad del Presidente. Carlos Madrazo fue el sexto líder del PRI. La importancia de los militares desapareció dando paso a una etapa civil en el gobierno. La utilidad de los "Planes Sexenales" que dirigían el actuar de los candidatos, disminuyó con el tiempo. Ahora parecía que era el candidato el que recomendaba el actuar del partido. El rasgo más importante de esa nueva transformación, es la institucionalización de la Revolución. Los derechos sociales nacionales se alcanzarían a través de la civilidad de las sólidas instituciones mexicanas.

El PRI renació como un partido político que sustenta los principios de la Revolución Mexicana buscando el beneficio social colectivo<sup>121</sup>. Para alcanzar esos propósitos, se apoya en las organizaciones de campesinos, obreros, servidores del Estado, técnicos, profesionales, artistas e intelectuales, comerciantes, industriales, agricultores y ganaderos en pequeño, así como en trabajadores no asalariados, mujeres y jóvenes revolucionarios. En la década de los cuarenta, cuando se transformó el Partido de la Revolución Mexicana (PRM) en el Partido Revolucionario Institucional (PRI), aparecieron nuevos grupos

---

<sup>118</sup> "Durante toda su campaña presidencial, Avila Camacho anunció su proyecto de impulsar un gobierno preocupado esencialmente por la conciliación de los intereses de las diversas clases sociales a fin de crear condiciones favorables para el desarrollo industrial del país. A lo largo de los veinte meses que duró su gira electoral, el general poblano dejó entender que el nuevo gobierno limitaría la participación estatal en la economía, frenaría el reparto de tierras, dejaría de aplicar la *educación socialista* y daría nuevas garantías a los empresarios. El proyecto de creación de una sociedad sin clases, anunciado a la creación del PRM, era abandonado y el Estado se proponía en lo sucesivo como objetivo primordial, establecer firmemente un compromiso de clases" Garrido Luis Javier, *El Partido de la Revolución Institucionalizada* Pág. 301

<sup>119</sup> *Op. Cit., Historia Gráfica...* Pág. 83

<sup>120</sup> *Op. Cit., Medina Luis, Pág. 158*

<sup>121</sup> La Declaración de Principios y los Estatutos vigentes durante la presidencia de Madrazo en el PRI, fueron aprobados dos años antes en 1963 durante la III Asamblea Nacional Ordinaria cuando el Lic. Alfonso Corona del Rosal era el Presidente del CEN. Los cambios que realizó en el partido y que fueron aprobados en la IV Asamblea Nacional Ordinaria en 1965 afectaron exclusivamente lo referente a la selección de candidatos municipales y distritales que corresponden a la Sección I, II Y III del Capítulo XVIII en los Estatutos. "Estatutos y Declaración de Principios" en *Documentos Básicos. IV Asamblea Nacional...* Pág. 297

sociales que tuvieron que incluirse en los principios partidistas. La nueva configuración del país, cambio la fisonomía del partido.

El respeto a la soberanía y a la nacionalidad mexicana son dos de los más importantes cimientos rectores que guían al partido. La preservación de las libertades de pensamiento y acción, de imprenta y de trabajo así como el respeto de las garantías individuales del mexicano son otras de las metas que se desean alcanzar según los documentos básicos a mediados de la década de los sesenta. El PRI busca crear las condiciones propicias para que los campesinos, los obreros y el sector popular disfruten de una vida socialmente justa por medio de las instituciones revolucionarias del Estado Mexicano, las cuales deben de vigorizarse y perfeccionarse constantemente. Para el PRI, la democracia representativa y republicana es el resultado de la lucha del pueblo de México por alcanzar la independencia, la libertad, el progreso y la justicia social y el partido se esforzará porque su estructura, órganos directivos, procedimientos para la selección de sus candidatos así como la organización interna de sus miembros en el Congreso de la Unión se desarrollen de acuerdo con los avances de la democracia mexicana.

La ideología del PRI plasmada en su lema, es básicamente la misma del gobierno: "*Democracia y Justicia Social*". Después de la segunda guerra mundial, el "Estado de Bienestar" influyó en las políticas de gobierno, en la ideología nacional y en el PRI. El país se articuló para lograr la seguridad social de la población así como el desarrollo económico. La democracia se incorporó al lenguaje gubernamental no solo porque ese sistema de gobierno representaba una aspiración que se deseaba alcanzar en la mayor parte de los países occidentales, sino para evidenciar que en México no se ejercía el totalitarismo como forma de gobierno aunque en realidad no existiera un sistema democrático instaurado en toda su extensión<sup>122</sup>. La alimentación, viviendas populares, la seguridad social, la salud, la educación popular, la moral pública, el desarrollo económico, la reforma agraria, las comunidades indígenas, la reforma obrera y la satisfacción de las demandas populares, son los rubros que más le interesa cubrir al partido. La incorporación de la juventud y de la equidad de género son dos ejemplos certeros de los nuevos grupos a los que el PRI les reconoció importancia en su interior. La bonanza económica provocó una nueva fisonomía social y la más novedosa e importante influencia fue la de la clase media y el partido trató de integrarlos<sup>123</sup>.

---

<sup>122</sup> "Al concluir la guerra mundial fue necesario reformar al Partido de la Revolución de nueva cuenta. La obsolescencia de las estrategias de frente popular antifascista por la derrota de los países del eje, la militancia de México al lado de las democráticas Naciones Aliadas (con excepción de la URSS) y la inmediata vecindad de México con la más importante de ellas, llevó al mundo político oficial a cambiar rápidamente del frentismo y la unidad nacional a asumir los enunciados de la nueva era democrática. ...civilismo y democracia surgieron como las divisas de la puesta al día del país en la inmediata posguerra" *Op. Cit., Medina Luis, Pág. 158*

<sup>123</sup> *Peschard Jaqueline, "El PRI, Partido Hegemónico (1942-1976)" en El Partido en el Poder... Pág. 192*

Es complicado ubicar las características de un partido político como el PRI, tanto por su particular funcionamiento como por la amplia información disponible. Por un lado tiene una organización, estructura y funcionamientos bien definidos en sus documentos, pero por otro, la práctica real del trabajo interno y la relación con el gobierno, influyen en su categorización. Han determinado su funcionamiento circunstancias que le deberían de ser ajenas, en lugar de los conflictos o las necesidades internas naturales. Al Revolucionario Institucional se le han dedicado múltiples estudios políticos pues se le considera un caso único. El PRI fue el partido hegemónico predominante en México durante la década de los sesenta. Según el esquema de partidos de Duverger, este partido se articuló con una estructura indirecta que se constituyó por la unión de tres grupos sociales: el obrero, el campesino y el popular a través del corporativismo.

El sector agrario aglutinó a las organizaciones campesinas por medio de la "Confederación Nacional Campesina". La CNC se dedicó a luchar por los problemas agrarios en el país, pero desafortunadamente con el tiempo se volvió burocrática. La disminución del apoyo por parte del gobierno al agrarismo nacional, la existencia de caciques regionales que controlaban el campo y sobre todo, la pobreza que afectaba el desarrollo de los campesinos, fueron algunos de los problemas para los que la CNC no tuvo solución. El sector obrero estaba conformado por los sindicatos de este tipo a los que se les aglutinó en la "Confederación de Trabajadores de México". La CTM, liderada por Fidel Velázquez, representaba a los obreros nacionales sindicalizados. El sector popular estaba representado por la "Confederación Nacional de Organizaciones Populares" CNOP.<sup>124</sup> Fundada en 1943, la CNOP tuvo como objetivo incorporar al partido las nuevas agrupaciones sociales de la época como las mujeres, los profesionistas y la juventud, es decir, a los representantes de la incipiente pero poderosa clase media<sup>25</sup>. El sector popular fue el que con el tiempo tendría más agremiados convirtiéndose en el más influyente por encima de la CNC y de la CTM ya que contenía la representación de los grupos sociales urbanos, los cuales eran los más populosos. Los diputados del PRI en su mayoría pertenecían al sector popular y no al campesino o el obrero.

Cada uno de los sectores del partido, según los principios estatutarios, conserva su autonomía así como la responsabilidad sobre la dirección y la disciplina de sus miembros<sup>126</sup>. Esta independencia de acción se aplicaba solo en cuanto a su organización, no sobre las decisiones que en realidad podían tomar, ya que los tres sectores guiaban su actuar dependiendo de las directrices que proporcionara el CEN, quien también estaba supeditado a las indicaciones del jefe máximo, o sea el Presidente del país.

---

<sup>124</sup> *Ibid.*, Pág. 34

<sup>125</sup> Uno de los grupos a los que Madrazo apoyó durante su dirigencia en el CEN del PRI fue a las mujeres brindándoles espacios en el partido para que pudieran luchar en igualdad de condiciones que los hombres en las contiendas internas.

<sup>126</sup> *Op. Cit.*, "Estatutos y Declaración de Principios" en *Documentos Básicos...*, Pág. 309

Según el Artículo 10 de los estatutos, la afiliación al partido se realizará de manera individual ya sea que la solicitud la presente el interesado o por medio del grupo organizado del sector al que pertenezca. La afiliación más común era por medio de los sindicatos que estaban organizados en el PRI. Es difícil calcular la cantidad exacta de los miembros en el partido, pero el PRI poseía una importante cantidad de militantes gracias a esa vía corporativa. Madrazo buscó formar una militancia individual, meta que estaba señalada en los estatutos. Deseaba que cada militante desarrollara su propia convicción de apego al partido. Reconoció y valoró la existencia de una base convencida de participar en el partido. Criticó las técnicas de acarreo electoral a los eventos y no deseaba continuar sosteniendo la idea de que el PRI era el partido más poderoso del país a sabiendas que sus miembros no estaban plenamente convencidos de su militancia.

Los órganos del partido en orden jerárquico, vigentes en 1965 son: la Asamblea Nacional<sup>127</sup>, el Consejo Político Nacional, el Comité Ejecutivo Nacional (CEN), las Asambleas Estatales, los Comités Directivos Estatales, las Asambleas Municipales en los Estados y las Asambleas Distritales en el D.F., los Comités Municipales en los Estados y los Distritales en el Distrito Federal, las Asambleas Seccionales, los Comités Seccionales y los Sub Comités<sup>128</sup>. Su forma de organización básica, el Comité Seccional, funcionaba en una zona geográfica específica del territorio: la circunscripción uninominal. Los Comités Seccionales, que eran la célula cardinal, desplegaban una gran actividad en épocas electorales<sup>129</sup>.

El Comité Ejecutivo Nacional esta conformado por un Presidente, un Secretario General, un Secretario de Acción Agraria, un Secretario de Acción Obrera, un Secretario de Acción Popular, dos Secretarios de Acción Política<sup>130</sup>, un Secretario de Organización, un Secretario de Prensa y Propaganda y un Secretario de Finanzas. El CEN que presidió Madrazo, utilizó las facultades que se encuentran señaladas en los estatutos, solo que buscando autonomía en el trabajo sin esperar una orden gubernamental sobre el proceder del organismo. Los Comités Ejecutivos Estatales mantenían la dirección de los priístas en los estados, los cuales estaban organizados por medio de Comités Seccionales y Sub Comités. Así como el CEN Nacional determinaba su curso de acción dependiendo de las indicaciones del jefe máximo, en los estados sucedía el mismo mecanismo. No era el CEN nacional quien dirigía los trabajos de los Comités Directivos Estatales, aunque

---

<sup>127</sup> Este es el órgano más importante del partido. Esta formado por delegados propuestos por todos los miembros del partido conforme a los criterios que dictan o proponen los militantes en cada una de las regiones del país.

<sup>128</sup> *Op. Cit.*, "Estatutos y Declaración de..." en *Documentos Básicos...*, Pág. 310. Para conocer de manera más detallada las atribuciones y facultades de cada uno de estos órganos, revisar el cuadro anexo al final de este trabajo.

<sup>129</sup> *Op. Cit.*, López Ignacio, Pág. 48

<sup>130</sup> Uno de estos secretarios correspondía al Senado y el otro a la Cámara de Diputados. Ellos mantienen la comunicación entre el partido y sus representantes en el Congreso de la Unión.

así estuviera estipulado en los estatutos, sino que era el Gobernador de la entidad quien controlaba estos órganos locales.

Entre las facultades más importantes del CEN en 1965 se encuentran: dirigir los trabajos del partido mediante sus órganos respectivos pudiendo nombrar coordinadores, auxiliares y comisiones especiales. Igualmente podía nombrar Comités y Supervisores de zona así como a “delegados especiales” para que actúen en las diversas entidades federativas bajo distintas encomiendas; Cuidar la disciplina internade conformidad con los estatutos; Convocar a las Asambleas Estatales y autorizar a los Comités Directivos Estatales para que estos convoquen Asambleas Municipales y Distritales; Remover justificadamente a los miembros de los Comités Directivos Estatales, Municipales y Distritales, de los Comités Seccionales y de los Sub Comités; Nombrar a quienes deban substituir interinamente en casos de absoluta falta, al Presidente o al Secretario General de los Comités Directivos Estatales. Lo mismo en los Comités Municipales; Convocar a la Asamblea Nacional y al Consejo Nacional; Coordinar los procedimientos respectivos en materia de selecciones internas; Resolver consultas, controversias y dificultades entre los órganos miembros del partido y reglamentar el funcionamiento de los Comités Municipales, Distritales y Seccionales así como de los comités que de ellos dependan<sup>131</sup>.

Por lo que podemos observar, el CEN poseía facultades suficientes como para controlar al partido en su totalidad. En sus facultades señaladas a lo largo de los estatutos, se puede observar la existencia de una fuerte disciplina que sí era utilizada en la práctica real del poder. La estructura de cohesión y unidad en el partido, Madrazo la utilizó para imponer su programa de cambios. El CEN era el órgano funcional más poderoso. Tenía el poder discrecional para remover de cualquier cargo en el partido casi a quien fuere. Sin embargo, estas posibilidades estaban minimizadas por la realidad ya que era el jefe máximo quien guiaba el proceder del partido. Como su Presidente, Madrazo podría dirigir las acciones de los secretarios que conforman al CEN, determinar las labores y era él quien manejaba el presupuesto anual. También podía tomar el mando general en casos extraordinarios.

Dentro del CEN también existen “Dependencias Administrativas” como la Dirección de Acción Cívica y Orientación, la Dirección de Asuntos Jurídicos, la Dirección de Acción Social, la Comisión Nacional de Fomento Deportivo y Recreación Popular así como la Dirección Nacional de Acción Femenil, la Dirección Nacional de Acción Juvenil (en el ámbito estatal y local)<sup>132</sup> y el Instituto de Estudios Políticos, Económicos y Sociales (IEPES). Estas estructuras que organizan a la militancia, fue necesario construirlas debido al nuevo contexto social de la época. Estos espacios buscaban aglutinar las nuevas demandas de la sociedad urbana y gestionar las soluciones.

<sup>131</sup> *Ibid.*, “Estatutos y Declaración de Principios”, Pág. 311 y 312

<sup>132</sup> Cuando Madrazo fue Presidente del Comité Ejecutivo Nacional impulsó al sector juvenil en el partido. Fue en esta época cuando se formó el Frente Juvenil Revolucionario FJR.

El mecanismo señalado para aprobar programas de gobierno y elegir candidatos a los cargos de Presidente de la República, Gobernadores de los estados, Senadores y Diputados Federales y Locales, fue el método de "Sistema de Convenciones" que pueden ser ordinarias o extraordinarias. Estas convenciones estaban integradas por delegados de las Asambleas Seccionales pertenecientes a la circunscripción electoral de que se tratara<sup>133</sup>.

Las votaciones se realizan por sectores. Los delegados de las Asambleas se agrupan, para votar, en el sector que les corresponda de acuerdo con sus características cualitativas personales como factores de la economía del país<sup>134</sup>. El artículo 144 de los estatutos del partido vigentes en 1965, señala que en los casos estatales, el Comité Directivo Estatal es el que revisa el procedimiento en las convenciones distritales y estatales para la elección de candidatos. Previa dictamen que formule, remitirá el expediente al Comité Ejecutivo Nacional para que éste, autorice el registro de los candidatos que hubieren resultado electos legalmente. En el caso de elección de gobernadores, también se incluirá el programa de gobierno que haya sido aprobado por la convención. Si el CEN encontraba irregularidades en el procedimiento podía autorizar la expedición de una nueva convocatoria o podía resolver de acuerdo con las circunstancias. El artículo 145 señala que la Convención Nacional reunida conforme a lo dispuesto en el artículo 141<sup>135</sup>, elegirá al candidato para Presidente de la República así como el programa de gobierno que le presente el Comité Ejecutivo Nacional<sup>136</sup>. El CEN organizaba las elecciones, las vigilaba y daba seguimiento a los procedimientos según las directrices de los estatutos pero en realidad, solo cumplía con el formato. Las decisiones eran previamente tomadas por el gobierno federal o estatal. Tanto el CEN como los órganos del partido correspondientes debido al carácter de la elección, solo legitimaban los procedimientos.

Cualquiera que deseara ser candidato del PRI a algún puesto de elección popular debía ser un miembro efectivo del partido, cumplir con los requerimientos de la ley electoral vigente, ser de convicción revolucionaria, haber demostrado disciplina leal y no haber participado de ninguna forma en los partidos contrarios a la ideología del PRI<sup>137</sup>. Pero no sólo eso se necesitaba, sino también haber construido una serie de contactos personales que lo respaldaran así como una carrera política con la que se haya logrado una cuota de poder interna. Los que resultaran elegidos como candidatos por el PRI para participar en las contiendas electorales, prácticamente tenían ganada la elección. El programa de

<sup>133</sup> Op. Cit., "Estatutos y Declaración de...", en *Documentos Básicos...*, Art. 139, Pág. 324

<sup>134</sup> *Ibid.*, Art. 142, Pág. 325

<sup>135</sup> Artículo 141.- La Convención Nacional a la que se refiere la fracción II del artículo 116, se constituirá con delegados de las organizaciones de los sectores agrario, obrero y popular, y de las Asambleas Estatales de las diversas Entidades Federativas del país. *Ibid.*, Pág. 325

<sup>136</sup> Todos estos artículos y notas relacionadas con las convenciones para elección de candidatos corresponden a la información proporcionada por los artículos 139 al 145 de los "Estatutos y Declaración de Principios", en *Documentos Básicos...*, *Ibid.*, Pág. 324 y 325

<sup>137</sup> *Ibid.*, Pág. 323

Carlos Madrazo utilizó la frase de “el mejor hombre” , dando a entender con eso que para que su programa de cambios funcionara, se necesitaba seguir el pulso honesto de la militancia cuando elegía a su candidato, eliminando la costumbre de imponer uno escogido por otros intereses o por el Gobernador del estado como se acostumbraba.

## EL NUEVO MECANISMO PARA ELEGIR CANDIDATOS MUNICIPALES.

Los cambios de Madrazo con respecto al mecanismo de selección de candidatos municipales fueron aprobados durante IV Asamblea Nacional Ordinaria que él presidió en abril de 1965<sup>138</sup>. El nuevo sistema esta basado, en que cualquier miembro del partido en el municipio, podía postularse para el cargo y serían los militantes priístas de esa localidad, quienes elegirían cual de entre todos los candidatos competiría en la elección electoral representando al PRI. Las convocatorias a elecciones internas municipales fijarían un plazo temporal dentro del cual los sectores del partido o grupos de miembros organizados, podrían presentar ante los Comités Municipales, el Comité Directivo Estatal o el delegado general del Comité Ejecutivo Nacional, solicitudes de registro de precandidatos a Presidentes municipales, propietarios y suplentes. Conforme al calendario electoral del año de 1965, el CEN nombró delegados en cada una de las entidades que celebrarían elecciones municipales. Estos se encargaban de vigilar como se iba desarrollando el proceso desde el momento del registro de las candidaturas hasta el conteo de los votos. El delegado verificaba el procedimiento y le informaba al CEN si se estaban respetando los métodos señalados en los estatutos.

Las solicitudes de registro de candidatos estarían suscritas por un número de miembros del partido, vecinos de la circunscripción electoral de que se tratara o por los requisitos que se determinen en las convocatorias correspondientes. Las solicitudes contenían el nombre de los candidatos, datos biográficos, antecedentes de sus actividades cívicas, profesionales y políticas, así como referencias de su actividad en puestos administrativos o de elección popular que hayan desempeñado, pero sobre todo, acerca de su militancia. Estos datos debían ser “suficientemente amplios y explícitos”, de manera que permitieran a los electores y a los órganos del partido que intervengan en el proceso electoral, formarse un criterio “justo sobre las aptitudes y la viabilidad política de los propuestos”<sup>139</sup>. De cada solicitud recibida, el Comité Directivo Estatal y los Municipales, darían cuenta al Comité Ejecutivo Nacional y al delegado general redactando un informe sobre los antecedentes para que se asiente la “significación política de los precandidatos”.

<sup>138</sup> Antes de las modificaciones, el mecanismo para elegir a los candidatos a cargos municipales era también por medio de convenciones, de manera similar a los procedimientos para elegir candidato a Presidente de la República o Gobernadores. Los cambios de Madrazo con referencia a las elecciones municipales se encuentran estipulados del artículo 123 al 137 en los estatutos del partido vigentes en 1965.

<sup>139</sup> A veces, como requisito específico en la localidad, se pedía un número mínimo de firmas por parte de los militantes a favor del candidato.

Cerrado el plazo temporal para el registro, el Comité Directivo Estatal, después de comprobar por los medios que estime convenientes, los antecedentes políticos y personales de cada uno de los propuestos y ante la presencia del delegado general del partido, dará su opinión acerca de las propuestas recibidas por cada municipio, sugiriendo al Comité Ejecutivo Nacional las que deban aceptarse por satisfacer los requisitos señalados en el artículo 122 de los Estatutos<sup>140</sup>. El delegado general del partido, encargado de vigilar el proceso electoral, tenía la misma obligación con el CEN.

El CEN, por conducto del delegado general o de sus representantes, someterá a la consideración de cada Asamblea Seccional a aquellos precandidatos que de acuerdo con el estudio verificado, satisfagan los requisitos estatutarios y las condiciones políticas necesarias para lograr el triunfo del partido en las elecciones constitucionales que participen. Es decir, el CEN tenía el último voto aprobatorio que determinaba quien podía ser el candidato por el PRI que participaría en la competencia electoral. Es el CEN quien inicia el proceso de selección, vigila, sanciona las acciones y se reserva el derecho de anular o autorizar los resultados de la elección interna.

En el caso de las elecciones de candidatos a regidores y síndicos, el Comité Directivo Estatal y los Sectores Agrario, Obrero y Popular locales, ante la presencia del delegado general, considerando la importancia de cada uno de los sectores en la circunscripción municipal, determinarían las regidurías y sindicaturas que les corresponderán en la planilla. Para cada uno de esos cargos, cada sector presentará una terna de precandidatos en la que debía figurar una mujer cuando menos. Para comprobar los antecedentes de los precandidatos, así como para someter las proposiciones al conocimiento y consideración del CEN, el delegado general y el Comité Directivo Estatal observarían el procedimiento establecido en los artículos 125 y 126 de los Estatutos, los cuales eran los mismos que se seguían para elegir candidatos para las presidencias municipales<sup>141</sup>.

Una vez elegidos que candidatos podían participar en la competencia interna, la organización del sistema de votación era dirigido principalmente por los Comités Municipales correspondientes. La votación en cada una de las secciones estaría presidida por una Mesa Directiva integrada por 5 personas: un representante del delegado general del CEN, otro del Comité Municipal y otro por cada uno de los sectores. Por su parte cada uno de los precandidatos podía designar si así lo deseaba, un representante para las

---

<sup>140</sup> El artículo 122 de los estatutos del PRI señala que sólo podrán ser candidatos del partido a puestos de selección popular, ciudadanos en pleno uso de sus derechos y miembros efectivos del partido que satisfagan las condiciones exigidas por la Ley Federal aplicable en la elección de que se trate, tener cuando menos un año de antigüedad como afiliado, ser de convicción revolucionaria y de militancia activa, entendiéndola como una adhesión a los principios que forman la doctrina política del Partido así como no haber sido directivo o miembro prominente de algún partido político en oposición al PRI. *Op. Cit.*, "Estatutos y Declaración de..." en *Documentos Básicos...* Pág. 323

<sup>141</sup> Los artículos 125 y 126 se refieren al mecanismo para recibir y cotejar las candidaturas presentadas por miembros o sectores del partido. *Ibid.* Pág. 323

casillas. La ubicación de los locales para recibir la votación era determinada también por el respectivo Comité Municipal considerando la opinión de los representantes de los sectores y siempre ante la presencia del delegado general o su representante.

El Comité Directivo Estatal es el organismo que a través de los Comités Municipales, proporcionaría las boletas en las que se debía votar, así como un instructivo del acta que debía ser levantada por cada mesa directiva una vez concluida la votación. Estas boletas debían contener los nombres de los precandidatos a Presidentes municipales, propietarios y suplentes y los nombres de los precandidatos a regidores y síndicos, propietarios y suplentes que integren las planillas propuestas por cada sector. Los miembros del partido emitirían su voto en forma individual y secreta. Sólo podrían votar los miembros del partido identificados. Terminada la votación se realizaría el recuento de votos y se debía levantar un acta por triplicado. El resultado de la votación debía ser firmada por los funcionarios de la Mesa y los representantes de los precandidatos. De esta acta se enviaría un ejemplar al Comité Municipal, otra al delegado general y otra al Comité o Comités Seccionales que correspondan.

Recibidos por el Comité Municipal los documentos de la elección, ante la presencia del delegado general y de los representantes de los sectores, se efectuaría el cómputo de votos y se presentaría un acta por triplicado con los resultados enviando un tanto al Comité Directivo Estatal y otro al Delegado del CEN. El Comité Municipal conservaría uno. El Comité Directivo Estatal, ante la presencia del delegado general, de los representantes de los sectores y de los candidatos que así lo solicitaron, debía revisar los documentos de la elección. También le rendiría al Comité Ejecutivo Nacional el dictamen correspondiente para que éste en última instancia, califique el procedimiento interno a efecto de autorizar el registro oficial de los candidatos que hubieren resultado triunfantes. En caso de encontrar irregularidades, el Comité Ejecutivo Nacional podía autorizar la expedición de una nueva convocatoria o dictar las medidas que procedan.

El PRI era el espacio político en donde se negociaban los intereses en vez de que se compitiera con la oposición. Existían fracciones y camarillas al interior pero ninguna con una posición muy radical. Aunque todos convenían con la ideología establecida, existían diferencias que muchas veces se solucionaron sin consecuencias, pero otras veces fueron visibles e irreconciliables. Esas fueron las que terminaron en disidencias. Los grupos en el interior eran más evidentes durante los periodos de sucesión, por ejemplo, cuando distintos miembros del partido se agrupaban alrededor de ciertos integrantes del gabinete presidencial que tenían posibilidades de obtener la candidatura presidencial o respaldando distintas posturas de gobierno como en el caso de los avilacamachistas contra los cardenistas a finales de la década de los cuarenta.

Para el gobierno, la estabilidad era una condición necesaria para la modernización del país, lo que significó mantener bajo control las expresiones de una sociedad que se

mostraba cada vez más plural y diversificada. Los compromisos plasmados en los documentos del PRI quedaron en segundo plano, lo cual provocó que el partido no respondiera de la mejor manera a la modernidad generada por el desarrollo económico. Se mantuvo como un leal respaldo al gobierno, continuando con formas que ya no correspondían con el contexto social pero sí con el quehacer político. Pospuso el inicio de su desarrollo democrático porque respaldó, el proyecto gubernamental. Para que el crecimiento económico se lograra, se necesitó el mantenimiento de un consenso social en torno al régimen y el Estado Mexicano logró ese consenso a través del PRI, que coadyuvo a que el gobierno se mantuviera legítimo. El desarrollo proyectó una nueva sociedad que evidenció una contradicción entre la modernidad del país y el retraso político. Sin embargo, la estrategia fue preservar la estabilidad política aunque con eso se deteriorara la imagen del gobierno entre la sociedad<sup>142</sup>.

El jefe del Ejecutivo Nacional podía intervenir en el partido con un gran poder así como los gobernadores sobre los Comités Estatales y Municipales. Bossert en su libro sobre el caso de Madrazo ubica al CEN en un quinto nivel de poder según una jerarquización simbólica. Antes de que el CEN pudiera ejercer las facultades que poseía, tenía que someterse a las directrices del Presidente nacional o de la "familia revolucionaria" integrada por políticos de gran influencia, miembros del gabinete, dirigentes empresariales y algunos jefes militares. Al mismo nivel que el Presidente del CEN, se encontraban algunos gobernadores en los estados y ciertos diputados y senadores<sup>143</sup>. El funcionamiento basado en "las reglas no escritas", era el mecanismo habitual en vez de que fueran los estatutos y los documentos establecidos los que coordinaran el trabajo. El Secretario de Gobernación prácticamente era el jefe inmediato de Madrazo<sup>144</sup>.

El mejor ejemplo de este funcionamiento pragmático es observable en los procesos electorales internos. El proceso de selección de candidatos a los distintos puestos en el ámbito de los estados y municipios, se llevaba a cabo mediante un proceso de auscultación realizado por funcionarios del partido y la Secretaría de Gobernación. Este proceso tenía como objetivo identificar a las principales fuerzas del PRI dentro del estado o del municipio en cuestión. Posteriormente seguía un proceso de intercambio de opiniones entre los funcionarios regionales y municipales del partido que a veces también incluía a ciertos líderes regionales además de un funcionario o representante directo de la Secretaría de Gobernación. Todos negociaban entre sí y decidían si procedía o no la elección de los candidatos. La militancia local no participaba en esas auscultaciones. La

---

<sup>142</sup> "Como nunca antes, durante esos años la sociedad mexicana experimentó cambios profundos que trastocaron su fisonomía, mientras su estructura política se mantuvo prácticamente intacta. México dejó de ser un país de perfil y cultura rurales para convertirse durante la década de los sesenta en predominantemente urbano. Empero, las formas y los actores del quehacer político siguieron siendo los mismos y la siempre evocada democratización de la vida política quedó a la zaga" *Op. Cit., Peschard Jaqueline, "El PRI, Partido Hegemónico..", Pág. 184*

<sup>143</sup> Bossert Thomas, *Carlos Madrazo: The Study of a....*, Pág. 16

<sup>144</sup> *Ibid.*

regla informal dictaba que entre más local o menos importante fuera el municipio en donde se llevaría a cabo la elección, menor era la probabilidad de intervención por parte de la autoridad representante del poder central o del Presidente<sup>145</sup>. Eran en ese caso, los gobernadores quienes poseían el control político en el estado.

Una vez arreglada la elección del precandidato dentro del PRI, la celebración de los comicios funcionaba simplemente como un mecanismo legitimador de la elección real hecha con anterioridad. Para aquellos precandidatos priístas que no resultaran electos, solo les quedaba la disciplina ya que de no ser así, no había futuro político posible dentro de la maquinaria estatal o mejor dicho, en el gobierno. En el caso de la elección presidencial, era el Presidente quien decidía quien sería el candidato oficial del partido eligiendo entre un abanico de posibilidades acotado casi exclusivamente a los miembros más importantes de su gabinete.

El único intento serio de reforma en esa década fue el de Carlos Madrazo. Aunque la percepción sobre la necesidad de realizar cambios nació tiempo atrás, fue Madrazo el que encabezó la preocupación por la falta de visión sobre el futuro del partido y en lo que se había convertido. La ligadura con el gobierno generaba una rigidez en el trabajo y permitía la vigencia de las prácticas políticas no oficiales, creando con eso una actitud evasiva cuando se trataba de reconocer los errores. La falta de autonomía era resultado del control gubernamental sobre el partido. Predominaba una jerarquía vertical en donde la expresión de la militancia quedaba relegada. La subordinación del PRI frente al gobierno provocó la congestión en el pensamiento partidista, lo que se reflejó en la inexistencia de democracia interna al decidir el rumbo que se debía seguir<sup>146</sup>. La simbiosis con el gobierno también fue económica. Los recursos económicos provenían de un apoyo gubernamental inusual como por ejemplo los amplios presupuestos en épocas de campaña electoral. No había quien auditara la procedencia de los gastos.

El PRI trató de ser un organismo aglutinante de las nuevas modalidades sociales. Aunque incorporó a las mujeres y a los jóvenes, la representación auténtica de la sociedad ya no lo cruzaba. Muchos obreros estaban afiliados al partido pero porque los sindicatos a los que pertenecían en su trabajo lo estaban. Los conflictos urbanos, campesinos y obreros no encontraban en el partido una representación a la cual acudir buscando las soluciones a sus respectivos problemas. El verticalismo dejó al PRI sin vitalidad para resolver los conflictos nacionales. Los sectores venían desmontando su hegemonía pero seguían constituyendo para el gobierno, el medio oficial de representación social<sup>147</sup>. Y es que a pesar de los cuestionamientos o los problemas políticos en el sistema, existía un consenso social en torno al régimen en ese momento vigente, por lo tanto el gobierno no se sentía presionado hacia el cambio democrático.

<sup>145</sup> *Op. Cit.*, López Ignacio Pág. 47

<sup>146</sup> *Op. Cit.*, Peschard, Pág. 214

<sup>147</sup> *Ibid.*, Pág. 202

El PRI como instrumento de la estabilidad preservó la unidad, fortaleció la unión interna, cohesionó el espacio político en torno a un proyecto de nación y fue un elemento clave para el desempeño económico<sup>148</sup>. Se mantuvo la identidad interna gracias a que no existía. La movilidad sexenal gracias a la no reelección, generaba espacios para los distintos grupos, arreglaba la circulación de las minorías y permitía la satisfacción de la mayor parte de las ambiciones en los políticos.

## DISIDENCIAS EN EL PRI ANTES DE 1965

El régimen político de México en la década de los sesenta, no rechazaba a aquellos que seguían las reglas y eran leales con el sistema vigente. Aquellos que cometían graves errores o que perdían alguna candidatura incluyendo la presidencial, mientras se mantuvieran fieles, eran casi siempre reintegrados en los cauces oficiales. Sin embargo, aquellos que se rehusaban a jugar con las reglas pragmáticas, estaban expuestos al ataque público o intimidatorio<sup>149</sup>.

Los más importantes movimientos de oposición que el gobierno tuvo que enfrentar hasta 1965, fueron producto de rupturas en el PRI originadas por la selección del candidato presidencial. Generalmente los perdedores en la lucha por el poder se disciplinaban y aceptaban la victoria de sus contrincantes. Algunos se alejaban del trabajo político y regresaban a la actividad privada o tiempo después eran reincorporados al sistema. Otros escogieron abandonar el partido para competir en contra del candidato oficial.

Han sido pocos los movimientos de disidencia a comparación del grueso de políticos perdedores que permanecen dentro del partido como leales integrantes. Las dos salidas más importantes que sucedieron en el contexto de una sucesión presidencial antes de 1965, han sido las de Juan Andrew Almazán en 1939 y la de Juan Henríquez Guzmán en 1952. Los dos fueron candidatos perdedores en la selección realizada al interior del partido a nivel presidencial. Otra ruptura fue la del General Jacinto Treviño que fundó el Partido Auténtico de la Revolución Mexicana (PARM) y la de Vicente Lombardo Toledano, que fundó el Partido Popular Socialista (PPS). A nivel municipal, el movimiento disidente más relevante fue el de Salvador Nava.

A partir de desprendimientos priístas se han fundado varios partidos que compitieron contra el PRI. Partidos como el PRUN, el PARM o el PPS, se enfrentaron en condiciones desiguales de competencia al partido oficial y no tenían posibilidades serias de alcanzar el poder. Tampoco generaron entre la población el suficiente respaldo para obtener la victoria en las urnas. El PRI continuaba siendo la primera fuerza política del

---

<sup>148</sup> *Ibid.*, Pág. 187

<sup>149</sup> Langston Joy, *Three Exits From The Mexican...* Pág. 2

país. El sistema de partidos prevaleciente en 1965 estaba compuesto por varias organizaciones como el PAN, el PPS y el PARM. El Partido Comunista Mexicano (PCM) aunque tenía arraigo en varios sectores de la población, no contaba con el registro para participar legalmente en la competencia electoral.

*Juan Andreu Almazán, 1938.*

Durante el periodo de sucesión presidencial de Manuel Avila Camacho, apareció el movimiento *almazanista*. Juan Andreu Almazán se presentó como candidato a la presidencia apoyado por el Partido Revolucionario de la Unificación Nacional (PRUN). Su trayectoria profesional estaba más encaminada al sector privado que al político aunque también había desarrollado una carrera militar. Fue Comandante de la región norte del país en donde hizo contactos con poderosos empresarios y líderes de Monterrey<sup>150</sup>. Se lanzó a la campaña presidencial representando a las corrientes inconformes con el régimen de Lázaro Cárdenas. El intento de Almazán por alcanzar la presidencia, inició a mediados de 1938.

A lo largo del gobierno de Cárdenas, existieron dudas por las reformas económicas que aplicó en el país. El General incrementó la intervención del Estado en la economía, encabezó el reparto agrario más extenso en la historia nacional y reorganizó a las uniones obreras y campesinas para convertirlas en centrales disciplinadas que se incorporaron al partido oficial. Todas estas acciones afectaron los intereses de grupos poderosos como los empresarios, que vieron en las modificaciones un gobierno socialista. Lázaro Cárdenas también eliminó el poder político de los callistas, retirándolos de la esfera de trabajo más cercana a él. El desplazado grupo de adeptos a Calles, estaba interesado en recuperar los espacios políticos perdidos<sup>151</sup> pues su futuro estaba aniquilado con el nuevo gobierno. El General Almazán también había sido un aliado de Calles.

Inició su carrera para alcanzar el poder presidencial como un legítimo pre candidato del PRM. Al mismo tiempo, también se convirtió en el líder de todos aquellos que estaban en contra de las reformas del sexenio de Cárdenas. La fuerza del *almazanismo* venía del anticardenismo y el pro callismo. Aunque durante el gobierno de Cárdenas, Almazán fue un leal servidor del régimen, no formaba parte del círculo de trabajo más cercano al Presidente<sup>152</sup>.

A finales de 1938, Lázaro Cárdenas eligió a Manuel Avila Camacho como su sucesor en la presidencia y Almazán decidió encabezar un movimiento de disidencia. Su carrera política, como la de muchos otros en el gobierno, estaba destinada a desaparecer frente a

<sup>150</sup> *Ibid.*, Pág. 11

<sup>151</sup> *ibid*

<sup>152</sup> *Ibid.*, Pág. 13

los nuevos tiempos en el poder. Existieron varios elementos que posibilitaron el enfrentamiento con el régimen. En primera que varios políticos dentro del sistema apoyaron su candidatura creando una fuerza de apoyo interna en el partido. En segundo término, existía un importante sector empresarial y entre la sociedad que estaba en contra del régimen de Cárdenas. Almazán tuvo que decidir entre quedarse en el partido resignándose a una carrera disminuida o salir del PRI, competir y retar al sistema. El hecho de que haya decidido ser candidato presidencial con su propio partido, quiere decir que tenía cierta evidencia de que ganaría legalmente.

La elección de candidatos en el PRM siguiendo procedimientos establecidos no existía. No había esperanzas democráticas que se pudieran aplicar al elegir los candidatos. El poder en el partido estaba centralizado en los líderes de los sectores y era el Presidente quien realmente controlaba el proceso. Lázaro Cárdenas intentó convencer a Almazán de que se mantuviera en el PRM. Lo invitó a que presentara su candidatura oficial para que se sometiera a votación, pero Almazán sabía que eso significaba aceptar las circunstancias prevalecientes y perder la nominación disciplinándose ante la derrota.

La estrategia de Almazán para conformar su fuerza de apoyo, fue crear grupos afines a su candidatura y continuar con la formación de alianzas con otros anticardenistas al interior del PRM. La posibilidad de alcanzar el poder sólo se daría mientras se produjeran alianzas de cúpula con líderes importantes. Sin la existencia de una gran corriente de anticardenismo y una dividida opinión popular, Almazán no hubiera considerado luchar por la elección del PRM y tampoco hubiera dejado el régimen de lado. Muchos agremiados al PRM, sobre todo de los sectores obrero y campesino, una vez hecha pública la división interna en el partido lo siguieron. A su campaña electoral se sumó el clero católico<sup>153</sup>.

El PRUN fue el partido creado por los seguidores de Almazán que lo postularon como candidato a la presidencia. Sus propuestas de campaña no fueron muy distintas a las de Manuel Avila Camacho, candidato del PRM. Las diferencias más importantes radicarón en que Almazán se pronunció con más intensidad a favor de la propiedad privada, pugnó por beneficios a la producción industrial y propuso liberar a las uniones sindicales de los lazos con el partido. Sin embargo, las diferencias fundamentales con el oficialismo, fueron las críticas a la falta de democracia en el PRM y la discrecionalidad del Presidente para elegir a los candidatos.

Su campaña recibió muchos ataques por parte de la prensa. Se le acusó de ser un empresario ventajoso y ambicioso, pero sobretodo de antirevolucionario. Era impensable, como se decía en algunos periódicos, que alguien que había sido aliado político de Victoriano Huerta, pudiera dirigir el destino del país. También se le llamo

---

<sup>153</sup> *Hernández César, Carlos Madrazo, Biografía Política...*, Pág. 41

traidor de la Revolución y se le acusó de realizar una campaña fuera de los reglamentos oficiales. Sus seguidores, según el ataque que padeció el *almazanismo*, eran grupos personalistas que buscaban el poder para lograr sus ambiciones personales. Lo que era innegable en medio de los ataques, es que se había generado una división política en el partido. Una de las tácticas para romper la coalición alrededor de Almazán fue la de ofrecerles posiciones de liderazgo a varios de sus seguidores en el próximo sexenio. Varios callistas lo acompañaron en su movimiento de oposición porque no tenían futuro como políticos, pero otros lo hicieron porque sabían que el gobierno realizaría una campaña para aglutinarlos. Los más auténticos, creyeron con convicción en el ideario de campaña que adoptó. Ya con Avila Camacho en el poder, continuó el reaglutinamiento de *almazanistas* a los que se les ofrecieron buenos cargos tanto en el partido como en el gobierno<sup>154</sup>.

Avila ganó las elecciones presidenciales para el sexenio que corre de 1940 a 1946 con el 93.89% de los votos (2, 476 641 votos), Almazán perdió las elecciones al haber obtenido solo el 5.72% de los votos. Rafael Sánchez, candidato de un partido independiente, obtuvo el .37% de los sufragios<sup>155</sup>.

### *Miguel Henríquez Guzmán, 1952*

Miguel Henríquez Guzmán fue un general revolucionario que también perdió un proceso de nominación presidencial en el PRI, el cual lo ganó Adolfo Ruíz Cortines, candidato elegido por el entonces Presidente Miguel Alemán para el sexenio 1952-1958. Aliado político de Cárdenas durante su gobierno, coadyuvó a la lucha en contra del levantamiento *almazanista* en San Luis Potosí, Henríquez controló la mayor parte de las sublevaciones en contra del régimen<sup>156</sup>.

Henríquez obtuvo en 1945 una licencia militar para poder participar en la política. Sus aspiraciones presidenciales no estuvieron limitadas a 1952. Seis años antes se formó el "Comité Nacional Pro-Henríquez Guzmán", que encabezó Ernesto Soto Reyes, líder de los priístas en el Senado durante el régimen de Lázaro Cárdenas. En octubre de 1946, los seguidores henriquistas decidieron crear la "Federación de Partidos del Pueblo Mexicano" (FPPM) para impulsar la candidatura de Henríquez en esas elecciones<sup>157</sup>.

Finalmente no participó en esos comicios presidenciales en el cual resulto ganador Miguel Alemán. Aunque el FPPM existió como fracción dentro de los cauces del partido, reconociendo como válido el método de selección prevaleciente, también demostró una

<sup>154</sup> Op. Cit., Langston Joy, Pág. 16

<sup>155</sup> Op. Cit., Historia Gráfica..., Pág. 72

<sup>156</sup> Urquiza Gabriela, *El Movimiento Henriquista...* Pág. 7

<sup>157</sup> Ibid., Pág. 8

actitud de salida. Se mencionó en los medios impresos, que Guzmán por su propia decisión no participaría en esas elecciones. También se sabe que tuvo una reunión privada con el Presidente Avila Camacho gracias a la cual tomo esa decisión<sup>158</sup>. Guzmán se reconcilió momentáneamente con la selección de Miguel Alemán como candidato del PRI y dejó durante todo ese sexenio la actividad política. Al mismo tiempo que se dedicó a las labores privadas, lidero un movimiento fuera del partido, cuyo desarrollo daría sus frutos en 1952.

El partido reaccionó de dos maneras a los pronunciamientos internos a favor de otros candidatos durante 1946. Se dejó claro que en el PRI estaba prohibido hacer propaganda con fines electorales "cada quien por su cuenta"<sup>159</sup> y por otro lado, trató de minimizar la importancia pública del movimiento interno a favor de Henríquez. Disminuyó la significación de que ciertos políticos relevantes lo respaldaban y declaró que no se tenían noticias certeras de que algunos miembros se hubieran alejado para ingresar a otros organismos políticos.

Miguel Alemán, Presidente de México de 1946 a 1952, profundizó los cambios hacia el desarrollo capitalista que Avila Camacho había iniciado. Estableció a la industrialización y a la sustitución de importaciones como las políticas económicas necesarias para el desarrollo del país. El Estado comenzó a edificar una infraestructura industrial iniciando esa camino con el establecimiento de programas de proteccionismo empresarial como beneficios fiscales o créditos inmediatos a industrias privadas. Miguel Alemán fue el primer Presidente civil de México y eso significó la incorporación de profesionistas universitarios en el nuevo gobierno dejando fuera a la burocracia política cardenista y a los militares<sup>160</sup>. Los políticos inconformes con esa nueva ideología obviamente quedaban fuera del grupo importante de gobierno.

Los cardenistas eran quienes ahora tenían que ser hábiles para mantenerse dentro de la coalición gobernante. Los viejos miembros de la Revolución no estaban contentos con las nuevas disposiciones en la familia revolucionaria pues habían sido excluidos de los principales círculos de poder. Ellos fueron los que al interior del partido, apoyaron la candidatura y la salida de Miguel Henríquez Guzmán para que se enfrentara al régimen en la próxima elección presidencial. Alemán trató de elegir un candidato que mantuviera la misma ideología que él venía imponiendo en el gobierno pero muchos no estaban de acuerdo en como se había manejado la economía nacional durante los últimos años, ya que se habían exterminado los ideales sociales y denunciaban que se había desvirtuado la obra del michoacano. El *henriquismo*, según su propia ideología, representó entre la

---

<sup>158</sup> *Ibid.*, Pág. 10

<sup>159</sup> Pellicer Olga, "La Oposición en México..." en *Revista Foro Internacional*, Pág. 479

<sup>160</sup> *Op. Cit.*, Langston Joy, Pág. 18

población y al interior del sistema la verdadera revolución que el gobierno había desvirtuado y el rescate del *cardenismo* como forma alternativa para dirigir al país<sup>161</sup>.

Un elemento adicional que alimentó las divisiones internas, fue que el Presidente permitió que se difundieran rumores acerca de una revisión del precepto constitucional relacionado con la reelección presidencial. Estas declaraciones informales fueron tomadas en serio tanto por Lázaro Cárdenas como por el Ex Presidente Manuel Avila. Cárdenas le advirtió a Alemán, que si realizaba acciones en ese sentido, competiría contra él en las elecciones presidenciales y que seguramente ganaría. El gobierno cardenista era considerado por la población como una administración que colocó por encima de los intereses particulares las necesidades de los habitantes. Cárdenas tenía una buena imagen entre la gente y muchos cardenistas, aún después de una década de gobierno virado hacia la derecha, seguían participando en el gobierno y teniendo presencia nacional. Otro punto que coadyuvo al surgimiento de un movimiento disidente, fue que el Ex Presidente Avila Camacho trató de imponer a su hermano como el candidato oficial y varios grupos dentro del partido criticaron la actitud autoritaria del ex Presidente.

No hubo como ya se esperaba, una pelea legítima al interior del partido por alcanzar la candidatura. Tampoco Avila Camacho pudo imponer a su hermano como candidato, ni Miguel Alemán avanzar con su proyecto de reelección. Eligió como candidato a Adolfo Ruíz Cortines, Secretario de Gobernación durante su sexenio.

El movimiento de disidencia irrumpió a principios de 1951. Henríquez poseía al interior del PRI un gran apoyo por parte de líderes y grupos poderosos que engrandecieron la ruptura<sup>162</sup>. El partido, también en este caso, intentó convencer a Guzmán de que permaneciera en los cauces oficiales pero fracasó en el intento. Pro Cardenistas y sectores sociales en contra del régimen se unieron a él. Una fracción política había sido reemplazada por una nueva generación de profesionistas y Guzmán estaba en una buena posición para intentar salvar a la desplazada coalición. Tampoco tenían, como en el caso de los callistas con Almazán, mucho que perder. Lo que buscaba era forzar al sistema para que abriera un espacio para él y los cardenistas expulsados del juego político. En primera instancia, el *henriquismo* fue una lucha interna por el futuro político de los seguidores de Cárdenas<sup>163</sup>.

Guzmán desarrolló una fuerza de respaldo importante entre los militares. La lista de funcionarios que lo comenzaron a apoyar incluyó a líderes del Senado, Gobernadores, Diputados, directores de algunas instituciones, y varios líderes obreros y campesinos. Estos apoyos de cúpula influenciaron a varios militantes del partido que también comenzaron a apoyar a Henríquez. Aún cuando el control del PRI sobre sus

---

<sup>161</sup> *Ibid.*, Pág. 19

<sup>162</sup> *Ibid.*, Pág. 18

<sup>163</sup> *Ibid.*, Pág. 20

organizaciones se había incrementado durante los últimos años, varios miembros se unieron al movimiento de disidencia<sup>164</sup>.

En diciembre de 1950 salieron del PRI varios cardenistas como Wenceslao Labra, Cesar Martino, Bartolomé Vargas<sup>165</sup> y Miguel Henríquez. El sistema, en lugar de emplear canales institucionales para negociar la solución, prefirió el ataque. Cuando Henríquez ya estaba en campaña electoral, el partido les ofreció puestos relevantes en el nuevo gobierno a algunos de sus seguidores y comenzó una serie de ataques e intimidaciones. La táctica en contra del *henriquismo* fue la de reincorporar a los seguidores de Henríquez. Se le atacó en los medios de comunicación acusándolo de ser un frustrado ambicioso. Varios de los que lo apoyaron durante su campaña, regresaron al partido porque les aseguraron buenos cargos.

El movimiento *henriquista* tuvo más fuerza que el de Almazán. Los que más apoyaron a Henríquez en el exterior fueron algunos sectores de la clase media urbana que vieron en él un auténtico líder nacional. La ideología de su campaña no era muy distinta a la del candidato oficial Ruíz Cortines y lo que lo distinguió fue que se adjudicaba la verdadera representación de los ideales revolucionarios. Criticó los abusos del poder y al PRI por sus prácticas antidemocráticas para tomar decisiones. Pugnaba porque la designación oficial del candidato fuera más abierta y por medio de votaciones basadas en una competencia limpia. También pedía democratizar la relación entre las centrales con el partido para que los militantes pudieran escoger a sus propios líderes. Utilizó como bandera de oposición la que debió ser la del sistema oficial: el apoyo social. Criticó los procedimientos de selección interna, la falta de independencia del partido, la centralización burocrática y la falta de reivindicación a las causas campesinas<sup>166</sup>.

Varias veces se señaló a Lázaro Cárdenas como uno de los más importantes soportes detrás del movimiento. Como candidato opositor, Henríquez se reunió a manera personal con Cárdenas. Algunos familiares del Ex Presidente apoyaron de manera entusiasta el movimiento pero el General nunca le dio un franco apoyo al movimiento<sup>167</sup>. Sus declaraciones personales, señalaban que para obtener la victoria electoral, se necesitaba un extraordinario apoyo social. Precisamente porque los henriquistas observaron el entusiasmo que se había generado entre la población, es que continuaron su lucha electoral.

El día de las elecciones Adolfo Ruiz Cortines ganó con el 74.31 % de los votos, porcentaje bajo a comparación de las votaciones anteriores a favor del PRI en una elección presidencial. Henríquez perdió al haber obtenido solo el 15.72% de los votos,

<sup>164</sup> *Ibid.*

<sup>165</sup> *Op. Cit., Hernández Rogelio, Pág. 86*

<sup>166</sup> *Ibid., Pág. 200*

<sup>167</sup> *Op. Cit., Urquiza Gabriela, Pág. 480*

Efraín Luna (candidato independiente) quedó con el 7.82% y Vicente Lombardo, que también se postuló como candidato de oposición, perdió con el 1.98% de los votos<sup>168</sup>. Los seguidores de Henríquez denunciaron que se realizó fraude electoral y que se habían modificado los resultados. Los días subsecuentes a las elecciones hubo varias manifestaciones de apoyo al disidente pero el gobierno las disolvió argumentando que estaban prohibidos los actos de propaganda electoral después de las elecciones<sup>169</sup>.

Adolfo Ruíz Cortines introdujo en el nuevo gobierno algunas de las metas de campaña de los henriquistas y continuó reaglutinando a sus seguidores. El FPPM se debilitó al poco tiempo. Después de la derrota electoral, el partido no sobrevivió mucho tiempo como fuerza política.

### *Salvador Nava, 1959.*

Uno de los movimientos de disidencia municipal más importante ha sido el de Salvador Nava en 1959. El movimiento *navista* puso al descubierto tres deficiencias del partido: un mecanismo que garantizaba que la selección de individuos a cargos públicos por el partido fueran elegidos por los hombres fuertes o los sectores pero no por la militancia; la segunda, la cada vez menor capacidad para negociar con la oposición y la tercera, que al rechazar a un candidato natural, arraigado entre la población local, el partido lograría derrotas seguras. La victoria de Nava en el Municipio de San Luis Potosí, probaba que la oposición de cuidado era la que surgía de los errores del partido<sup>170</sup>. Profesionista conocido y popular, Nava había buscado la candidatura oficial dentro del PRI, pero el Gobernador potosino Gonzalo N. Santos, impuso a su candidato y el partido le concedió la razón<sup>171</sup>.

Los navistas inicialmente no cuestionaron los mecanismos de selección en el PRI y aceptaron participar en ellos para obtener la candidatura. Nava no pertenecía a ningún partido político hasta que en 1958 decidió al lado de otros profesionistas, iniciar la batalla contra Gonzalo N. Santos. En julio fundó la "Federación de Profesionistas e Intelectuales del Estado" para poder ingresar a la CNOP y de esta manera al PRI<sup>172</sup>. Sin embargo, el procedimiento que en ese momento operaba, no permitía la elección de candidatos si estos no habían sido propuestos por los sectores más fuertes del partido.

Trataron de conseguir que el partido reconociera a Salvador Nava como candidato, pero en octubre de 1958 se aceptó otra que estaba impulsada por el Gobernador. Fue esto lo

<sup>168</sup> *Op. Cit., Historia Gráfica..., Pág. 95*

<sup>169</sup> *Op. Cit., Langston Joy, Pág. 23*

<sup>170</sup> *Op. Cit., Hernández Rogelio, Pág. 133*

<sup>171</sup> *Op. Cit., Medina Luis, Pág. 208*

<sup>172</sup> *Op. Cit., Hernández Rogelio, Pág. 131*

que desató la movilización. Sin abandonar el PRI, el grupocreó la Unión Cívica Potosina, UCP que presentó sus propios contendientes en los comicios constitucionales. Los navistas vencieron y se reconoció a Salvador Nava como el nuevo Presidente municipal de la capital del estado

## REFORMAS EN EL PARTIDO ANTES DE 1965.

El PRI tiene definidos en sus estatutos los requisitos y los procedimientos para elegir a los candidatos que pueden competir en elecciones municipales, estatales o federales. A lo largo de las transformaciones que ha sufrido el partido, de PNR a PRM y de PRM a PRI, las cuestiones relacionadas con este tema, han sido no solo objeto de discusión sino de conflictos trascendentales. Han tenido más influencia al elegir candidatos las decisiones cupulares que la militancia y el pragmatismo tradicional que el mecanismo formal establecido. Fueron los líderes políticos en el gobierno, el Presidente o en su caso los gobernadores, eran quienes distribuían los espacios en el partido nulificando la libertad interna.

Desafortunadamente la mayor parte de las reformas que se pudieron haber llevado a cabo para mejorar los procedimientos electorales internos, no eran aplicadas en la realidad. Aunque se sustituyeron algunos mecanismos por otros que garantizaban la legalidad de los procesos, no sucedía así debido a la simbiosis del partido con el gobierno. Mientras que por un lado el partido mostraba a la luz pública que tenía un compromiso con la equidad, por dentro los procedimientos eran solo formas que se seguían para legitimar las decisiones que se habían tomado previamente.

La "democracia funcional" estipulada en el artículo 56 de los estatutos en el caso del PRM, establecía que en todos los casos, salvo para Presidente de la República y Gobernadores, la distribución de las candidaturas se debía realizar de acuerdo con el peso de los diversos sectores "procurando siempre la armonía entre ellos". Para el caso de los ayuntamientos, diputados locales y miembros del poder judicial en los estados, el Consejo Regional distribuiría los distritos entre los sectores de acuerdo con su peso en las circunscripciones. La selección se haría en Asambleas Distritales en las que votaba solo el sector al que se le había atribuido el distrito. La distribución de las candidaturas a Diputados federales recayó en el Comité Central Ejecutivo del partido que debía obrar "con espíritu de equidad y armonía". En el caso de candidatos a Gobernador y Senadores de la República, la elección se hacía previas Asambleas Sectoriales en las que se elegían delegados de acuerdo con el número de agremiados del sector en la entidad y a partir de eso, se realizaría una Asamblea Nacional que debía ser organizada y vigilada por

delegados enviados por el Comité Central Ejecutivo cuya misión era la de lograr acuerdos y eliminar diferencias<sup>173</sup>.

La democracia funcional, tuvo que ver con realidades del momento político del país. Se trataron de establecer mecanismos para la distribución de candidaturas entre los sectores por medio de cuotas de poder, buscando la representación en los órganos colegiados. Ese fue el mejor respaldo político del partido con el Estado para que las nuevas fuerzas y agrupaciones sociales que habían nacido y evolucionado fuera de él, aceptaran integrarse adoptando la disciplina partidista<sup>174</sup>. Sin embargo, esa condición prevaleció cuando ya no era tan necesaria. Conforme paso el tiempo, el concepto degeneró en abusos. Las cuotas de poder se convirtieron en espacios para imponer candidatos anulando la actividad natural del partido.

Una de las novedades en el PRI, creado en 1946, fue el establecimiento de “primarias internas” para la selección de candidatos a Diputados locales y federales, Senadores, Gobernadores y miembros del Poder Judicial. Con ello se trataron de disminuir las críticas que sufrió el PRM por seleccionar a los candidatos desde la cumbre del partido. Sin embargo ese propósito pronto se vio desvirtuado ya que existía un acuerdo que establecía que la selección de candidatos debía regirse por “el principio del derecho de las mayorías que radiquen en cada uno de los sectores”<sup>175</sup>

Cuando Luis I. Rodríguez fue el primer Presidente del PRM pronunció un discurso que contenía ideas que posteriormente Madrazo, de cierto modo haría suyas al encargarse del CEN. Rodríguez expresó que un partido no solo es un organismo electoral sino la expresión de una ideología política en torno a la cual se organizan las fuerzas sociales. El PRM debía ser instrumento de cambio y transformación de las estructuras sociales<sup>176</sup>. A raíz de la intención de Rodríguez por respetar los mecanismos internos, en Tabasco impulsó un “experimento” para elegir de manera menos discrecional al candidato para el gobierno estatal. Realizó una contienda interna basada en los estatutos para elegir a un candidato lo cual culminó en una división del partido local. Debido a los problemas que eso provocó, Rodríguez renunció el 29 de mayo de 1939 a la presidencia del PRI. En su dimisión aclaró que a su presidencia correspondió por primera vez, “despertar un sentido nuevo de cooperación entre fuerzas hasta entonces políticamente inconexas, resolver oposiciones entre ellas y armonizar intereses en el terreno electoral”. Según la propia concepción de Rodríguez, se dedicó a mantener la unidad por “encima de las diferencias circunstanciales”<sup>177</sup>.

---

<sup>173</sup> *Op. Cit., Medina Luis, Pág. 151*

<sup>174</sup> *Ibid., Pág. 152*

<sup>175</sup> *Ibid., Pág. 159*

<sup>176</sup> *Op. Cit., Hernández Rogelio, Pág. 47*

<sup>177</sup> *Ibid., Pág. 50*

Con la integración del mecanismo de las “primarias internas”, en la contiendas privaba el fraccionalismo así como las acusaciones mutuas de manipulación y fraude entre las diversas camarillas o sectores que convivían en el PRI, lo cual produjo desgastes políticos. El propósito democrático inicial quedó desvirtuado y no faltó quien dentro de los sectores abogaba por un pronto regreso al arbitraje y la decisión desde la cúpula. Estos no vieron con buenos ojos a las primarias porque afectaban su ascendencia dentro del partido y disminuían su capacidad de influencia.

A mediados de los sesenta, el sistema de negociación de candidaturas y el reparto de cuotas de poder en el PRI era en esencia el mismo que se había impuesto en el PRM, ya que consignaba todo el procedimiento en cúpulas sectoriales y oficinas cerradas sin tomar en cuenta a las bases militantes. Los problemas que se veían venir, eran las reducciones esporádicas de apoyo y votación a consecuencia de la marginación de las bases en el proceso interno, sobre todo el de candidatos a cargos municipales<sup>178</sup>

Alfonso Corona del Rosal, en mayo de 1959 propuso elegir como candidatos a “los mejores hombres”, fueran o no miembros de alguna central. Poco después en la II Asamblea Nacional, se reformaron los estatutos en el capítulo relativo a los puestos municipales. De acuerdo con el nuevo procedimiento, se presentarían propuestas de candidatos para cada Comité Municipal y serían los Comités Ejecutivos Estatales quienes al final, seleccionarían a los mejores<sup>179</sup>.

Lázaro Cárdenas varias veces abordó el problema de la falta de legalidad interna. En 1957, el General pidió ampliar la participación electoral y realizar una reforma para hacer cumplir al partido con su responsabilidad política buscando evitar el personalismo. Heriberto Jara, Ex Presidente del PRI, en otra ocasión pidió reformar al partido, sobre todo lo relacionado con los procedimientos para seleccionar a los candidatos. El “Manifiesto Cardenista” que se hizo público en 1957, entre las varias proposiciones que incluía, pedía el mejoramiento del sistema electoral, facilitar la participación de los partidos opositores, implantar la representación proporcional, pero también democratizar al PRI para evitar que sólo fuera un instrumento electoral del gobierno y en vez de eso, mejor se convirtiera en un centro privilegiado que analizara los problemas nacionales<sup>180</sup>. En 1963 Cárdenas expresó la necesidad de que la elección de los dirigentes nacionales, estatales y municipales fuera resultado de la voluntad mayoritaria de sus afiliados en una “auténtica democracia efectiva de las mayorías” y que a la elección de candidatos en asambleas, la antecediera la presentación de precandidatos por los miembros del partido.

<sup>178</sup> *Op. Cit., Medina Luis, Pág. 208*

<sup>179</sup> *Op. Cit., Hernández Rogelio Pág. 135*

<sup>180</sup> *Ibid., Pág. 134.* Entre los que firmaron el Manifiesto Cardenista se encontraban Luis I Rodríguez que fue el primer Presidente del PRM, Eduardo Vázquez Vela que conoció a Madrazo en Jalapa, Ver., Heriberto Jara, Ex Presidente del PRI y algunos seguidores de Henríquez Guzmán.

# Capítulo 4

## Las Reformas en el PRI durante 1965

## Capítulo 4 Las Reformas en el PRI durante 1965

### EL NUEVO COMITÉ EJECUTIVO NACIONAL

A mediados de 1963 comenzaron las declaraciones en torno al periodo de sucesión presidencial. Adolfo López Mateos estaba próximo a terminar su sexenio (1958-1964) y el PRI debía elegir a su candidato. El 30 de mayo, apareció publicada en la prensa una entrevista al Gobernador de Tabasco, Carlos Madrazo, en la que declaraba que los gobernadores, -por determinadas orientaciones que se nos han dado, y por muchas otras cosas, "ya sabemos" quien es el elegido-<sup>181</sup>.

Manuel Moreno Sánchez, líder del Senado y aliado político de López Mateos, criticó a "los videntes, los magos y los zahoríes del futurismo". Hasta ese momento, nadie podía pretender tener certeza sobre la decisión que tomaría el Presidente, y lo que menos se debía hacer era difundir declaraciones incompletas. Madrazo aclaró días después en la prensa tabasqueña que nunca dio esa entrevista sino que solo realizó comentarios en los que exclusivamente señaló que el candidato debía salir del "...cuadro nacional de sus colaboradores (del Presidente) porque es obvio que son las personas que están en contacto con las grandes realidades del país". Negó haber dicho que los gobernadores ya sabían quien era el sucesor. También aclaró que: "si vivimos en una democracia a secas no veo la razón para que nadie se ponga tan inquieto y suspicaz cuando los ciudadanos externan su opinión como les venga en gana"<sup>182</sup>.

De cualquier modo, Madrazo no tenía de que temer ante las declaraciones de otros líderes nacionales. La posición política que poseía era notable. Su personalidad no sólo en Tabasco, sino a nivel nacional, había crecido a lo largo del sexenio de López Mateos debido al desarrollo que introdujo en su estado. De los gobernadores, era el más considerado por el gobierno federal y prácticamente tenía el control político de la zona sur del país. Las relaciones personales que tenía con el Presidente López Mateos y con Gustavo Díaz Ordaz, aún Secretario de Gobernación, se reflejaban en el apoyo económico a Tabasco y en los beneficios políticos que lo favorecían. El tabasqueño fue un elemento importante para cohesionar fuerzas alrededor de la candidatura de Ordaz pues convenció a los gobernadores del sur para que lo apoyaran<sup>183</sup>. Mientras Madrazo fue Gobernador, afianzó sus relaciones políticas con el centro, lo cual le dio la oportunidad de continuar con su carrera. El no era la única amistad de Gustavo Díaz Ordaz. El juego político a nivel nacional, era distinto a como había sido la relación del Gobernador con el

<sup>181</sup> Hernández Rogelio, *La Formación del Político ...* Pág. 122

<sup>182</sup> *Ibid.*, Pag. 123

<sup>183</sup> Bossert Thomas, *Carlos Madrazo. The Study of a...* Pág. 15

gobierno federal. Ahora se encontraría más intereses con los que habría que buscar un equilibrio. En Tabasco, él era el hombre fuerte del estado y poseía el control natural, pero en la Ciudad de México, la política funcionaba distinto pues había más intereses y controles sobre las decisiones.

Desde principios de 1963, Madrazo demostró su compromiso político con Gustavo Díaz Ordaz. Comenzó a visitar a otros gobernadores de la República en plan de proselitismo para alinearlos a favor del Secretario de Gobernación. El 3 de noviembre de 1963, Ordaz fue proclamado por la CTM como candidato a la presidencia de la República, pero desde el día anterior, en la prensa de Tabasco se publicó que las organizaciones estatales del partido lo consideraban su candidato, lo cual supone que Carlos Madrazo ya sabía quien era el elegido. Prácticamente lanzó la candidatura de Ordaz y Tabasco se convirtió en el primer estado de la República que lo apoyó, incluso antes de la CTM que fue la corporación que lo postuló. Con ello se presentaba al estado y a su Gobernador, como los primeros apoyos del Secretario de Gobernación<sup>184</sup>. Ningún político sabía con seguridad que Ordaz sería el candidato, pero parecía que Madrazo tenía la exclusiva. La primera delegación estatal que lo recibió durante la campaña electoral también fue la tabasqueña encabezada por su mandatario. Durante el sexenio de López Mateos, Díaz Ordaz desde su trabajo en la Secretaría de Gobernación, no mostraba un apoyo evidente hacia los gobernadores, exceptuando al del estado de Tabasco.

El 14 de noviembre Madrazo partió de Villahermosa al Distrito Federal invitado por Alfonso Corona del Rosal, Presidente del PRI, para asistir a la convención que nombró a Díaz Ordaz candidato a la presidencia<sup>185</sup>. Cuando concluyó el acto, los más prominentes miembros del partido decidieron marchar a Bucareli para comunicarle al aún Secretario de Gobernación el resultado. A la cabeza del grupo de priístas iban Alfonso Martínez Domínguez (Diputado y líder priísta de la Cámara), Corona del Rosal, Javier Rojo Gómez y Carlos Madrazo<sup>186</sup>.

El domingo 5 de julio de 1964 se efectuaron las elecciones presidenciales. Con el triunfo electoral de Ordaz, Madrazo creyó quedar en primera línea de la política nacional. Se aseguraba en los medios no oficiales, que en el nuevo gabinete el todavía Gobernador de Tabasco ocuparía la Regencia del Distrito Federal. Varios de sus colaboradores se trasladaron a México con la seguridad de ocupar un puesto en la capital. Pero llegó el primero de diciembre, día que tomó posesión Gustavo Díaz Ordaz, Ernesto Uruchurtu permaneció en la Regencia del D.F.<sup>187</sup> y el nombre del tabasqueño no se escuchó en las designaciones. Cuatro días después de la toma de posesión, la CTM propuso al

<sup>184</sup> *Op. Cit., Hernández Rogelio, Pág. 124.*

<sup>185</sup> Carlos Madrazo siendo Gobernador de Tabasco, asistió a la II Convención Nacional Ordinaria y a la II Asamblea Nacional Extraordinaria que se celebraron en noviembre de 1963.

<sup>186</sup> *Op. Cit., Hernández Rogelio, Pág. 125*

<sup>187</sup> *Bulnes, Pepe, Gobernantes de Tabasco: 65 años... Pág. 708*

Licenciado Carlos Madrazo como Presidente del Partido Revolucionario Institucional. Es difícil suponer que el tabasqueño desde días atrás no conocía cual sería su futuro político. Quizás si pensó que su nuevo empleo público sería la regencia capitalina, pero no fue hasta un último momento que se enteró del cargo que finalmente ocuparía.

Su nombramiento en la dirección del partido fue sorpresiva, ya que varios veían en él un secretario en el gabinete, pues el renombre que poseía lo colocaba en un cargo más alto. Los nuevos nombramientos, como por ejemplo, el del entonces Gobernador de Jalisco Gil Preciado, que se encargaría de la Secretaría de Agricultura o el de Alfonso Corona del Rosal como el nuevo Secretario de Patrimonio Nacional, disminuyeron la designación de Madrazo haciéndola parecer de baja categoría. Para otros el ascenso de Madrazo a la presidencia del PRI no era inmerecida. Su larga trayectoria, la brillantez de su gestión como gobernante, sus cualidades personales y el apoyo personal del Presidente López Mateos por ubicarlo en un nuevo sitio, le permitieron ocupar la dirigencia priísta<sup>188</sup>.

El domingo 6 de diciembre de 1964, recibió la Presidencia del Partido Revolucionario Institucional en el nuevo edificio del partido ubicado al norte del Distrito Federal<sup>189</sup>. Del 7 de diciembre al 17 de noviembre del siguiente año, Madrazo sería el Presidente del partido oficial. El discurso que pronunció ese día no fue similar a los mensajes oficiales, pues sus palabras implicaron una crítica formal al partido. Hablo con respecto a la visión que se tiene del PRI entre la población así como de los problemas internos relacionados con la militancia. Pidió propugnar seriamente por la solución de los problemas en cada uno de los sectores y se refirió a las nuevas circunstancias sociales y políticas en el país, dejando vislumbrar la necesidad de cambios en el trabajo interno.

El apoyo institucional estuvo presente el día que protestó como el nuevo líder del PRI. Varios diputados y miembros de organizaciones sectoriales, exaltaron su personalidad y su capacidad como nuevo líder aduciendo que era el político idóneo para el cargo gracias a sus dotes como organizador, necesarios en la entonces etapa de democracia de partidos<sup>190</sup>.

La importancia de su discurso reside en que fueron las acciones que realizó durante su año como líder nacional, las que le dieron veracidad a las ideas que proyectó en su toma de posesión. Durante su gestión, trabajó por ir solucionando cada una de las cuestiones que señaló en su primer día de trabajo. Cualquiera esperaba que con sus palabras se refiriera al papel del PRI con relación al desarrollo nacional o reafirmara su respaldo al

<sup>188</sup> Hernández César, *Carlos Madrazo. Biografía...* Pág. 103

<sup>189</sup> El nuevo edificio del PRI en la Colonia Lindavista fue inaugurado en 1963. *Op. Cit Buñes Pepe*, Pág. 709

<sup>190</sup> De la Cruz Diógenes, *Carlos Madrazo: Una Historia...* Pág. 113

gobierno, pero no fue así<sup>191</sup>. Las repercusiones o impresiones que generó entre los asistentes es difícil de conocer. Sería hasta tiempo después, a raíz de su trabajo en el CEN, que se conocieron comentarios en su contra. Declaro que el plan de trabajo final se elaboraría después de consultar las opiniones de los sectores en el partido. No tenía deseos de aparecer como un líder en desacuerdo con el estado de las cosas, al menos hasta ese momento<sup>192</sup>.

Los miembros del nuevo Comité Ejecutivo Nacional que designó Madrazo fueron: Secretario General del Partido: Dr. Lauro Ortega; Srio. de Acción Agraria, Lic. Leopoldo Hernández; Srio. De Acción Obrera, Blas Chumacero; Srio. De Acción Popular, Dr. Renaldo Guzmán; Srio. De Acción Política, Sen. Armando Arteaga; Srio. de Acción Política, Dip. Fluvio Vista; Srio. de Organización, Fernando Díaz Durán; Srio. de Finanzas, Lic. José Espinosa; Srio. de Prensa y Propaganda, Lic. José Luis Lamadrid; Srio. Gral. C.T.M., Fidel Velázquez; Srio. Gral. C.N.C., Lic. Javier Rojo Gómez; Srio. Gral. C.N.O.P., Dr. Renaldo Guzmán; Srio Gral. C.G.T. Cecilio Salas; Srio. Gral. C.R.O.M., Antonio J. Hernández; Srio. Gral. F.S.T.S.E., Lic. Antonio Bernal<sup>193</sup>. El secretario personal de Madrazo fue el Lic. Luis Porte Petit y el subsecretario auxiliar de la presidencia, el Lic. Manuel Barttlet<sup>194</sup>

Los cambios que realizó Madrazo, el tipo de objetivos que persiguió con su trabajo así como el estilo que utilizó para difundir la nueva tónica en el PRI, contrastaron con el liderazgo de Alfonso Corona del Rosal que presidió al partido prácticamente durante todo el sexenio de Lopez Mateos. Del Rosal fue un político que mantuvo bajo control al partido garantizándole al gobierno, el aparato político de costumbre. Organizó la II Asamblea Nacional Extraordinaria, la II Asamblea Nacional Ordinaria y la II Convención Nacional Ordinaria para designar a Díaz Ordaz como candidato del PRI.

## REESTRUCTURACION DEL PARTIDO

A partir de los primeros días de enero, el trabajo en el partido cambio considerablemente. Durante su gestión, Madrazo introdujo en el PRI reformas que el ex Presidente Cárdenas después calificaría como un "sacudimiento"<sup>195</sup>. La reestructuración, en términos generales significó acrecentar la disciplina nacional con respecto al CEN y reacomodar las actividades del partido en función de metas autónomas, independencia que se había pospuesto por años.

<sup>191</sup> El discurso completo de Carlos Madrazo que pronunció durante su toma de posesión como nuevo Presidente del PRI, se encuentra en el capítulo anexo de este trabajo.

<sup>192</sup> *Op. Cit., Bossert Thomas, Pág. 17*

<sup>193</sup> *Historia Documental del Partido de... Tomo 8, Pág. 572*

<sup>194</sup> *Benejam Ma. Antonieta, Actividad e Ideología de... Pág. 35*

<sup>195</sup> *Op.Cit., Hernández Rogelio, Pág. 125*

El jefe nacional del PRI inició el 4 de enero lo que llamó la "Reestructuración del Partido". Se volverían a elegir a las autoridades en todos los Comités Directivos Estatales y en los Comités Seccionales a partir de las Asambleas Municipales cumpliendo con el legítimo mecanismo para elegirlos. No se reestructuraron órganos, sino que se trató de impedir que las designaciones de los mandos directivos continuaran imponiéndose a partir de intereses particulares en los estados. Esta reestructuración significaba remover a los actuales Comités Estatales y Municipales sustituyéndolos por nuevos dirigentes provenientes de las Asambleas en las que "delegados especiales" del CEN vigilarían el proceso para comprobar que no intervinieran más intereses de los que debían. Comúnmente, los líderes de los Comités Directivos Estatales habían sido designados por el Gobernador del estado. Lo mismo sucedía con otros órganos locales del partido e incluso con las presidencias municipales. Es decir, el CEN no tenía injerencia directa sobre los asuntos en cada estado ya que era el Gobernador quien controlaba las postulaciones de candidatos a cargos públicos, los espacios correspondientes de las corporaciones locales y a los dirigentes de los Comités Estatales del partido.

Las primeras acciones que Madrazo tomó para lograr una nueva estructura seccional fue nombrar "Delegados Especiales", por lo general Senadores y Diputados, en siete entidades en las que se iniciaría este proceso. Expresó a principios de enero que antes de que terminara el mes, ya habría delegados asignados en todo el país. Sus tareas eran investigar las demandas populares locales para que el partido las reconociera y les buscara solución; reforzar la militancia, dar impulso a las tareas políticas de la mujer y de la juventud, impulsar la democratización interna pero sobre todo, renovar los cuadros dirigentes municipales y estatales. Los siete primeros delegados fueron: en Morelos, el Dip. Miguel Osorio; en Baja California, Arturo Llorente; en Michoacán, el Dip. Eliodoro Hernández; en Chihuahua, el Sen. Carlos Sansores; en Durango el Sen. Carlos Lorey; en Guanajuato, el Dip. Carlos Sánchez y en San Luis Potosí el Lic. Leopoldo González. En cada estado aparte de este delegado principal, se nombró a tres delegados más, uno por cada sector del partido<sup>196</sup>. Esos fueron los primeros estados en donde se removieron los comités directivos estatales. Varios de estos delegados, a lo largo de los cambios madracistas de enero a noviembre, continuarían en puestos relevantes y cuando sucedió la renuncia de Madrazo, criticarían la gestión que llevó a cabo.

La intención de Madrazo al promover los cambios en los Comités Directivos Estatales y Municipales era crear mandos independientes que solo obedecieran a la dirección nacional así como acercar al partido con los habitantes. Este fue el primer enfrentamiento que tuvo con las corporaciones y los gobernadores pues estos estaban acostumbrados a nombrar a los líderes locales y así mantener el control político en los estados. Desde el inicio de su trabajo, Madrazo demostró conocimiento sobre el funcionamiento real en el PRI. Nunca descuidó a las corporaciones y mantuvo las cuotas

---

<sup>196</sup> Periódico *Excélsior*, 5 de enero 1965, Pág. 8

de poder que podía administrarles. En la medida de lo posible, siempre tuvo cuidado en esa relación con los sectores porque sabía que ellos eran sus aliados.

El nuevo líder del PRI también declaró en enero, que el problema fundamental del partido era la afiliación individual y su proyecto solo funcionaría respetando a la militancia. Anunció que estaba en proceso un registro de los miembros así como un programa para promover la afiliación. Un mes después pidió a los directivos estatales que levantaran un padrón de miembros locales.<sup>197</sup>

El 12 de enero, Madrazo acordó formular un programa de actividades juveniles. Este sector carecía de una importancia sólida al interior del partido. A lo largo de su gestión, incorporó al sector juvenil como uno de los grupos con más relevancia. Se reunió varias veces con Diputados dirigentes y líderes de ese sector. También se determinó formar una comisión que formulara un programa de actividades que en materia juvenil se debían realizar y que incluyera tareas de afiliación<sup>198</sup>.

Ese año, habría elecciones para Diputados locales y Presidentes Municipales en varias entidades: en Morelos 8 de abril, en Campeche, Durango, Zacatecas, Chihuahua y Sinaloa el 4 de julio, en Michoacán el 1 de agosto, en Guanajuato el 18 de julio, el 5 de septiembre en Veracruz, el 28 de noviembre en Puebla, el 31 de octubre en Tlaxcala y el 5 de diciembre en Tamaulipas y Guerrero. Baja California era uno de los estados de la República que a principios de año celebraría elecciones para Gobernador. El Secretario General del PRI, Lauro Ortega, visitó el estado desde principios de año para conocer la situación con respecto a las elecciones<sup>199</sup>.

Morelos era otra de las entidades en las que pronto se celebrarían elecciones, pero en ese caso, para Presidentes Municipales. El Delegado Especial en Morelos, Miguel Osorio, presidió una reunión de dirigentes en ese estado con el propósito de dar a conocer las directrices generales que había elaborado el CEN del PRI para su reorganización nacional. Osorio expresó que el plan de Madrazo incluía que cada Comité Seccional nombrará de manera directa y democrática a sus dirigentes, quienes más tarde serían los encargados de elegir los Comités Municipales y estos a su vez, decidirán quienes dirigirían al PRI en el estado. El partido deseaba que quienes ocuparan los cargos de elección popular fueran ciudadanos con militancia e ideología revolucionaria comprobadas<sup>200</sup>.

El 31 de enero se anunció que se llevaría a cabo una reunión de trabajo nacional a la que debían asistir todos los actuales Presidentes de los Comités Estatales del PRI en el país, los secretarios generales y un representante del sector femenil. El objetivo de la reunión

<sup>197</sup> *Op. Cit.*, Hernández Rogelio, Pág. 141

<sup>198</sup> *Excelsior*, 13 de enero de 1965, pág. 5

<sup>199</sup> *Ibid.*, 25 de enero de 1965 Pág. 12

<sup>200</sup> *Ibid.*, 13 de enero de 1965, Pág. 5

era dar a conocer el pensamiento de los dirigentes sobre la mejor forma de realizar las tareas de "reestructuración"<sup>201</sup>. Madrazo quería unificar criterios y explicar de la mejor manera posible cuales eran los cambios que proponía para el PRI. No se sabe cuanta fue la injerencia de los gobernadores, organizaciones del partido u otros intereses en cada estado frente a estos cambios pues tampoco se les podía exigir que no intervinieran<sup>202</sup>. En las 32 entidades, a lo largo de varios meses, se removieron los líderes de todos los órganos estatales. A partir de febrero, Madrazo viajó a varios estados para constatar los trabajos que se estaban realizando y a sus delegados. Los tiempos de inmovilidad política del PRI cuando no eran tiempos electorales, terminaron por el momento.

El primero de febrero fueron removidos todos los dirigentes del Comité Estatal del PRI en Chihuahua. El gobernador no fue informado de esos cambios y se molestó al saber que la gente que trabajaba bajo sus ordenes no estuviera más en sus puestos. En términos reales, los mandatarios no debían porque tener injerencia en los asuntos del partido, ya que las designaciones de los Directivos Estatales era un proceso que exclusivamente le competía al CEN. A raíz del conflicto con el Gobernador de Chihuahua por la destitución del Directivo Estatal, Madrazo ordenó a todos los demás Comités en los estados, no recibir ayuda económica por parte de los gobernadores u otros políticos para el sostenimiento de sus oficinas. El apoyo que necesitaban lo proporcionaría el CEN.

Los trabajos de reestructuración comenzaron en Chihuahua, Morelos y Baja California. En ese último estado pronto serían las elecciones para elegir Gobernador y Presidentes Municipales, pero el programa de reestructuración democrática que meses después promovería Madrazo en la IV Asamblea Nacional no estaba del todo elaborado. Aun así, se trato de realizar la elección interna de candidatos para cargos municipales de la manera más democrática posible, ya que al menos, los mandos directivos en el estado eran nuevos y estaban a cargo del CEN.

El 10 de febrero Madrazo pronunció en Chihuahua uno de sus discursos más relevantes. Señaló que el PRI y el gobierno constituían una dualidad que mantenía el equilibrio de

<sup>201</sup> *Ibid.*, 31 de enero de 1965 Pág. 10

<sup>202</sup> "El dos de marzo, El Diputado Ruffo Figueroa fue nombrado como delegado general. El 13 de Marzo, Madrazo viajó a Mexicali. No solo instaló el proceso oficial para la selección de candidatos municipales, sino también recibió personalmente a muchos grupos que registraron a potenciales candidatos. El proceso inició con anuncios públicos detallados del nuevo sistema. Cualquier priísta podía registrar un precandidato en la oficina del partido local del 15 de marzo hasta el 3 de abril. Una convocatoria que se publicaría el 24 de marzo, señalaría los requisitos técnicos locales de las elecciones internas incluyendo la cantidad de firmas necesarias para cada nominación. Las elecciones más importantes en Baja California fueron en Mexicali, Tijuana y Ensenada. En Mexicali, hubo algunos problemas en los primeros días del periodo de registro ya que ningún precandidato se presentó sino hasta marzo 29, 14 días después de que el registro comenzó. La explicación oficial fue que hubo burocratismo y las formas de registro no estuvieron disponibles. Pero de manera no oficial, se concluyó que los políticos locales estaban inseguros del experimento. No habían decidido si el programa era retórico o si de verdad formaba parte de la estructura. La tardanza hasta que alguien se registrara, indicó que había presión detrás de la escena política" *Op. Cit.*, Bossert Thomas, Pág. 67 a la 63.

México, pero que cada uno tiene funciones que le son específicas y no deben confundirse. Expresó que el partido no es el gobierno, ni debe ir a la zaga de él, sino en la vanguardia<sup>203</sup>. También en esos días, se designaron más delegados especiales para la reestructuración: en Veracruz, el Senador Rafael Matos; el Dip. Florencio Barrera en Tamaulipas; en Jalisco, el Senador Salvador Corona; en Nuevo León el Dip. Rodolfo Velázquez y en Zacatecas el Lic. Helio Flores. Para esa misma fecha empezaron los cambios en el Comité Estatal de Veracruz<sup>204</sup>. En cada uno de los estados se estaban llevando a cabo trabajos intensos entre los miembros locales del partido. El 13 de febrero, el Comité Directivo Estatal de Chiapas informó que se habían realizado 389 Asambleas Seccionales en las que se eligieron a los integrantes del nuevo Comité Directivo. También se designaron nuevos dirigentes del Comité Estatal en Baja California<sup>205</sup>.

Madrazo señaló en una entrevista que publicó el Periódico "Excélsior", que el partido propugnaba por una renovación radical de los procedimientos hasta ahora empleados para elegir a las autoridades municipales. Acabaría la arbitraria designación de Presidentes Municipales, Regidores y Síndicos sin la expresa anuencia del pueblo. El caciquismo rural y urbano sería erradicado de sus propias bases y aclaró que esa es la intención de todos los jefes del PRI. Afirmó que el PRI solo reconocería a los ayuntamientos elegidos por limpios procedimientos democráticos. Opinó acerca de la precaria situación económica del municipio en México e informó que hablaría con el entonces Secretario de Hacienda, Antonio Ortiz Mena, para ver las posibilidades de darles un mejor presupuesto. Madrazo era un revolucionario que justificaba el nuevo procedimiento del PRI con las ideas que expresaba Ordaz en sus discursos. Sostenía que el Presidente impulsaba el respeto al voto democrático. El tabasqueño señaló varias veces que la posición del Presidente con respecto a los cambios era de aprobación<sup>206</sup>.

El 22 de febrero Madrazo presentó a todos los dirigentes estatales del PRI en la República, el programa de trabajo que el CEN se proponía desarrollar durante ese año. Con esa reunión se buscaba evitar confusiones en las metas propuestas, discutir la dinámica de trabajo, saber que se estaba realizando en los estados, conocer quienes eran "nuestros mejores hombres en cada sitio" y aportar los puntos de vista de los dirigentes estatales para formar el temario de la Asamblea Nacional. El programa de esa reunión incluía también discutir sobre los trabajos de afiliación, sobre las cuestiones relacionadas con la organización femenil y juvenil, acerca de la integración de los órganos así como de las actividades para cumplir con el programa de acción. Diversos miembros del partido,

<sup>203</sup> *Op. Cit., Benejam Ma. Antonieta, Pág. 37*

<sup>204</sup> *Ibid., Pág. 43*

<sup>205</sup> *Ibid., Pág. 44*

<sup>206</sup> *Excélsior, 21 de febrero de 1965, Pág. 12 y 18*

Diputados, Senadores y Directivos de los Comités en los estados expusieron varias ideas<sup>207</sup>.

El PRI inició en marzo una campaña alfabetizadora a nivel nacional. El 6 de abril se reunió con representantes de las agencias noticiosas de la radio y la televisión con el objeto de analizar la mejor manera en que ellos podrían colaborar con la campaña<sup>208</sup>.

El 4 de marzo se conmemoró el trigésimo aniversario de la fundación del PNR. Los dos oradores del evento, el Gobernador de Aguascalientes Enrique Olivares Santana y el ex Presidente Emilio Portes Gil, en sus discursos se refinaron al tema de la reestructuración. Portes Gil señaló que después de 1940 vino la claudicación en muchos aspectos del partido. Dijo que se inició la mala costumbre de designar desde la Ciudad de México a los candidatos a Gobernadores, Senadores, Diputados y Presidentes Municipales. Señaló que a partir de 1958, con López Mateos se recobró la mística de la Revolución y felicitó a Madrazo por haber iniciado no solo la reestructuración del PRI sino también la adopción de un programa social y cultural en beneficio de las comunidades<sup>209</sup>. Meses después Portes Gil y Madrazo mantendrían una discusión en los medios de comunicación pues el ex Presidente nacional terminaría criticando la dirigencia del tabasqueño.

Madrazo viajó a Baja California para atestiguar el ambiente previo a las elecciones para Gobernador. Durante su estancia en el estado se refirió a la reestructuración. En Tijuana dijo que se daría un paso definitivo para allanar el camino de la cabal democratización de los sistemas políticos del país comenzando por los municipios. Se terminarían las viejas tácticas de imposición. El candidato del PRI ya no sería producto de una convención secreta de cuatro horas, sino resultado de una votación mayoritaria. El tabasqueño dio a conocer a grandes rasgos, el proyecto de cambios para elegir candidatos municipales. El primer lugar en donde se instalaría ese procedimiento aunque aún no estaba aprobado en los estatutos sería en Baja California<sup>210</sup>.

En resumen, el nuevo procedimiento comprendía al Presidente Municipal, Síndicos y Regidores. La votación sería individual y secreta. Participarían los militantes de cada sector del partido que existieran en la localidad. La votación se realizaría mediante dos boletas electorales. En la primera figurarían los nombres de los candidatos a la alcaldía propuestos por un número de militantes proporcional al conjunto de afiliados en cada municipio. El Comité Estatal debía de transmitir la información al CEN y éste se reservaba el derecho de aprobar o rechazar las postulaciones. La segunda papeleta contendría planillas para Regidores y Síndicos propuestas por cada sector que existiera en

<sup>207</sup> *Op. Cit., Historia Documental... Tomo 8, Pág. 447*

<sup>208</sup> *Op. Cit., Benejam Ma. Antonieta, Pág. 51*

<sup>209</sup> *Excélsior, 5 de marzo de 1965, Pág. 35*

<sup>210</sup> *Ibid., 17 de marzo de 1965, Pág. 1 y 9*

la localidad. Madrazo sabía que estos movimientos locales que estaba realizando representaban cambios que afectarían intereses significativos en cada uno de los estados.

En Ensenada durante la misma gira, anunció la creación de una Comisión de Honor, con jerarquía superior incluso a la del propio CEN y que tuviera las más amplias facultades para expulsar del partido a cualquiera de sus miembros cuya conducta se apartase de las normas morales y traicionase a la Revolución y al Pueblo<sup>211</sup>. Otros de los estados en los que se aplicó de manera informal el procedimiento para elegir candidatos municipales fue en Durango y Chihuahua en los cuales también se celebrarían elecciones a mitad del año<sup>212</sup>. El 10 de marzo continuaron los cambios: se designaron nuevos Presidente de los Comités Estatales de Jalisco y Quintana Roo<sup>213</sup>.

Uno de los primeros comentarios negativos que recibió Madrazo acerca de su trabajo fue que con su labor invadía el trabajo de los gobernadores. Para la campaña de alfabetización que inició en Marzo, contactó directamente con todos los mandatarios estatales para que cooperaran con la causa. Posteriormente el tabasqueño señaló en una entrevista, que había decisión del gobierno federal para reformar el código agrario. Viniendo del jefe de un partido político, el anuncio estaba fuera de lugar. Un editorial de "Excelsior" alabó el avance del PRI, pero también consideró esa nueva posición como una usurpación de poder. Para muchos invadía el espacio de trabajo de los gobernadores al haber removido a los dirigentes de los Comités Estatales. En cada entidad que visitaba, buscaba cuales eran los conflictos que afectaban directamente a la población o a los militantes del PRI. Posteriormente Madrazo aclararía que no se entrometió en los gobiernos de los estados, sino que observaba los problemas y el partido sugería las posibles soluciones. Desde su gestión en Tabasco como gobernador, había demostrado interés por las dificultades económicas o sociales del país y como Presidente del PRI, tenía más contacto con ellas en todas las regiones que visitaba. Pensó que la legitimidad del partido se iría recuperando conforme éste gestionara la mayor cantidad de soluciones a las demandas que los miembros le presentaban<sup>214</sup>.

La Revista "Siempre" del 24 de marzo, señaló en su editorial que desde que Madrazo tomó posesión de su cargo, había hecho tantos o más pronunciamientos como sus predecesores durante años y que si había provocado beneficios con su proyecto de reestructuración, estos se minimizaron ante la campaña de rumores a que había dado lugar, pues se le acusó de tormentoso, de agitar la país, de mover las aguas tranquilas, y por último de crear problemas, acusación de mal prestigio en la política mexicana<sup>215</sup>.

---

<sup>211</sup> *Op. Cit., Benejam Ma. Antonieta, Pág. 50*

<sup>212</sup> *Excelsior 8 de abril de 1965, Pág. 1*

<sup>213</sup> *Op. Cit., Benejam Ma. Antonieta, Pág. 48*

<sup>214</sup> *Op. Cit., Bossert Thomas, Pág. 26*

<sup>215</sup> *Op. Cit., De la Cruz Diógenes, Pág. 120*

## LA IV ASAMBLEA NACIONAL ORDINARIA

A lo largo de los más de 10 meses que duró su gestión, varios eventos adicionales afectaron al PRI. A la par de la labor que Madrazo realizaba, el partido trabajaba junto con el gobierno. 1965 fue el primer año de Díaz Ordaz al frente del país. Exceptuando por el Movimiento Médico y algunas movilizaciones urbanas de trabajadores públicos, no se observaron mayores problemas esos primeros meses del sexenio. Uno de los contextos en los que el PRI fue protagonista, fue el de la iniciativa de ley para reformar la Constitución y permitir la reelección de diputados.

En noviembre de 1964, el PPS propuso se estableciera de nuevo la reelección para los diputados federales de manera indefinida. Un mes después los priistas presentaron una iniciativa de ley muy similar. Después de modificar la propuesta de Lombardo, por unanimidad, los diputados firmaron a favor de la iniciativa. Prácticamente todos los integrantes del Congreso eran del PRI exceptuando 20 curules que le pertenecían a la oposición. La propuesta de ley era una reglamentación al artículo 59 constitucional para reanudar el principio de reelección. Los diputados podrían postularse de nuevo y si resultaban favorecidos en las elecciones volverían a ocupar sus puestos. La medida, según la defensa que se hizo, era beneficiosa ya que profesionalizaría el trabajo legislativo y permitiría trabajar mejor por los distritos que cada uno de los legisladores representaba. Martínez Domínguez, líder del PRI en la Cámara, expresó que su partido no había caído en el juego político iniciado por Lombardo Toledano pero sí creía en los beneficios de la ley<sup>216</sup>

El Diputado Enrique Ramírez y Ramírez, el 27 de diciembre de 1964 presentó la iniciativa de reelección. En su texto manifestó que la nueva ley permitiría un mejor conocimiento de los problemas locales<sup>217</sup>. La cuestión de la reelección formó bloques al interior del partido, que apoyaban o no la propuesta. En los medios de información se evidenció una corriente adversa a la iniciativa lo cual quizás significaba que el Presidente estaba en contra de la ley. Sin embargo Martínez seguía apoyando el proyecto para que procediera a la Cámara de Senadores y fuera aprobada.

El Presidente Ordaz, la Cámara de Senadores y Carlos Madrazo permanecieron en silencio sobre este tema aunque de manera informal se supo que siempre estuvieron en desacuerdo. La decisión final acerca del futuro de la ley estaba en manos del Presidente de la República. Una de las pocas expresiones oficiales fue la de Luis Echeverría, Secretario de Gobernación, quien señaló que la discusión pública sobre esos temas era

<sup>216</sup> *Op. Cit.*, Bossert Thomas, Pág 40.

<sup>217</sup> "Discurso del Diputado Enrique Ramírez y Ramírez sobre la Iniciativa de Ley para la Reelección de los Diputados", en *Op. Cit. Historia Documental...*, Tomo 8, Pág. 440 a 445.

una demostración del régimen de libertades que vivía el país y que en uso de esa libertad, los diputados habían aprobado la iniciativa<sup>218</sup>.

Desde noviembre de 1964 se dejó abierta la especulación<sup>219</sup>. Las opiniones a favor, aseguraban que negar la posibilidad de reelección a los diputados era contraproducente ya que se limitaba el campo de acción que podían ejercer. Varios países democráticos permitían que los diputados, mientras fueran elegidos por sus representados, se reeligieran. Las posiciones en contra, de forma escandalosa expresaban que se afectaba uno de los pilares del sistema mexicano. La "no reelección" era el precepto constitucional que había permitido el crecimiento del país. También se dijo que quizás la nueva ley en un futuro afectaría la no reelección con respecto al Presidente pero los diputados a favor de la ley, jamás buscaron afectar ese principio del poder ejecutivo.

El Presidente continuaba sin dar alguna declaración al respecto que definiera cual sería el futuro del asunto, pero mientras eso no sucedía, se desgastaban los grupos políticos al interior del PRI. Según declaraciones de Madrazo previas y durante la IV Asamblea Ordinaria que se celebró en abril, el Presidente Ordaz no estaba de acuerdo con la propuesta de ley.

A principios de abril de 1965 se publicó la convocatoria para la organización de la IV Asamblea Nacional Ordinaria<sup>220</sup>. Del 28 al 30 de abril se llevaron a cabo los trabajos del máximo órgano del partido. La III Asamblea Nacional Ordinaria se había llevado a cabo en 1960 y la II Asamblea Nacional Extraordinaria se realizó en 1963 junto con la Convención Nacional para elegir candidato presidencial en la cual resultó favorecido Gustavo Díaz Ordaz. 1547 delegados se registraron para participar en esta nueva asamblea.

Gracias a los medios impresos, se conocía que habría un pronunciamiento general en contra del proyecto reeleccionista durante la Asamblea. Este fue un tema polémico pues representaba un conflicto político de priístas contra priístas. Madrazo sería el encargado de exponer la opinión del Presidente, la cual iba en contra de las aspiraciones de Martínez Domínguez. También se dio a conocer que se presentaría el proyecto de reformas con respecto a las elecciones municipales.

---

<sup>218</sup> Declaraciones de Luis Echeverría del 12 de enero de 1965 en *Historia Documental del Partido de la Revolución*, Tomo 8, Pág. 445 y 446

<sup>219</sup> Otra explicación refiere que las elites consideraron todo este capítulo como un *show* de fuerzas divergentes en el país y permitieron el debate público del tema para satisfacer una necesidad cívica de la población ya que la elite política era la que finalmente tomaba las decisiones. Esta nueva ley en realidad no era tan importante para los políticos según concluye Thomas Bossert en su trabajo sobre Madrazo. Todo el proceso de discusión sólo sirvió para consultar a la opinión pública. *Op. Cit.*, Bossert Thomas, Pág. 40

<sup>220</sup> PRI, *IV Asamblea Nacional Ordinaria del PRI*, Pág. 1

El primer día de trabajo, se rechazó por unanimidad apoyar la ley reeleccionista. Madrazo aclaró que un principio como ese no podía ser trastocado. Martínez Domínguez contestó al discurso de Madrazo sobre la no reelección diplomáticamente. Expresó en nombre de los diputados a favor de la ley, que el proyecto no representaba un cambio a la constitución sino solo una reglamentación específica. Dijo que la Revolución dejaría de serlo si permaneciera estática y petrificada ante el tiempo. Reiteró su disciplina al PRI y señaló la responsabilidad de luchar por la consolidación de los principios revolucionarios. También sostuvo su apoyo y lealtad a la dirección nacional<sup>221</sup>. Dijo que aunque la Asamblea Nacional se haya manifestado en contra la reforma al artículo 59 y se declaraba antireeleccionista, no por eso se tendría la seguridad de que el partido no postularía en un futuro como candidatos a Senadores y Diputados, a personas que lo hayan sido con anterioridad, ni que tampoco se escondería la necesidad de legislar a favor de la reelección<sup>222</sup>. Aunque demostró lealtad al partido, fue patente el disgusto de Martínez Domínguez por el rechazo a la propuesta.

Madrazo, por medio de un discurso acomedido, expresó la opinión del Presidente de México acerca de la ley aunque con eso haya bloqueado la iniciativa de uno de los priístas más importantes a nivel nacional. Para Luis Medina, la ley propuesta de haberse llevado a cabo, hubiera esclerotizado los mandos en el gobierno evitando los relevos que se necesitaban para el funcionamiento del sistema<sup>223</sup>.

La Cámara de Senadores acordó en septiembre de 1965, por unanimidad de 47 votos, que no era de aprobarse la iniciativa de reformas al artículo 59 constitucional proveniente de la Cámara de Diputados y que el expediente tendría que ser devuelto a la colegisladora siguiendo los procedimientos normales. Se afirmó en el dictamen negativo, que todas las finalidades que los diputados consideraron viables de alcanzar con la reforma al artículo 59, se estaban realizando paulatinamente como resultado de la madurez política del pueblo mexicano<sup>224</sup>. Coincidentemente, tres de los senadores que redactaron el documento que rechazó la ley, eran delegados especiales designados por Madrazo para vigilar los procedimientos de cambios en el PRI.

En el discurso inaugural de la IV asamblea, aparte de haberse incluido la decisión final del PRI con respecto a la ley reeleccionista, Madrazo señaló que más importante que su toma de protesta como líder nacional, era el destino del partido. Hablo de la nueva etapa de desarrollo en México que beneficiaba a todas las áreas. Dijo que para prepararse mejor, el PRI había comenzado a reestructurarse de acuerdo con los estatutos, renovando sus cuadros e integrándolos de nueva cuenta a todos los niveles. Expresó

<sup>221</sup> *Excelsior*, 29 de abril de 1965, Pág. 1 y 10

<sup>222</sup> *Op. Cit.*, Hernández César, Pág. 126

<sup>223</sup> Medina Luis, *Hacia el Nuevo Estado...* Pág. 210

<sup>224</sup> "Dictamen Negativo de la Cámara de Senadores sobre la Iniciativa de Reformas al Artículo 59 Constitucional", 25 de septiembre de 1965 en *Op. Cit.*, *Historia Documental...*, Tomo 8, Pág. 579

también que se habían ensayado nuevos métodos para seleccionar candidatos municipales.

Entre otras actividades durante la Asamblea, se anunció la creación de la "Dirección Nacional de Planeación"<sup>225</sup>. Se leyó el informe de labores realizados por el CEN desde diciembre, en el que destacó la reestructuración y los nuevos nombramientos de dirigentes. Así mismo se expresó el compromiso del partido de señalarle al gobierno que se debían jerarquizar las inversiones en obras de infraestructura nacional, dando preferencia a aquellas de más pronta recuperación y rendimiento. También se refirió a la libertad de expresión. Señaló que su programa era tan amplio y seguro que en él podía incluirse el pensamiento de todos los miembros sin que sus diferencias tuvieran que desviar del rumbo señalado por la historia. Dijo que los priístas eran libres, pero también disciplinados pues en ese espacio político todos luchaban con el tricolor y no en contra él. Parece ser que esa fue su respuesta a las opiniones adversas a su programa que se habían generado durante los últimos días. Dejo clara la existencia de la cohesión y el deseo de perfeccionamiento partidista<sup>226</sup>.

Las ponencias trataron otros temas: el deseo del partido para que el gobierno se esforzara por terminar el reparto de tierra afectable manteniendo inviolable la auténtica pequeña propiedad agrícola; seguridad en la tenencia de la parcela y medidas en contra de su arrendamiento ilegal; otorgar mayor participación a las mujeres en el gobierno; revisión de las prestaciones al ejército y la armada para mejorarlas; necesidad de reforma en la administración de justicia; hacer más efectivo el esfuerzo en materia de vivienda popular; extensión del seguro social; mejorar la alimentación popular; lograr más y mejores créditos industriales; perfeccionamiento de los sindicatos para el desarrollo de la lucha obrera así como de los trabajadores y participación del PRI en la lucha contra el analfabetismo. Otro de los puntos del que se hablo fue sobre la Comisión de Honor y Justicia. Se propuso un "Plan Nacional de Vivienda que sirviéra para exterminar las ciudades perdidas de la ciudad"<sup>227</sup>.

La Asamblea se pronuncio por solicitar al gobierno el mayor esfuerzo posible en beneficio del sector rural y la correcta aplicación del artículo 27 constitucional. El partido le sugería al gobierno establecer una planeación económica nacional de largo alcance en contra de la miseria rural. Madrazo señaló que la clase campesina no disfrutaba de prerrogativas que tenían otros sectores en el país. Explico que sin seguridad jurídica en el campo, no podría haber estabilidad económica ni paz política.

Dijo con respecto a las elecciones municipales, que un partido político debía desarrollar una agilidad constante que le permitiera ir adecuando su vigencia hacia la resolución de

<sup>225</sup> *Op. Cit., Benejam Ma. Antonieta, Pág. 55*

<sup>226</sup> *Excélsior, 29 de abril de 1965, Pág. 1 y 18*

<sup>227</sup> *Ibid., 31 de abril de 1965, Pág. 18*

los problemas que se presenten en la sociedad en que actúa. Por ser el elemento básico de gobierno, el municipio debía ser el campo propicio en el que se debían realizar los trabajos encaminados a alcanzar una efectiva democracia. Consideraba que un punto tan trascendental en la vida del instituto político debía estudiarse exhaustivamente, por lo que en el transcurso de la Asamblea se presentaron las ponencias relativas al nuevo sistema para la elección interna de candidatos a funcionarios municipales.<sup>228</sup>

En los medios de comunicación impresos se dijo que durante la asamblea se harían evidentes los problemas entre priistas que se reflejaban en las declaraciones en contra Madrazo que también se publicaban. Varios buscaban convertir la Asamblea en un espacio de lucha sobre todo por los problemas derivados de la iniciativa de ley reeleccionista pero no se observaron esas divisiones y se mantuvo una imagen de unidad<sup>229</sup>.

No hubo cambios en la Declaración de Principios pero si se modificaron artículos en los estatutos con relación al mecanismo de selección de candidatos municipales. Nadie en ese momento expresó una opinión adversa en contra el programa de Madrazo, ni siquiera Martínez Domínguez. Todo parecía indicar que el Presidente Ordaz toleraba los cambios para elegir candidatos municipales. Varios legisladores que después atacaron el liderazgo de Madrazo cuando renunció al PRI, en la Asamblea apoyaron el proyecto de cambios como el Diputado Fluvio Altamirano, que presentó la ponencia con respecto al nuevo mecanismo de selección.

El segundo día de la Asamblea, todos los delegados visitaron al Presidente Gustavo Díaz Ordaz. Él les pidió continuar por el camino del planteamiento responsable y sereno de los grandes problemas que afectaban al país. Dos mil delegados del partido se distribuyeron en Palacio Nacional durante esa mañana<sup>230</sup>. No hubo ninguna expresión específica del Presidente con respecto a los cambios ni con respecto a lo sucedido con Martínez, que fue noticia de primera plana en varios periódicos nacionales. La IV Asamblea cerró con homenajes y discursos que confirmaban el incondicional apoyo del PRI al Presidente Ordaz. Se acordaron las enmiendas a los estatutos, se ampliaron las actividades de los sectores juvenil y femenil. También se suprimió la oficialía mayor<sup>231</sup>.

---

<sup>228</sup> *Op. Cit., IV Asamblea Nacional...* Pág. 48 y 49

<sup>229</sup> *Excélsior*, 28 de abril de 1965

<sup>230</sup> *Ibid.*, 30 de abril de 1965, Pág. 1 y 10

<sup>231</sup> Cuando fue Gobernador de Tabasco, Madrazo también suprimió la Oficialía Mayor del estado. *Excélsior*, 2 de mayo de 1965, Pág. 17

## LAS ELECCIONES MUNICIPALES

A partir de la aprobación del nuevo mecanismo en los estatutos durante la Asamblea, el PRI los aplicó de manera formal al elegir candidatos. Desde el mes de junio hasta su renuncia, los nuevos procedimientos se aplicaron con una gran vigilancia por parte del CEN. La democratización provocaría controversia por meses y Madrazo trató de asegurar la fachada de unidad y disciplina interna<sup>232</sup>.

El tabasqueño informó por medio de una entrevista el 30 de mayo desde Guanajuato, que la campaña alfabetizadora, recibiría un impulsó sin paralelo ya que los gobernadores en cada uno de sus estados, se reunirían a petición del partido con banqueros, comerciantes, industriales y empresarios, para trazar un plan local que permitiera que cada uno de ellos le dedicara una hora de su trabajo cada quince días a la campaña contra el analfabetismo. También informó que todos los latifundios dentro de una franja de 100 kilómetros a lo largo de la frontera norte del país y que pertenecían a extranjeros, pasarían a poder de México con todas sus instalaciones y servicios mediante una compensación calculada en 100 millones de pesos<sup>233</sup>. El Partido Acción Nacional dijo con respecto a las declaraciones de Madrazo en Guanajuato, que el jerarca priísta disponía lo que debían de hacer los mandatarios estatales<sup>234</sup>.

Hasta finales de julio, los Comités Seccionales se siguieron reestructurando a lo largo del país. El CEN sostuvo la tesis de que los Comités Estatales debían ser designados invariablemente por el procedimiento que marcaban los estatutos. Con el objeto de "vigorizar las actividades de nuestro partido", en algunas entidades federativas se llevaron a cabo las modificaciones de manera más particular. En los siguientes estados: Chihuahua, Jalisco, Morelos, Baja California, Guanajuato y San Luis Potosí, los Comités Estatales prácticamente fueron impuestos por el CEN a principios de año, ya que pronto se llevarían a cabo las elecciones municipales y se quería garantizar la limpieza en los procesos electorales internos. Estos nuevos funcionarios tenían el carácter de provisionales y se mantendrían en sus cargos hasta que se celebraran las correspondientes Asambleas Estatales<sup>235</sup>.

Las Asambleas Municipales del resto del país para elegir a los nuevos dirigentes de cada estado, se reunirían el domingo 25 de julio. La convocatoria para su organización se publicó en mayo. En ella se especificaba que los Comités Seccionales se reunirían en Asambleas Seccionales en las cuales elegirían por mayoría de votos, a los delegados que constituirían las municipales. La elección de los Comités Municipales se llevaría a cabo con planillas de funcionarios propuestos para los distintos cargos (Presidente, Secretario

<sup>232</sup> *Op. Cit., Bossert Thomas, Pág. 41*

<sup>233</sup> *Excélsior. 31 de mayo de 1965, Pág. 1 y 9*

<sup>234</sup> *Ibid., 6 de junio de 1965, Pág. 14*

<sup>235</sup> *Op. Cit., IV Asamblea Nacional..., Pág. 40*

General, Secretario de Organización, Secretario de Acción Social y Secretario de Acción Cívica y Propaganda). Para que una planilla pudiera ser sometida a la consideración de la Asamblea, debía estar apoyada por lo menos, por una tercera parte de los delegados asistentes a la Asamblea Municipal.

Madrazo informó al finalizar el 25 de julio, que se habían designado 20 549 Comités Seccionales (73% del total) y 1608 municipales (67% del total). El partido en el poder reemplazo a todos sus directivos en la República Mexicana. 170 000 miembros se movilizaron para lograr las nuevas designaciones. Dijo que la limpieza en los sistemas había logrado reavivar el espíritu cívico y fortalecer la militancia devolviendo al ciudadano la confianza en el partido. Recordó también que había prometido que terminarían los vergonzosos acarrees de gente para llenar los actos del PRI: “con orgullo legítimo, afirmo que la promesa está cumplida”<sup>236</sup>. Se informó que los restantes 786 comités municipales y 7635 Comités Seccionales serían elegidos en un par de meses más. Para ese entonces, también se discutían en el CEN las fechas probables para las elecciones internas y sus particularidades en los estados.

El 26 de julio Madrazo declaró que la Comisión de Honor y Justicia del PRI, desempeñaría sus altas responsabilidades sin distinción y con un amplio sentido de la justicia. La Comisión de Honor sería un cuerpo público con el poder de remover a los miembros del partido que lo merecían. Antes de la presidencia de Madrazo, la comisión no tenía actividades. Durante los pocos meses que Madrazo estuvo al frente, la comisión se uso dos veces: con el Diputado Pedro Vivanco y contra el Senador Alfredo Ruiseco Avellaneda. En el primer caso por haber participado de manera evidente en un fraude electoral y el segundo por actos de corrupción que se le habían imputado como funcionario público. El PRI, aunque acusó a estos dos funcionarios, decidió que en ninguno de los dos casos se realizaría un juicio. A partir del nuevo proyecto sobre la Comisión que elaboró el CEN, ésta sería responsabilidad directa del Presidente del partido. Si ésta hubiera funcionado como se había propuesto, el tabasqueño podía utilizarla para controlar adversarios más poderosos. Pero el Presidente del PRI no forzó lo referente a la comisión, ya que para ese momento, un movimiento de oposición generalizado encabezado por “los intereses creados”, como el llamo a sus enemigos políticos, se estaba formando a su alrededor. Madrazo no podía sostener otro punto más de conflicto.

En un desayuno que le ofreció la CNC, el tabasqueño expresó que había “traidores emboscados” dentro del PRI. Afirmó que estos hombres eran un fraude a los intereses de México y a la honestidad y rectitud con la que se debía actuar dentro del partido. Añadió que eran un obstáculo y manifestó su deseo de dar a conocer “nombres de traidores” a la Comisión de Honor y Justicia una vez que fuera integrada de manera

---

<sup>236</sup> *Excélsior*, 26 de julio, Pág. 1 y 15

formal. Dijo que quienes no respetan, quienes no siguen los principios de la Revolución Mexicana dentro del PRI, estaban traicionando al Presidente Gustavo Díaz Ordaz. Sus discursos no dejaban dudas sobre los conflictos internos que se libraban en el tricolor y que se habían empezaban a percibir en varios ámbitos como un intento de impedir que el líder del partido realizara reformas a sistemas y tácticas tradicionales. Javier Rojo Gómez, en ese desayuno habló en representación de la CNC y declaró que el sector campesino apoyaba la nueva tónica que el CEN le estaba imprimiendo al instituto político. Para finales de junio ya se habían realizado elecciones internas en Baja California, Chihuahua, Durango y Aguascalientes las cuales, según el PRI, fueron todas exitosas. Las próximas elecciones en el calendario electoral interno serían en Sonora<sup>237</sup>.

En vísperas del Primer Informe Presidencial del Díaz Ordaz, el PRI ofreció un desayuno a los 31 Diputados y Senadores que fueron delegados generales del partido para las labores de reestructuración seccional y reorganización de los cuadros municipales. En ese desayuno estuvieron presentes Martínez Domínguez y Manuel Moreno, líderes correspondientes de la Cámara de Diputados y Senadores<sup>238</sup>. Con la asistencia de esos dos personajes, la imagen del partido que se mostraba era de cohesión, ya que Madrazo había protagonizado algunos conflictos con ellos meses atrás debido al proyecto reeleccionista. Sin embargo, puertas adentro varios priístas ya dudaban de los verdaderos alcances del proyecto madracista en el PRI.

A partir de octubre, inicio una campaña de desprestigio en la que los medios impresos fueron vitales para provocar la dimisión. El nuevo Gobernador de Tabasco, Mora Martínez, vino a la Ciudad de México para asistir al Primer Informe Presidencial. En aquel momento su gobierno enfrentaba un problema con los cacaoteros locales pues el precio de su producto no era competitivo y varias organizaciones se enfrentaron al gobierno buscando soluciones a ese problema. Mora asistió a una cena que le organizó un grupo de cacaoteros en el D.F. afines a la postura del Gobernador y a la cual Madrazo también asistió. Horas antes de esa cena, Mora tuvo una reunión con el Secretario de Gobernación y llegó al evento tarde. La crónica del suceso señala que Madrazo lo recibió "con palabras violentas que más parecían regaño que reclamación amistosa" pues considero la tardanza como una descortesía a su personalidad. También le reprochó su poca entereza ante el motín de Comacalco en lugar de someterlos con mano dura, "como lo merecían". Mora le contestó enérgicamente que no fue por cobardía el no haber resuelto el problema con violencia, sino porque había intentado resolverlo con el convencimiento y la razón<sup>239</sup>. Habían rumores que circulaban, en los que se señalaba que a pesar de que Madrazo estaba dedicado a las labores del partido, había intervenido de

<sup>237</sup> Otras elecciones que pronto se llevarían a cabo eran las de Puebla, Michoacán y Guerrero, *Excélsior*, 27 de junio de 1965, Pág. 1 y 11

<sup>238</sup> *Ibid.*, 22 de agosto de 1965, Pág. 12

<sup>239</sup> Revista "Siempre" Núm. 641, Octubre de 1965.

manera directa en el problema de los cacaoteros en Tabasco y que también trataba de influir en las decisiones del gobierno en el estado.

El editorial de la revista "Siempre" del 6 de octubre, señaló que Tabasco tenía un Gobernador: Manuel Mora, que no había otro y que no debía de haber otro. Afirmaba que quizás según Madrazo el estado tenía dos porque era él quien movía los hilos de la política tabasqueña, colocando a sus parciales en puestos clave y manejando organizaciones locales tratando de ejercer un *maximato*. La revista señalaba que la figura de Madrazo tenía una proyección auténtica en la entraña nacional no solo por su obra como Gobernador, ni por su presidencia en el PRI sino porque había recorrido los caminos de la República invitando al pueblo a ejercer limpia y legalmente sus derechos constitucionales<sup>240</sup>. Madrazo respondió a esas opiniones con una carta dirigida al Director del semanario José Pagés Llergo, en la que declaraba que desde que terminaron sus funciones como Gobernador, jamás intervino en el gobierno de Tabasco, ni impuso o insinuó su voluntad en algún sentido. La mejor prueba de eso, según Madrazo, fue que el Gobernador Mora, desde hacía tiempo, le había cancelado su amistad<sup>241</sup>.

Pagés Llergo contestó la misiva de Madrazo aclarándole que había confundido un sano consejo con una emboscada y que sería su conciencia la que diría si había intervenido en Tabasco o no. Pagés en su editorial, reconocía en él al mejor Gobernador que había tenido Tabasco, pero también le pedía que dejara gobernar con libertad el estado<sup>242</sup>. El 8 de octubre, Mora también escribió una carta en la que señaló que no le conturbaban las declaraciones de Madrazo en el sentido de que hacía tiempo que le había cancelado su amistad porque si se sintiera culpable, se sentiría desavenido con su conciencia. Dijo que lamentaba ese pensamiento y que su conducta como nuevo Gobernador de Tabasco había sido limpia<sup>243</sup>.

Con respecto al caso de los cacaoteros, se decía que Madrazo estaba interviniendo en el problema porque la organización que inició el conflicto, fue creada por él cuando gobernó Tabasco: la "Unión Nacional de Productores de Cacao". Pero también se comentaba que detrás de los ataques editoriales y de los posteriores artículos que aparecerían sobre el líder del PRI, estaba el Gobernador de Sinaloa, Leopoldo Sánchez Celis. A lo largo del año no había aparecido un artículo en "Siempre" sobre ese estado, pero a partir del número que siguió a la publicación de las cartas, la revista comenzó una serie de reportajes constantes<sup>244</sup>. En uno de esos artículos, el reportero José Natividad Rosales entrevistó a uno de los candidatos municipales en Culiacán, Alejandro Barrantes, el cual preguntaba: "...¿qué le hemos hecho al Licenciado Madrazo?, nada, sino edificar

<sup>240</sup> *Op. Cit.*, Bulnes Pepe, Pág. 727 y 728

<sup>241</sup> *Op. Cit.*, "Siempre", Núm. 643, Octubre de 1965

<sup>242</sup> *Ibid.*, Núm. 644, Octubre de 1965

<sup>243</sup> *Ibid.*

<sup>244</sup> *Op. Cit.*, De la Cruz Diógenes, Pág. 160

penosamente un estado que enorgullece al PRI, a México y a la Revolución...". Lo acusaba de tener tantas pretensiones como para aplicar un procedimiento ineficaz buscando mejorar lo que ya existía: la democracia. Los datos de que el Gobernador sinaloense estaba detrás de esta campaña los aportó la misma revista tiempo después. López Urias, uno de los colaboradores, escribió que cada renglón que aparecía en la revista en contra de Madrazo, le costaba al erario de Sinaloa varios miles de pesos.

Durante las elecciones internas que se realizaron en Sinaloa para elegir a los candidatos que competirían en los comicios municipales, el CEN encontró las irregularidades, sobre todo en dos municipios: Rosario y Culiacán. No fueron instaladas algunas casillas, se suplantaron a las personas encargadas de conducir las mesas directivas, hubo coacción y amenazas sobre los votantes, acarreo de militantes y falsificación de formas y actas. Las denuncias sobre el fraude las presentó el CEN y de cierta manera acusó al Gobernador Leopoldo Sánchez Celis de propiciar anomalías a favor de su candidato. Celis se defendió y Madrazo perdió cuando el Gobernador ignoró el resultado de las elecciones internas a alcaldes en Cualicán, Rosario y Los Mochis e impuso incondicionales suyos<sup>245</sup>

La primera fricción entre el Gobernador Celis y el CEN se produjo días antes de las elecciones internas en ese estado cuando la dirección nacional anuló la candidatura del General Roberto Cruz, amigo político de Celis, ya que durante el análisis que el partido realizaba sobre cada uno de los precandidatos, se descubrió que Cruz, candidato para el municipio de Los Mochis, había sido inspector de policía en el gobierno de Calles y que después fue activo participante en la rebelión de Gonzalo Escobar durante 1929.

Las elecciones internas en Sinaloa a principios de septiembre, sucedieron sin mayores problemas según informó en un primer momento el partido. El 19 de ese mes, los comicios se efectuaron en un clima de absoluta tranquilidad y entusiasmo. Se siguió el mismo procedimiento que en todas las demás entidades que celebraron elecciones y se obtuvieron los mismos resultados positivos. Pero casi un mes después, el 9 de octubre, el CEN nulificó las elecciones internas en Culiacán y Rosario. Días después removió a su delegado general, el Lic. Eduardo Cruz, por el cúmulo de violaciones que sucedieron según una investigación ordenada por Madrazo debido a la cantidad de quejas e irregularidades<sup>246</sup>.

<sup>245</sup> *Op. Cit., Medina Luis, Pág. 210*

<sup>246</sup> En Sinaloa se registraron 35 precandidatos en 17 municipios. El Delegado del partido, el Lic. Eduardo Cruz Colín reportó que había gran interés y entusiasmo por parte de los militantes en la mayoría de los municipios. Después de las elecciones, el PRI anunció que se había llevado a cabo una tranquila y entusiasta respuesta por parte de los militantes. "El Sol", un periódico local de Sinaloa, reportó que la mayoría de los priistas ejercieron sus derechos libremente y que hubo una lección democrática. También mencionó el periódico que sólo hubo un incidente pequeño en Culiacán la capital del estado. En ese municipio hubo 2 contendientes: el favorito, el Lic. Alejandro Barrantes (militante del PRI, y ex secretario general de gobierno con el Gobernador Leopoldo Sánchez Celis), y el Señor Ernesto Higuera López, quien de acuerdo con "El Sol" no era un verdadero militante priista pero sí un miembro del PPS. Higuera esperaba ganar infiltrando las elecciones con otros miembros del PPS que votarían por él. Durante las elecciones,

En la Capital de Sinaloa compitieron Ernesto Higuera y Alejandro Barrantes. Los medios de comunicación publicaron que la anulación de la elección se produjo porque los candidatos no se apegaron a los requisitos que se solicitaban. A Ernesto Higuera se le comprobó que no tenía la vecindad necesaria para competir en la elección municipal y a Alejandro Barrantes se le descubrieron “actitudes contrarias a las normas democráticas del partido”. En Rosario participaron Aurelio Pimentel y Fidel Sánchez a los cuales también se les acusó de no ajustarse a los procedimientos establecidos. Pero en el fondo eran otras las circunstancias. Si Barrantes y Pimentel no cumplían con los requisitos estipulados en la convocatoria para competir por la candidatura, ¿cómo el CEN permitió su registro?. El PRI no daba a conocer públicamente las irregularidades que motivaron la anulación de la elección pero parecía que los dos candidatos ganadores en Rosario y Culiacán eran muy amigos del Gobernador<sup>247</sup>. Excepto alguna publicación de Culiacán, en ninguna otra parte se informó sobre el fraude y tampoco se dijeron nombres. El partido guardaba silencio e impedía que la prensa conociera los pormenores para no empañar la fachada de unidad. Madrazo esperaba que Celis rectificara su actitud impositivista y permitiera la repetición del proceso<sup>248</sup>. Barrantes había sido el secretario general de Gobierno de Leopoldo Celis y con las elecciones internas se estaba tratando de legitimar el “dedazo”. Sánchez Celis impuso a Barrantes como candidato en Culiacán y a Aurelio Pimentel en Rosarito. El CEN especificó en la nueva convocatoria que ninguno de los precandidatos ganadores o perdedores en los comicios pasados, podría registrarse en la nueva elección que se realizaría el 17 de octubre. Así se trató de poner fin a las maniobras de algunos miembros del partido en Sinaloa para imponer candidatos a alcaldes de acuerdo con sus intereses. En el resto de los municipios, fueron declaradas válidas las elecciones. Se puso también de manifiesto en un comunicado que publicó el CEN a nivel nacional, que el delegado especial Cruz Colín había recurrido a algunas “triquiñuelas” para hacer ganar a los favoritos del Gobernador<sup>249</sup>.

El problema real no fue la formalidad o incapacidad de los candidatos con el procedimiento, sino que se cometió un fraude interno para que los candidatos del mandatario estatal se quedaran con los puestos que él deseaba, solo que Madrazo no podía crear una imagen de discordia interna entre la población. Celis si lo hizo, pues no estaba solo en las críticas contra el tabasqueño. El Gobernador sinaloense reconoció que pudo haber “errores” como en otras entidades. Declaró que los ataques en contra de lo sucedido en Sinaloa eran producto de la inmadurez política de Madrazo. Que lo que proponía el líder del PRI no era una novedad como proceso. Según él, ya se habían

---

algunos seguidores de Higuera fueron reportados por influir en el voto de los electores pero de manera sorpresiva, Barrantes resultó victorioso por un margen de 19,340 frente a 15,208. Los cargos de fraude que se le imputaron a Higuera podían no ser verdaderos, pero en cualquier caso los incidentes que se hicieron públicos originaron una cuidadosa revisión de las actividades por el CEN. *Op. Cit., Bossert, Pág. 90 a 92.*

<sup>247</sup> *Excelsior, 12 de octubre de 1965, Pág. 18*

<sup>248</sup> *Op. Cit., Hernández Rogelio, Pág. 163*

<sup>249</sup> *Excelsior, 10 de octubre de 1965, Pág. 10*

operado en el partido en 1946 y en 1947 procedimientos semejantes que provocaron una gran división interna. El partido, según Celis, no estaba preparado para estos cambios.

Mientras sucedían los conflictos en el norte del país, en Acapulco se desarrollaba el proceso de selección interna de candidatos municipales. Se informó que se habían registrado nueve precandidatos a alcaldes en ese puerto<sup>250</sup>. Días después anunciaba el PRI que las elecciones internas de Acapulco. "transcurrieron sin novedad, hubo una copiosa votación y se respetó la voluntad popular". Votaron 45 000 militantes y el Gobernador del estado, Raimundo Abarca, expresó que: "se otorgaron las más amplias garantías a todos los sectores y a todos los miembros del partido para que expresaran con absoluta libertad su simpatía". Durante los comicios en Guerrero participaron 172 precandidatos a la presidencia municipal de 75 ayuntamientos y 1104 aspirantes a las regidurías municipales. También se celebraron elecciones en el estado de Michoacán. Se eligieron candidatos a alcaldes y según las versiones del partido, ese proceso también culminó de manera exitosa<sup>251</sup>

El registro para nuevos candidatos en Sinaloa quedó abierto desde el día 10 hasta dos días antes de la fecha de las elecciones. Pero la convocatoria fue inútil, no porque como difundió el Gobernador, los sinaloenses apoyaran mayoritariamente a Barrantes y a Pimentel, sino porque Celis impidió el proceso. Madrazo envió dos nuevos delegados a Sinaloa: Armando Arteaga y Manuel Bartlett. Estos informaron que siempre encontraron cerradas las puertas de la sede priísta con lo cual se impidió que se registraran precandidatos. El Gobernador declaró a los medios que él ignoraba la anulación de los comicios de septiembre porque nadie se lo había comunicado de manera oficial, lo cual quería decir que Barrantes y Pimentel para él seguían siendo los candidatos del partido<sup>252</sup>. Las autoridades nacionales del PRI, habían subestimado la fuerza de las presiones regionales en contra de los efectos negativos de la democratización. El CEN asumió que la disciplina aseguraría el trabajo normal pero no fue así.<sup>253</sup>

Maldonado y Bartlett notificaron que ningún local del partido fue abierto para ellos y que se prohibió entregarles cualquier información sobre las elecciones pasadas. La prudencia política que había tenido Madrazo al conocer el fraude, la abandonó cuando supo los detalles de cómo Sánchez Celis obstaculizó el registro de nuevas candidaturas y el trabajo de los delegados. El PRI pudo haber postulado un candidato propio y emplear la maquinaria partidaria para aplastar en las elecciones a Celis pero una ley en Sinaloa señalaba que el ayuntamiento anterior tenía que calificar la elección y el alcalde vigente no

---

<sup>250</sup> *Ibid.*

<sup>251</sup> *Excélsior*, 7 de noviembre de 1965, Pág. 13

<sup>252</sup> *Op. Cit.*, Hernández Rogelio, Pág. 164

<sup>253</sup> *Op. Cit.*, Bossert Thomas, Pág. 93

iba a ir en contra del Gobernador. El posible candidato hubiera perdido al final en el palacio municipal<sup>254</sup>.

El 25 de octubre, durante una reunión del Consejo Nacional, se integró la Comisión de Honor y Justicia que según el proyecto tendría facultades para expulsar del partido a los "malos" priístas y premiar a los buenos. Madrazo clamó por la disciplina en las filas del tricolor y pidió una lucha decidida contra todo intento de conjura<sup>255</sup>.

Finalmente, el CEN decidió que el partido se retiraría de la lucha política en los municipios de Culiacán y Rosario ante la actitud del Gobernador que a toda costa y utilizando todos los medios, trataba de imponer como candidatos a sus amigos. El encabezado del periódico *Excélsior* especificaba: "El PRI contra el Gobernador Sánchez Celis. Lo acusa de imponer candidatos"<sup>256</sup>. Fue el periódico quien puso los nombres en la noticia, ya que en ningún comunicado del CEN se señalaba a personas en específico sobre el caso en Sinaloa. El periódico expresó en su nota, que con esa acción el PRI dejaba abierta la oportunidad para la oposición. Al sobrevenir las elecciones municipales, el Lic. Barrantes compitió como "candidato independiente" apoyado por Sánchez Celis y ganó las elecciones municipales. Lo mismo sucedió en Rosario. Barrantes e Higuera participarían como candidatos independientes para así demostrarle al CEN del PRI "la simpatía de que gozaban en la región". Se anunció que los priístas a quienes su partido anuló sus triunfos, participarían en las elecciones constitucionales como candidatos independientes para comprobar que el Comité Ejecutivo Nacional estaba equivocado<sup>257</sup>. El Gobernador dejó al tabasqueño en una situación absurda: ¿perteneecía o no al PRI el candidato triunfante?<sup>258</sup> Cuando Madrazo presentó el documento que resolvía el retiro del PRI de Culiacán y Rosario, tres miembros del CEN se negaron a firmarlo y apoyaron la actitud del Gobernador.

Por varios días en los medios impresos, hubo un intercambio de declaraciones entre el CEN y el Gobernador así como con varias organizaciones en Sinaloa. Las columnas políticas de periódicos locales se dedicaron al tema de forma muy amplia. La conducta de Celis planteaba uno de los casos más graves de rebelión en el Institucional. Entre bastidores, la nulificación de las elecciones bastó para que se desatara una lucha política en contra de Madrazo. La corrupción en las elecciones de Sinaloa quizás pudo ser más grande que en otros estados lo que provocó que Madrazo se sintiera con libertad para hacer del caso de Sánchez Celis un ejemplo del compromiso del CEN para hacer respetar el voto libre de los militantes en las elecciones. Sabiendo que había fuertes presiones contra él en el partido, Madrazo llevó su reto hacia lo público y forzó una

---

<sup>254</sup> *Ibid.*, Pág. 166

<sup>255</sup> *Op. Cit.*, *Benejam Ma. Antonieta*, Pág. 76

<sup>256</sup> *Excélsior*, 13 de octubre de 1965, Pág. 1

<sup>257</sup> *Ibid.*, 3 de noviembre de 1965, Pág. 2 y 14

<sup>258</sup> *Krause Enrique, La Presidencia...*, Pág. 303

confrontación con una oposición interna esperando controlar a las fuerzas en su contra utilizando los medios de comunicación impresos<sup>259</sup>. Sin embargo, estos grupos tuvieron tiempo para solidificarse y con este caso obtuvieron el detonador de los ataques mientras Sánchez Celis mantuvo un fuerte control de la escena política en Sinaloa.

El PRI difundió que “la condeñable actitud que no demuestra justicia sino imposición, que no prueba firmeza sino capricho, engendra nuevos motivos de discordia y de zozobra en un clima amenazadoramente caldeado ya por la agresividad y la intemperancia y ofrece a otros partidos una inesperada oportunidad para pescar provechosamente en el río revuelto de las intransigencias políticas”. Lo sucedido en las elecciones internas de Culiacán y Rosario, pone de manifiesto que como reiteradamente lo había reconocido el CEN, existían todavía no solo fuera, sino dentro del partido, personas o grupos que ciegos ante los signos del tiempo “se resisten a admitir que el anhelo de hacer revolucionar al instituto político no es impostura ni trampa, ni quimera, sino convicción, demanda y compromiso”<sup>260</sup>.

A Madrazo, se le calificó como el hombre que estaba decidido a acabar con el imposicionismo ancestral de la política. Para esos meses, ya existía una división evidente. Por un lado se encontraban aquellos que apoyaban las ideas democratizadoras de Madrazo aunque ninguno de ellos representaba una fuerza importante al interior del partido. Durante la “Asamblea de Programación del PRI” realizada en Monterrey, el Director del Instituto de Estudios Políticos Económicos y Sociales (IEPES), Carlos Andrade, habló de los problemas económicos de Nuevo León y defendió la dinámica que le estaba impartiendo a la institución política el licenciado Madrazo. Durante el acto de protesta de los candidatos del PRI a las presidencias municipales de Tamaulipas, efectuado en el Teatro Juárez de Ciudad Victoria, el Gobernador Práxedes Balboa dijo que “los nuevos procedimientos que sigue el partido para la elección de sus candidatos han venido a ser la feliz realización de los postulados de nuestro régimen constitucional”. Dijo que algunos han opinado en pro y en contra de estos procedimientos pero que en Tamaulipas: “...podemos sentirnos orgullosos de que mediante ellos, el pueblo escogió a los hombres que quiere que lo gobiernen y lo ha hecho dentro del más absoluto respecto a su voluntad y a su decisión”<sup>261</sup>.

Por otro lado, estaban los políticos en contra de los nuevos mecanismos, entre los cuales se encontraban algunos Gobernadores, los líderes priístas del Congreso, y otras personalidades políticas poderosas. Celis no se cansó de señalar que era el partido y en especial su máxima autoridad quienes provocaban el conflicto en Sinaloa al impedir que a

<sup>259</sup> *Op. Cit., Bossert Thomas, Pág. 93*

<sup>260</sup> *Excélsior, 13 de octubre de 1965, Pág. 18*

<sup>261</sup> *Excélsior, 1 de noviembre de 1965, Pág. 18*

Barrantes y Pimentel se les reconociera su victoria en las elecciones internas<sup>262</sup>. Aunque Madrazo intentó controlar lo que sucedía, Celis continuó con los ataques.

La Comisión de Vigilancia Electoral de Sinaloa, creada por el Gobernador Celis, se reunió a sólo cinco días de las elecciones municipales de esta entidad para denunciara través del licenciado Salvador de Gortari, representante del grupo "independiente" que postuló a Alejandro Barrantes, que Carlos Madrazo era el inspirador de un pequeño partido llamado "Francisco I. Madero" cuya cabeza visible era Enrique Peña y que con eso trataba de tener injerencia en la elección de Presidente municipal en la capital sinaloense. Se asentó que en un acto político hecho por ese partido se rindió un homenaje al tabasqueño el mismo día de las elecciones internas durante una manifestación callejera en Culiacán y en vez de vitorear a los activistas de ese grupo o a su candidato Zazueta Duarte, se lanzaron vivas a Madrazo y gritos provocativos a los ciudadanos. También se expresó que Peña Batiz y Madrazo tuvieron una reunión a puerta cerrada para "planear la acción que desarrollarían en Culiacán"<sup>263</sup>.

Aunque en esa Comisión de Vigilancia Electoral estaban representados todos los partidos políticos en la entidad, el control lo tenía el Gobernador. El mismo día en que se hicieron las declaraciones sobre la injerencia de Madrazo, los miembros del partido Francisco I. Madero se retiraron de la reunión al igual que los del PPS como protesta ante las acusaciones. El Gobernador lamentó la separación de esos dos organismos, haciendo resaltar que la comisión había sido integrada por todos los partidos representativos en el estado y que venía actuando con base en todos los acuerdos tomados por ellos mismos. Señaló que el partido "Francisco I. Madero" demostró una actitud que ya se esperaba puesto que no tenían ningún antecedente en la vida política de Sinaloa<sup>264</sup>.

En la Ciudad de México, empezaron a circular telegramas dirigidos a varias personalidades de la política incluyendo al Presidente<sup>265</sup>. Algunos se le enviaron al Director General de "Excélsior", Manuel Becerra Acosta. Firmados por líderes sindicales como el Secretario General de la Unión de Comerciantes del Municipio de Culiacán, Juan Valenzuela, se señalaba que parecía imposible que el Presidente Nacional del PRI fomentara la desintegración de la unidad en el partido y exigía una investigación respecto a las actitudes del CEN. Otro líder local señaló que los sinaloenses estaban en constante peligro por las provocaciones directas del grupo de Enrique Peña, el cual pregonaba abiertamente que lo apoyaba el Licenciado Madrazo. Otro telegrama señalaba que Peña Batiz públicamente manifestaba que realizaba labores de agitación y violencia acatando ordenes de Madrazo<sup>266</sup>. El CEN respondió a las acusaciones. Defendió a Madrazo de los

<sup>262</sup> *Op. Cit.*, Hernández Rogelio, Pág. 167

<sup>263</sup> *Excélsior*, 3 de noviembre de 1965, Pág. 17

<sup>264</sup> *Ibid.*

<sup>265</sup> *Ibid.*, 11 de noviembre de 1965, Pág. 16

<sup>266</sup> *Ibid.*, 6 de noviembre de 1965, Pág. 4

ataques que se lanzaron en Culiacán. Afirmó que el líder priísta no había promovido actividad alguna en contra del proceso local. Fue una respuesta breve pero concisa que tampoco señaló nombres, como era la costumbre del PRI y dejaron asentado que era falsa la acusación que se hizo en la reunión de la Comisión Estatal de Vigilancia Electoral<sup>267</sup>.

El 7 de noviembre se llevaron a cabo las elecciones municipales en los 17 ayuntamientos de Sinaloa. En Culiacán iba ganando Barrantes, seguido por el candidato Duarte del partido "Francisco I. Madero"<sup>268</sup>. Ese mismo día Madrazo declaró a manera personal, que no intervenía de ninguna manera en el proceso electoral del municipio de Culiacán. Expresó que si el PRI hubiera querido, nada impedía haber aprobado a tiempo una candidatura adversa a la del señor Barrantes, el cual según Madrazo, había llevado su histeria hasta declararse su enemigo personal<sup>269</sup>. Tres días después, apareció la caricatura política más dura contra Madrazo en la Revista "Siempre". En el dibujo aparecía él vestido como niño jugando con el partido, mientras el Presidente Ordaz lo miraba desde la parte trasera de una habitación. El propósito era difundir el desprestigio de Madrazo demostrando que hacía todo lo contrario a lo que pensaba y ponía en práctica el Presidente. Lo que es difícil de comprender es porque la revista "Siempre" participó en ese juego político adverso. Varios señalaron que los ataques a Madrazo por parte de una de las camarillas del grupo gobernante<sup>270</sup>, eran manejados desde la Secretaría de Gobernación con consentimiento del Presidente Ordaz.

Esos mismos días, una comisión de guerrerenses integrada por miembros de los tres sectores del PRI, demandaron al CEN la anulación de las elecciones internas para alcaldes efectuadas en Acapulco por considerar que hubo muchas irregularidades durante el proceso. Dijeron que por lo menos en quince poblados, los dirigentes locales no enviaron las ánforas el día de la votación<sup>271</sup>. El 15 de noviembre, apareció publicado un desplegado en los periódicos por parte de militantes de los tres sectores priístas de Morelia en donde se denunciaba que se había realizado fraude en las elecciones internas municipales que se realizaron en el municipio de Apatzingán. Se explicaba que de forma arbitraria se habían manipulado los procedimientos de las elecciones y también se exigía su anulación. Ese desplegado también estaba dirigido, aparte de Madrazo, a Luis Echeverría<sup>272</sup>.

<sup>267</sup> *Ibid.*, 4 de noviembre de 1965, Pág. 14

<sup>268</sup> *Ibid.*, 8 de noviembre de 1965, Pág. 1

<sup>269</sup> *Ibid.*, y Revista "Siempre" Núm. 646, noviembre de 1965

<sup>270</sup> El Diputado Alfonso Martínez Manatou fue el siguiente Presidente del PRI después del interinato de Lauro Ortega. En algún momento se comentó que Madrazo después de su trabajo en el PRI finalmente se ocuparía de la Regencia del DDF considerando la inminente renuncia de Uruchurtu.

<sup>271</sup> *Excélsior*, 7 de noviembre de 1965, Pág. 13

<sup>272</sup> Desplegado publicado por distintas organizaciones michoacanas del partido el 15 de noviembre de 1965 en *Excélsior*, Pág. 10

El Comité Ejecutivo Nacional declaró el 11 de noviembre, que en 1151 de los 3257 municipios del país se habían obtenido “prometedores resultados después de poner en práctica el nuevo mecanismo democrático”. Expresó que al concluir las elecciones internas en Michoacán, se había obtenido éxito en más del 95% de los casos. Madrazo estaba dando un informe de labores sobre sus acciones en el partido seis días antes de renunciar. El sistema de las elecciones internas del PRI se había instaurado en los siguientes estados y en todos triunfaron los candidatos priístas: Aguascalientes 9, Baja California 4, Chihuahua 67, Durango 38, Guerrero 75, Michoacán 110, Oaxaca 571, Puebla 216, Sinaloa 15 y Tamaulipas con 42 municipios. Informó que la oposición fue aniquilada, y que con las elecciones internas efectuadas en Michoacán el 7 de noviembre, culminaba el calendario electoral del partido correspondiente a 1965. Felicitó a todos los militantes del PRI que lo ayudaron y los exhortó a luchar con mayores bríos<sup>273</sup>. Uno de los beneficios probados de la reestructuración del partido fue que al crear una imagen de nueva vitalidad, el programa de Madrazo actuó como un elemento de reclutamiento, sobre todo de jóvenes.

El Presidente Ordaz no sólo conocía los proyectos reformistas, sino también de los ataques hacia el tabasqueño, tanto por ser el Presidente como por la amistad que tenía con él. No era de esperarse que hiciera una declaración sobre el tema, pero cuando el conflicto apareció se puede concluir que coadyuvó a la defensa y conservación de las instituciones. Los dos siguientes Presidentes del PRI: Lauro Ortega, secretario general del partido mientras Madrazo era el Presidente, y Alfonso Martínez, en términos prácticos nulificaron los efectos positivos de las reformas pues no insistieron en ellas. Los días previos a su renuncia, se finalizó la reglamentación de la Comisión de Honor y Justicia, pero ese también fue un proyecto trunco que no se aplicó en la realidad.

Mientras trabajó en el partido, el apoyo a Carlos Madrazo fue desequilibrándose. Si en enero y febrero todos los sectores, al menos públicamente expresaron su respaldo al nuevo jefe del PRI, meses antes de su renuncia, sólo la Confederación Nacional Campesina, liderada por Rojo Gómez, expresaba su apoyo al tabasqueño. La CTM también apoyó a Madrazo pero no era un soporte tan evidente como por parte de la CNC. La CNOP, que pocos meses después de la toma de posesión de Madrazo como líder del CEN, dirigiría Antonio Bernal en lugar de Renaldo Guzmán, nunca tuvo un gesto sólido a favor de Madrazo y fue de ese sector de donde salieron los problemas relacionados con las reformas madracistas: el caso de Martínez Domínguez y un enfrentamiento con la Federación de Sindicatos de Trabajadores al Servicio del Estado. En junio de 1965, la FSTSE amenazó a la CNOP con separarse de ella y formar un sector burocrático pues no se le reconocía su fuerza corporativa cuando se trataba de postular candidatos. Madrazo negoció con la Federación para que no se preocupara y

---

<sup>273</sup> *Excelsior*, 11 de noviembre de 1965, Pág. 16

creó en el partido la Subsecretaría de Acción Popular, la cual dirigió también el Licenciado Bernal.

Madrazo renunció a su cargo el jueves 17 de noviembre. Lauro Ortega dio lectura en el despacho del Ex Presidente a una misiva en la que el tabasqueño presentaba su dimisión. Esa era la primera vez que un Presidente del CEN renunciaba a su puesto bajo esas condiciones. En su lugar permanecería Lauro Ortega<sup>274</sup>. Las declaraciones en torno a la renuncia no fueron muy distintas unas de otras. El Diputado Augusto Gómez dijo que consideraba la renuncia una necesidad ya que Madrazo había provocado grandes desorientaciones en el partido. Miguel Osorio, que había sido delegado del PRI en Morelos durante las labores de reestructuración dijo que: "cuando no se puede impulsar al instrumento político de la Revolución, o si no se es factor de unidad interna, lo honroso es dimitir. La renuncia del licenciado era necesaria, oportuna e inevitable porque reconoció que había dejado de ser un factor de unidad. Empecinarse en su postura era llevar al partido al desastre. Debe abonársele que su mejor sacrificio que aportó al PRI fue su renuncia"<sup>275</sup>. Carlos Sansores dijo que las elecciones internas realizadas en Chihuahua permitieron el fortalecimiento del PAN más que del partido y que el PRI no podría seguir cometiendo tantos errores. El Senador Alfredo Ruiseco defendió la postura de Madrazo. Otro diputado, Sánchez Dosal, dijo que el sistema había provocado tal desorden que inclusive en Taxco, Guerrero ganó un candidato del PAN y en Oetatlán uno del PPS. La FSTSE difundió que todos sus miembros aprobarían la renuncia porque existía una corriente de desaliento por las actitudes tomadas. La CNOP también aplaudió la dimisión. Un delegado michoacano de ese mismo sector dijo que desde hacía meses, la renuncia venía siendo reclamada por los sectores organizados<sup>276</sup>. Robles Quintero, Diputado sinaloense, dijo que las reformas eran fruto de la impaciencia y que se habían malinterpretado las indicaciones presidenciales. Para el Diputado el principal problema consistía en promover reformas que no provocaran inestabilidad social. Dijo también que el partido ya tenía un mecanismo institucional ágil y representativo de los distintos sectores y agrupaciones que lo integran. Según todas estas declaraciones, se concluía que el corporativismo era el democrático y la reforma de Madrazo anacrónica y amenazante para la tranquilidad del partido<sup>277</sup>. Fluvio Vista Altamirano, el diputado veracruzano que durante la IV Asamblea leyó la ponencia del CEN relativa a las elecciones internas y que fue aprobada por unanimidad sin que nadie se pronunciara en contra de ella, después de conocer la renuncia, expresó que la democratización era inútil y nociva.

---

<sup>274</sup> *Excelsior*, 18 de noviembre de 1965, Pág. 1

<sup>275</sup> *Ibid.*, Pág. 12

<sup>276</sup> *Ibid.*, Pág. 14

<sup>277</sup> *Op. Cit.*, Hernández Rogelio, Pág. 178

El columnista político de "Excelsior", Julio Teissier, escribió con respecto al caso de Madrazo que los habitantes de la ciudad sabían en realidad porque lo habían destituido<sup>278</sup>. Según Teissier, el tabasqueño propuso públicamente y sin que nadie se opusiera a principios de su gestión, dejar claramente establecida la autoridad del partido en la selección de sus candidatos a las presidencias municipales, lo que después se entendió como un desafío a la influencia de los caciques en los estados.

Era falso que Madrazo se estuviera adjudicando atribuciones del Ejecutivo, pues él mismo señaló que el partido y el gobierno eran entidades independientes y nunca planteó resolver directamente los problemas. Tampoco desvió el debate nacional sobre el tema de la reelección pues ya se había discutido entre la población pero sobre todo en el gobierno antes de la Asamblea. Él no decidió cancelar esa propuesta, sino que eso ya se había decidido desde antes en el despacho presidencial y el tabasqueño prácticamente solo fue el vocero. Tampoco era cierto que debilitó al partido al aplicar el sistema de elecciones internas y que ese procedimiento hubiera ido en contra de la Ley Federal Electoral vigente la cual se señalaba que los partidos políticos no podían organizar elecciones internas de manera pública. El procedimiento se puso a prueba en el 49% de las alcaldías y en el 58% de los estados y solamente falló en dos municipios con la circunstancia de que en nueve de las diez entidades que experimentaron el procedimiento aumentaron las solicitudes de afiliación<sup>279</sup>. Según Teissier, Madrazo renunció por su propia voluntad. Este se encontró ante una alternativa: ejercer su autoridad y castigar con los medios del partido a los responsables o permitir que los golpes continuaran sin responderlos, así que optó por renunciar<sup>280</sup>.

El 21 de noviembre, los tres sectores del partido aceptaron la renuncia de Carlos Madrazo. Los tres voceros de los sectores popular, campesino y obrero que tomaron la palabra durante la reunión del Consejo Nacional del PRI que aceptó la renuncia de Madrazo, calificaron de excesiva la política que ejerció y completa, acabada y perfecta la disposición organizativa de los usos y costumbres del partido<sup>281</sup>.

---

<sup>278</sup> "De Domingo a Domingo. Columna Política de Julio Teissier" en *Excelsior, Sección Política Dominical*, 21 de noviembre de 1965. Pág. 1.

<sup>279</sup> *Ibid.*, Pág. 2

<sup>280</sup> *Ibid.*

<sup>281</sup> *Op. Cit.*, Medina Luis, Pág. 211

1965 A 1969

La renuncia de Madrazo a la presidencia del PRI marco el fin de su trayectoria política, por lo menos en los cauces oficiales. Regresó a laborar en un puesto que había ocupado tiempo atrás: la Dirección de la Escuela de Bibliotecarios y Archivistas, institución dependiente de la Secretaría de Educación Pública. También se dedicó a su profesión como abogado particular ejerciendo en su despacho en la colonia del Valle. Cuando le preguntaron durante una entrevista en agosto de 1967 porque había renunciado, contestó que: "...el sistema trabajó bien, pero lo malo es que los caciques locales en todos los casos salían derrotados y ellos en manada y en complicidad con funcionarios que no supieron o no quisieron abogar a favor de la historia, pusieron el grito en el cielo y el cielo los escuchó propiciando la imposibilidad de esta línea y en consecuencia forzando mi dimisión"<sup>282</sup>.

La retórica democratizadora continuo en el partido, pero solo en los discursos. Posteriormente a la renuncia, salieron también del CEN el Secretario de Finanzas y el de Prensa. Algunos diputados fueron reemplazados y lo mismo pasó con ciertos líderes de organizaciones juveniles. El cambio de cuadros fue evidente aún cuando Ortega fue el nuevo Presidente<sup>283</sup>

Seis meses dejó transcurrir Madrazo después de su renuncia para dar señales de actividad política. En junio de 1966 envió a cerca de seis mil personalidades políticas, una carta en la que abordó los problemas económicos y políticos de los municipios en México. Hacía énfasis en la precaria situación de los recursos presupuestarios con que contaban los ayuntamientos y se refirió a la necesidad de que los habitantes eligieran libremente a sus autoridades.

Comenzó a circular el rumor de que el tabasqueño pretendía fundar un nuevo partido, pero ese no era el objetivo de Madrazo, al menos en ese año. Fue un político poderoso y carismático que generó una importante corriente de apoyo a su alrededor. Nunca en alguna declaración posterior a su reemplazo como líder del PRI, declaró que no era priísta o que estaba en contra de los postulados revolucionarios. La posición que mantuvo cuando salió de la presidencia, no fue de disidencia. Tampoco atacó directamente al partido. Critico el funcionamiento político del país ya que frente a los cambios sociales y económicos el gobierno no había promovido una transformación en las estructuras del régimen que sincronizaran con el avance. La estabilidad no significaba detener el cambio político para impulsar el económico. Madrazo, no pretendía un nuevo partido que se enfrentara al PRI, quería formar otra organización que unificara a los que pensaran de manera similar para formar una ala progresista dentro del partido: "Si he

<sup>282</sup> *Op. Cit., Benejam Ma. Antonieta, Pág. 131*

<sup>283</sup> *Op. Cit., Bossert Thomas, Pág. 103*

militado toda la vida dentro de un partido, es allí donde debo permanecer y donde puedo luchar por mis ideas, tratando de identificar con esa línea a todos los que así piensen”.

El movimiento de opinión que generó tanto con sus misivas como con sus declaraciones y entrevistas a la prensa, produjo que muchos desearan transformar su corriente de pensamiento en un nuevo partido. Pero Madrazo lo que buscaba era formar una corriente de opinión que provocara la formación de un Frente Nacional. Sabía que aun con el apoyo juvenil o por parte de algunos intelectuales, no tenía una base política y económica desde la cual construir un verdadero reto al sistema. No había desunión interna en el PRI, ni un descontento generalizado entre la población que pudiera sostener la creación de un nuevo partido de oposición.

Los rumores sobre su creación se introdujeron en los círculos oficiales. Días después de haberse publicado la carta, varios políticos en activo y retirados se reunieron en Cuernavaca para analizar las opiniones que ahí se expresaban. Simultáneamente Madrazo logró un campo de apoyo entre los jóvenes en las universidades. Durante los dos años posteriores a su renuncia, ofreció varias conferencias sobre política, el municipio y la economía nacional en distintos foros juveniles. A los pocos días de haberse introducido como un nuevo elemento político “de oposición”, varios jóvenes del PRI que desempeñaban cargos en el gobierno (secretarios particulares de funcionarios o Diputados federales), ofrecieron a Madrazo un desayuno para apoyar las ideas democráticas que proclamaba<sup>284</sup>. La estructura de poder cerro filas frente a los apoyos que ciertos jóvenes le estaban demostrando al tabasqueño. Algunos líderes juveniles fueron investigados. El Diputado Salvador Rodríguez criticó a Madrazo por usar a la juventud en su juego político y dijo que con su reaparición sólo estaba lastimando el futuro de los jóvenes en el PRI. La mayoría de ellos, ante las presiones por parte de sus jefes, abandonaron los apoyos a Madrazo y fueron reincorporados en la estructura oficial tan pronto como mostraron disposición<sup>285</sup>. La CNOP y la FSTSE acusaron a Madrazo de formar agrupaciones de jóvenes con las organizaciones del PRI buscando dividirlos.

El tabasqueño dejó claro que su intención no era formar un nuevo partido. Esta idea no era suya, sino la exigencia de sus seguidores. Durante 1966 y 1967, Madrazo hizo público su interés en permanecer dentro del partido oficial, lo que demostraba que seguía creyendo en los cauces institucionales para lograr cambios.<sup>286</sup> La limpieza de la imagen pública de Madrazo así como la capacidad que demostró para entender los problemas que cruzaban a la sociedad, sobre todo los relacionados con la falta de espacios para la participación, fue lo que le ganó el reconocimiento de un liderazgo nacional fuera del PRI. Cada vez más se convirtió en el “mejor hombre” para encabezar una organización

<sup>284</sup> *Op. Cit., Hernández Rogelio, Pág. 187 y 188*

<sup>285</sup> *Op. Cit., Bossert Thomas, Pág.*

<sup>286</sup> *Op. Cit., Hernández Rogelio, Pág. 200*

opositora y el eco que encontró su proposición provocó la reacción de los medios oficiales.

Madrazo confiaba que las presiones que podría imponer un frente o una organización renovadora impulsaría cambios en el PRI. Durante 1966 y 1967 logró una gran cantidad de adeptos fuera del partido. Al interior lo apoyaban algunos grupos de jóvenes y ciertos legisladores que consideraban positivas las propuestas de cambio en el instituto político, pero nunca se conformó una fuerza real en el partido. Varios lo criticaron por creer que todavía era posible democratizar al PRI después de la experiencia de 1965 y explícitamente le pedían que mejor encabezara un nuevo partido. Si Madrazo a mediados de 1967 cedió a las presiones de sus seguidores para constituir un nuevo partido, no hubo espacio ni oportunidad para que se consolidara ese proyecto tanto por el contexto político y social, específicamente por las manifestaciones estudiantiles, como por su muerte inesperada que dejó sin cabeza a la organización, quitándole la fuerza necesaria para subsistir por sí misma<sup>287</sup>.

El 17 de noviembre de 1967 se celebró el segundo aniversario de su separación de la dirigencia priísta y varios de sus seguidores le organizaron un desayuno. En esa ocasión, convocó a formar una nueva organización. Insistió como otras veces en que “los métodos políticos que se empleaban en el sistema habían sido adecuados en el momento en que nacieron, es decir, durante la segunda y la tercera décadas del siglo, pero no en 1967, como lo demostraba el que las organizaciones que se formaron para discutir sectorialmente los problemas del país, sólo lisonjeaban al gobierno”. Afirmó que el descontento entre la población encontraría a sus futuros dirigentes en la derecha para enfrentarse al gobierno<sup>288</sup>.

Para la organización del partido “Patria Nueva”, varios políticos y personalidades mexicanas fueron consultados como Gilberto Loyo, Javier Rojo Gómez, Mantilla Molina, Rafael Hurrutia y Jesús Reyes Heróles, el cual se comentaba, había aceptado la presidencia del nuevo partido. Manuel Gurría Ordoñez sería designado según los planes previstos, como el secretario general, Luis Octavio Porte como secretario de organización, César Tosca como tesorero, Elena Garro, como secretaria femenil, Roberto Casillas, como responsable de la representación en el DF y como secretario de prensa José Luis Mejía<sup>289</sup>. También parece que el partido ya tenía oficinas establecidas en la colonia Condesa pues a finales de 1967, sufrieron atentados en contra de sus instalaciones. Este grupo que organizaba, lanzó una convocatoria para formar la Asamblea Nacional del nuevo partido, la cual posiblemente se efectuaría del 26 al 28 de septiembre de ese mismo año.

<sup>287</sup> Hernández Rogelio, “Una Disidencia Inconclusa” en *Historia y Grafía*, Pág. 97.

<sup>288</sup> *Op. Cit.*, Hernández Rogelio Pág. 195

<sup>289</sup> Cruz Zapata Raúl, *Carlos A. Madrazo...*, Pág. 126

El propósito de construir una organización liderada por el tabasqueño generó el ánimo de muchos sectores de la sociedad. Al finalizar 1967, el gobierno se percató de que Madrazo no sólo encabezaría al partido, sino que, seguramente, se convertiría en su candidato presidencial para los comicios de 1970<sup>290</sup>. Los eventos y las declaraciones nunca fueron del todo convincentes acerca de la creación del partido, incluso después de haber llamado a la formación de una “nueva organización nacional”. Para él, no existían las condiciones necesarias para crear un partido, es decir, para competir contra el Revolucionario Institucional.

En agosto de 1968 envió una nueva carta a diferentes personalidades políticas. Madrazo ofrecía finalmente, en caso de que la mayor parte de sus seguidores lo propusieran, la organización del nuevo partido, del cual hacía falta definir la plataforma ideológica. Preguntaba abiertamente en el texto si se debía construir un frente nacional o un nuevo partido. La carta de agosto fue un factor que preocupó al gobierno, pues el movimiento estudiantil tenía un mes de iniciado. En algún momento se incluyó a Madrazo como uno de los líderes ocultos del 68. La represiva manera con que se controló el movimiento estudiantil, influyó en la posición de Madrazo acerca de “Patria Nueva”. A partir de 1969 no mencionaría de nuevo, ni siquiera la creación del Frente Nacional. En 1969, creyó que lo mejor era la formación de un organismo electoral que al igual que otros países debía implantarse formando casi un cuarto poder. Para él, la única posibilidad de reformar las estructuras políticas en México era a partir de la existencia constitucional de un poder electoral federal, que ajeno a partidos, vigilara las elecciones. Dijo que el régimen de partidos en México no funcionaba ni podría funcionar sin un órgano que con imparcialidad vigilara los comicios. Sin eso, nada se podría hacer para cambiar al país, ya que todo era una simulación<sup>291</sup>.

Madrazo falleció el 4 de junio de 1969 junto con su esposa a bordo de un avión que se estrelló en la sierra “Pico del Fraile” cuando viajaba del D.F. a Monterrey<sup>292</sup>. Bajo su mando, el partido probó que se podían aceptar reformas que lejos de poner en riesgo su predominio político, lo afianzaban; pero también quedó claro que esto sólo se podía conseguir afectando enraizados intereses políticos tanto del partido como del sistema en su conjunto<sup>293</sup>.

<sup>290</sup> *Op. Cit., Hernández Rogelio, Pág. 200*

<sup>291</sup> *Op. Cit., Benejam Ma. Antonieta, Pág. 140*

<sup>292</sup> *Op. Cit., Bulnes Pepe, Pág. 744*

<sup>293</sup> *Op. Cit., Medina Luis, Pág. 211*

## Capítulo 5

### Conclusiones

Son múltiples las variables relacionadas con las reformas en el Partido Revolucionario Institucional durante 1965. Nos referimos a los temas y a los contextos alrededor de este episodio que lo construyen y lo explican. La influencia de la personalidad de Madrazo, el contexto en el que se desarrolló, el papel que desempeña el PRI en el sistema, la complejidad de la relación de poder entre Presidentes Municipales, Gobernadores y el Presidente Nacional así como los problemas en ese organismo relacionados con la selección de candidatos internos, son algunos de los argumentos considerados para comprender estos cambios y valorar su trascendencia.

El nuevo mecanismo para seleccionar candidatos municipales y la nueva forma de trabajo que se introdujeron en el PRI han sido estudiados en varios trabajos previos. La interpretación mayoritaria en ellos<sup>294</sup>, revisa los cambios como un capítulo más en la carrera política del tabasqueño pues el objeto de estudio es su biografía. Es ineludible la influencia de la personalidad de Madrazo, pero no hay que desconsiderar otros elementos que son igualmente valiosos para el análisis en caso de que sea el desarrollo de las reformas el tema de investigación. El reconocimiento no solo del actor, sino del espacio y el tiempo en el que sucedieron los cambios, consolidan un marco con el que se entiende mejor la actuación del CEN en 1965. No es conveniente concentrarse exclusivamente en su biografía para la explicación porque no es ahí donde se encuentran las causas por la que era necesario reformar algunas áreas del PRI, ni los obstáculos a los que se enfrentaron estas renovaciones. Sin embargo, la personalidad y el poder personal de los actores debe tomarse en cuenta porque cuando se estudian los fenómenos más trascendentales de la historia política del país, se descubre que han influido sobremanera en el desarrollo de los hechos. No se puede dejar de lado la camarilla o el líder que protagoniza las circunstancias. El caso de Madrazo es uno de los mejores ejemplos.

Gracias a su experiencia en el gobierno y a las cualidades de su personalidad, Madrazo fue un político visionario, virtud que fue evidente cuando estuvo al frente del gobierno de Tabasco y como Presidente del partido oficial. Las reformas quizás no hubieran existido si Madrazo no hubiera sido el líder del PRI. Su trayectoria profesional, creada en el sistema que también lo expulsó del trabajo político oficial, demuestra que como dirigente estuvo comprometido con el desarrollo tabasqueño y con el inicio de la democratización en el PRI. Esa fue la primera ocasión, al menos hasta mediados de los

---

<sup>294</sup> Entre los libros biográficos publicados sobre Madrazo se encuentran los siguientes trabajos: de Rogelio Hernández *La Formación del Político Mexicano. El Caso de Carlos A. Madrazo*, de César Hernández, *Carlos Madrazo, Biografía Política*, de Ma. Antonieta Benejam, *Actividad e Ideología de Carlos Madrazo*, de Raúl Cruz, *Carlos A. Madrazo, Biografía Política* y de Diógenes de la Cruz, *Carlos A. Madrazo, una Historia Política en el Contexto del Estado Mexicano*.

sesenta que la idea de reformar al partido y la ejecución de esa concepción, fueron impulsadas por el Comité Ejecutivo sin que este esperara indicaciones por parte del jefe máximo u otras fuerzas políticas para guiar su actuación.

Madrado conoció al sistema político de primera mano. Participo en su momento en los distintos acontecimientos trascendentales que el partido protagonizo y alcanzó varios de los máximos puestos en el poder: la gubernatura de Tabasco, una diputación federal y la presidencia nacional del PRI. Con el conocimiento que adquirió, protagonizó una nueva dinámica de trabajo con la que buscaba generar independencia en el funcionamiento interno frente al gobierno. Supuso que su personalidad y su experiencia serían suficientes para readecuar al partido. No se consideró a sí mismo un Presidente interino al que solo le restaba esperar su jubilación política. Dirigió aparte de su proyecto de cambios, dos elecciones de gobernador, varios comicios estatales así como los conflictos que surgieron por la fracasada iniciativa de ley que proponía la reelección de diputados. El autor Thomas Bossert sugiere que Díaz Ordaz intentó vitalizar la imagen del PRI con la presencia de Madrazo, ya que gozaba de una buena reputación pública y esa autenticidad daría una imagen de cambio. Si fue así, este apoyo desapareció al año de manera definitiva.

En la década de los sesenta, inicio la exigencia de apertura política por parte de algunos sectores en la sociedad. No se reclamaba la enérgica transformación del gobierno para que fomentara la maduración de un sistema de partidos equitativo o para que se respetara la independencia de trabajo que nunca había tenido el sistema electoral. La demanda más compacta fue la apertura de espacios de participación para la sociedad y que estas se fueran incorporando al trabajo de gobierno. Tampoco existía una queja mayoritaria y poderosa en contra del PRI. La cerrazón del gobierno para considerar la realización de cambios políticos solo se reflejaba en los trabajos académicos o en los nuevos movimientos sociales predominantemente urbanos. Sin embargo, eso no significaba la ausencia de problemas. Madrazo fue un miembro del círculo oficial que reconoció los conflictos y pugnó por iniciar su solución.

El mantenimiento de la estabilidad fue la consigna a seguir durante el gobierno del Presidente Díaz Ordaz. El sexenio posterior, de 1960 a 1970, no sólo se enfrentaría a una seria pérdida de legitimidad política, sino también a la inestabilidad económica. Las necesidades de cambio democrático eran evidentes y el discurso oficial comenzó a adoptar esos ideales aunque sin aplicarlos en realidad. Evadir las presiones a favor de la apertura significó mantener un gobierno inerte sobre las problemáticas sociales. Pero Ordaz no buscaba un cambio político nacional que iniciara en el PRI. Como es sabido, el Presidente preponderaba la estabilidad, no como un rígido mecanismo, sino como la continuación de un proyecto que mantenía al país en calma y en crecimiento.

A través del PRI, el gobierno detentaba el control de los sindicatos y diversas organizaciones sociales, pero no la representatividad legítima de las demandas en la población. Había una carencia de solución a los problemas, lo que originó una separación de los gobernados con el grupo en el poder. La sociedad quería dejar el limitado nivel aspiracional de participación y que el gobierno permitiera la libre expresión de los individuos. El PRI dejó de representar como antaño realmente a los mexicanos y a los distintos grupos sociales en que estaban organizados. Debido al crecimiento económico, la sociedad se transformó de manera independiente al gobierno. El proyecto de nación, sobre todo el área política, necesitaba de una reivindicación

A lo largo de su historia, el PRI ha demostrado tener la capacidad de modificarse ideológicamente en función del gobierno con el propósito de respaldar los objetivos de la administración en turno. Esta habilidad, fue hasta cierto punto beneficiosa ya que gracias a este sostén a las decisiones gubernamentales, progresaron todas las áreas productivas. Las diferencias que este apego al gobierno creaba entre los mismos priístas sí existían pero no eran visibles porque dominaba una portada de cohesión. El Revolucionario Institucional fue determinante en el progreso nacional, en el crecimiento industrial, en la estabilidad económica y en la paz social. Impidió que las pugnas por el poder generaran violencia y afectaran el orden general en el país. Nació bajo el cobijo gubernamental lo cual permitió el crecimiento nacional por encima de las luchas caudillistas por el poder. Pero en otro sentido, a la larga esta vinculación convirtió al partido en un subalterno, lo cual afectó su funcionamiento y le fabricó una imagen negativa entre la población.

La falta de independencia en los distintos órganos del partido se reflejaba en sus formas de trabajo. El CEN determinaba su dirección a partir de las directrices gubernamentales cuando se trataba de asuntos trascendentales. La toma de decisiones en el partido sin consultar al jefe máximo era una actitud anormal en medio del contexto político vigente. Los demás órganos a nivel nacional que conformaban la estructura orgánica del partido en los estados, conducían su trabajo siguiendo las ordenes no de un disminuido CEN sino las que señalaban sectores más poderosos como los gobernadores o los líderes económicos locales.

La disciplina partidista y la lealtad al sistema entre los priístas, fue otra de las armas con las que el partido ayudó al mantenimiento de la estabilidad. Este aparato de fidelidad ha demostrado su eficacia a través del tiempo pues fueron pocas las ocasiones antes de 1965 en que conflictos graves rompieron la fachada de fortaleza. El férreo aparato de unidad colaboró para que el tricolor fuera observado por la sociedad como un partido cerrado. La manera en que funcionaba la política era desconocida para la población. Este caparazón hacía inaccesible la participación de la colectividad y también alentó el nacimiento de otros problemas como la corrupción o el fraude electoral, pues no existía algún tipo de vigilancia neutral sobre las acciones del partido y del gobierno.

La noción de que era necesario revisar como se había manejado internamente el partido, no era una preocupación palpable entre los líderes políticos de ese momento aunque sí entre la militancia. No había conciencia entre los priístas renombrados sobre una revisión de la identificación que existía entre el gobierno y el PRI. El formato existente no sólo les aseguraba el poder personal a los políticos, sino que para ellos era claramente vigente ya que gracias a esa relación, México era el país más estable de América Latina. Aún en el caso de que varios miembros tuvieran una percepción reflexionada sobre las consecuencias negativas que la cercanía con el gobierno provocaba, sabían que el llamado a la transformación tendría que venir o estar aprobada por el Presidente de la República. Exceptuando algunas fracciones que al igual que Madrazo observaron en la inactividad un defecto que estaba llevando al tricolor al desprestigio, no había en ese momento una intención formal de modificar el papel del partido.

La base militante era la parte más afectada con el estado de cosas. Los derechos formales de los miembros, no habían sido los más respetados a lo largo de la historia del PRI. Su poder de participación real en la toma de decisiones era mínima. La relación de los órganos directivos con ellos sólo se estrechaba en tiempos electorales. Aunque estaban establecidos los vínculos de comunicación, la característica principal de la relación era el apartamiento. También, hasta cierto punto, la militancia era pasiva y tradicionalmente trabajaba respaldando al partido a cambio de gestiones. Con su proyecto democratizador, Madrazo forzó a los miembros a trabajar fuera de tiempos electorales.

Aunque están señalados en los estatutos los mecanismos electorales para elegir candidatos para la presidencia de la República, gobernadores y Presidentes municipales, así como para designar a las autoridades dirigentes de los distintos órganos del partido a nivel nacional, todos estos métodos no se aplicaban a fondo. Se seguían como formatos que legitimaban los resultados, pues quienes verdaderamente elegían a los que ocuparían los puestos, seguían su propia metodología. Prácticamente el que ganaba la elección interna, se embolsaba el cargo público. Varias veces el jefe máximo no sólo determinaba el rumbo que debía tomar el partido, sino que influía en la repartición de las candidaturas. Los aspirantes que buscaban ser candidatos, sabían cuales eran los métodos reales para competir y obedecían las reglas no escritas aunque incluso, no resultaran favorecidos en la contienda. Como oposición, no había posibilidades de obtener éxito en una lucha abierta contra el PRI. Las pugnas por el poder se resolvía, en el interior.

Otras veces, los problemas generados por el logro de las candidaturas, si produjeron movimientos disidentes. Estos fueron momentos de tensión originados por el enfrentamiento de grupos políticos poderosos al interior del PRI. Las disidencias fueron la respuesta de estas fuerzas a la decisión oficial que se tomo al elegir al nuevo candidato presidencial. Pero una vez fuera del partido, se confirmaba el poder inmensamente superior de la maquinaria priísta, disminuyendo las posibilidades de un triunfo opositor aun cuando los miembros de la disidencia hayan poseído un fuerte liderazgo dentro del

PRI. A pesar de que enarbolaron sus propios idearios políticos en campaña, rompieron con el partido por haber sido expulsados de los círculos en donde se tomaban las decisiones. Como disidentes representaron una oposición muy débil que no pudo competir contra el partido oficial. Otras veces, las presiones fueron solucionadas momentáneamente con reformas a los mecanismos de selección encaminadas a refrescar ideológicamente la imagen del partido, incluso entre los mismos priístas.

La reforma de Madrazo coincide con las disidencias anteriores en que todos estos movimientos buscaban la realización de competencias internas equitativas no solo con relación a la elección de candidatos, sino para elegir a los directivos del tricolor. Una diferencia fundamental del proyecto de Madrazo con ellas, es que fue el líder nacional y no un candidato perdedor el que reconoció los defectos en el partido que retrasaban su mejoramiento. Este no fue un caso de disidencia. Sería hasta tiempo después, en 1969, cuando Madrazo consideró no del todo convencido, las posibilidades de crear un nuevo partido. Seis meses después de su dimisión trató de conformar un frente ideológico que pudiera presionar al PRI por dentro, para que modificara las prácticas antidemocráticas que prevalecían. Buscó dentro del partido la fuerza para transformarlo, pero los seguidores que logró, particularmente entre la juventud, no constituían un bloque poderoso con el cual se hubiera provocado una ruptura seria o ni siquiera el nuevo organismo interno. No se sabe si Madrazo hubiera desafiado como candidato presidencial opositor al sistema en los comicios de 1970. Cuando renunció a su cargo, si hubo un ataque personalizado como sucedió con los disidentes. Sería considerado un político perdedor al menos durante los años inmediatos a su dimisión. Haya sido la suya una renuncia voluntaria o instruida por el Presidente, por un tiempo fueron evidentes los ataques verbales.

Madrazo trabajó en el PRI de la misma manera que gobernó Tabasco. Durante su mandato, el estado sureño se transformó de manera radical en poco tiempo. Durante los once meses de trabajo en el partido, realizó más cambios de los que se esperaban. Sus transformaciones fueron de tipo estructural y no ideológicas. Tampoco contó con un respaldo evidente por parte del ejecutivo aunque siempre citaba al Presidente Ordaz como el cimiento original para mejorar al partido. En ese momento no había una discusión pública importante sobre el PRI. Sería hasta tiempo después, cuando el gobierno permitiría modificaciones a la ley electoral y en el partido, como resultado de las presiones sociales en contra de ese autoritarismo político.

Una de las metas de Madrazo fue buscar libertad de trabajo sin que esa actitud afectara el lugar del PRI en el poder. El nuevo mecanismo de selección de candidatos municipales y la aceptación de este proyecto por parte de los priístas, convertiría al PRI en vanguardia política al demostrar que poseía una capacidad de autoreforma. No pretendía disolver la vinculación con el gobierno sino que explotara su posición privilegiada como partido oficial en su beneficio, no para perder el poder. El proyecto de cambios enfrentó la

aplicación de los mecanismos establecidos en los estatutos con el mantenimiento de un proceso de selección caracterizado por la imposición de candidatos realizado a puertas cerradas. Las modificaciones que instauró no fueron otra cosa que el reconocimiento de lo establecido en los documentos básicos. Sólo realizó dos transformaciones, aunque muy importantes, en los estatutos: un nuevo mecanismo de selección de candidatos municipales y una ampliación y reconocimiento de las atribuciones de la Comisión de Honor y Justicia.

Desde el inicio de su gestión en enero, reemplazó a todos los directivos de los Comités Estatales, lo cual significó la sustitución de líderes que habían sido colocados por los gobernadores. Madrazo también sustituyó, previa realización de las Asambleas Municipales correspondientes, a los Comités Seccionales y Municipales, con lo cual le regresó a la militancia sus espacios de representación en los municipios. Este otro cambio provocó otro desequilibrio de poder a nivel estatal ya que estos puestos también eran repartidos entre los allegados políticos locales del Gobernador.

Madrazo logró, al menos momentáneamente, que los Comités Directivos consultaran primero con la autoridad central antes que con los gobernadores. El CEN recuperó su valor como la primera autoridad del partido. Controló la dirección incluso conservando el voto de aprobación final sobre las candidaturas municipales que competirían con el nuevo sistema. Buscaba que no fueran más lo gobernadores u otros intereses tradicionales, los que determinarían el proceder del partido en los municipios o en el estado. Para lograr su objetivo, utilizó los mecanismos tradicionales como la disciplina partidista, la cual le garantizaba el apego de los miembros a las decisiones centrales. Realizó la IV Asamblea en la que más que haberse discutido los temas, se aprobaron los cambios. Los priístas adoptaron al menos en fachada, las revoluciones internas sin reclamo. Madrazo también sabía los poderes a los que se estaba enfrentando imponiendo un programa tan radical y trató de mantener las cuotas de poder municipales de las corporaciones y sectores.

En sus reformas la militancia y el respeto a la ley interna jugarían los papeles más importantes. Experimentó en lo que creyó era una instancia alejada de la política central: los municipios. Esa fue una opinión errada, ya que esas latitudes no eran espacios aislados sino que como se pudo observar, estaban relacionados intrínsecamente con el engranaje político nacional. Madrazo tampoco tenía muchas otras opciones para comenzar la reestructuración del partido. Buscaba la instauración progresiva de una democracia desde abajo, tratando de minimizar los efectos que provocarían sus modificaciones.

La aplicación de la metodología del tabasqueño para cambiar al PRI requirió desde el principio de consenso. Inicialmente hubo una subordinación del aparato a sus ideas ya que se suponía, eran aprobadas por el Presidente. Díaz Ordaz, a lo largo del año en que

Madrazo fue líder del CEN, no realizó ningún comentario público, aunque fuera de manera indirecta, sobre los cambios que se estaban generando en el PRI. Madrazo buscó el consenso, no solo por medio de discursos públicos, sino entablando una relación constante con los miembros más prominentes del partido, con los gobernadores y con las corporaciones. Como Presidente del CEN, tenía facultades impresas para impulsar cada uno de los cambios que realizó, pero en la realidad los alcances de su trabajo sólo podrían ejercerse mientras estuvieran respaldados por la gran familia revolucionaria.

El nuevo sistema introdujo elementos que cambiaron el juego político con respecto al mecanismo de selección municipal. La nueva forma de trabajo trajo una nueva competencia que puso en movimiento a todo el aparato del PRI en los estados donde se competía y refrescó las actividades. El sistema tuvo que desarrollar, al menos de manera muy localizada, nuevas estrategias para enfrentar la democracia institucional generada por el Presidente del partido. El tabasqueño pensó que poco a poco el PRI tendría que evolucionar para aceptar los nuevos cambios.

Madrazo estaba consiente de las consecuencias que sus cambios provocarían. Sabía que el sistema trataría de corromper el nuevo experimento democrático. Lo que termino con las reformas fueron los movimientos que provocó en la estructura de poder. Madrazo prácticamente arrebató de los gobernadores y de las corporaciones, espacios que tenían consagrados como propios. Debía ser inteligente para enfrentar estos problemas que resultaron de ser consecuente con los cambios y al mismo tiempo mantener una fachada de unión frente a la opinión pública. Con su personalidad disciplinó al partido manteniendo el control suficiente para iniciar los cambios y para hacer respetar las facultades de los órganos internos, pero no pudo luchar en contra de los políticos que deseaban mantener las prácticas vigentes. Sin el deseo férreo de Madrazo para llevar a cabo las reformas, probablemente estas hubieran afectado en nada al sistema. El proyecto era corruptible a cualquier nivel pero con él como líder eran un reto. Si no hubieran sido tomadas en serio las elecciones, no se hubieran registrado precandidatos en los municipios ni habrían existido declaraciones por parte de varios funcionarios a favor o en contra del tabasqueño. La dureza en la imposición del proceso quizás esta justificada en cuanto a que se necesito un fuerte autoritarismo central para rectificar los errores y para que el CEN se construyera el poder autónomo que nunca había poseído.

Las reformas de Madrazo eran adecuadas porque constituían un paso auténtico que ayudaría a disminuir las condiciones de inequidad que prevalecían en el partido con respecto a la militancia. Buscaban proteger los mecanismos de selección de candidatos internos establecidos en los estatutos de las injerencias que tradicionalmente implantaban sus propios métodos y por consiguiente a sus propios candidatos. Pero este proyecto autónomo no era viable porque el PRI desempeñaba un papel muy específico en el sistema que contradecía los cambios. Si modifico los mecanismos de trabajo cotidianos no fue para desprender al partido oficial del gobierno, sino para imprimirle legitimidad en

el futuro. Esa vinculación era la que se necesitaba replantear si lo que se buscaba era vigencia. Sin el respaldo oficial del Presidente Nacional, los proyectos del tabasqueño no llegaron muy lejos. El proyecto madracista no fue viable debido a las características del sistema político que en primer término anulaban la neutralidad del trabajo, pero sí eran idóneas con respecto a las necesidades del PRI y para que intentara su reposicionamiento como el organismo más representativo de la sociedad. Madrazo pudo mantener su proyecto y ejercer su cargo por poco tiempo. La viabilidad de sus ideales requería de un trabajo colectivo, que genuinamente reconociera la autoridad del CEN.

También apoyó una nueva actitud del partido frente a los problemas nacionales. Aunque prácticamente en todos sus discursos alababa el gobierno de Ordaz, Madrazo hacía públicos los problemas que le expresaban los militantes e incluso proponía cuales podrían ser los mejores caminos para solucionarlos. Este tipo de declaraciones eran anormales en la época ya que la actitud usual era de subordinación frente a los lineamientos gubernamentales y sobre todo de apoyo. Se le acusó de invadir áreas de gobierno, lo actitud que fue bien explotada por sus enemigos. Lo que pretendía opinando sobre los distintos problemas en el país, era construirle una imagen distinta al partido frente a la sociedad, más vigilante y menos pasiva. Los periódicos lo acusaron de ser un intervencionista y de que manejaba al partido como si fuera de su propiedad tomando decisiones fuera de lugar. Cuando Madrazo renunció, fue extirpado de la escena pública y una vez fuera, no volvió a ser protagonista de algún evento relacionado con el PRI. Sería hasta años después, que el partido lo reincorporó a la imagen democrática que se comenzó a manejar cada vez más<sup>295</sup>.

---

<sup>295</sup> Hoy en día, Madrazo es un político del cual el partido se encuentra orgulloso. Representa la lucha democrática que se realizó en aquellos años: "Hace 16 años, México perdió en Carlos Madrazo a un combatiente activo por las causas de la revolución mexicana, a una de sus voces más vigorosas, a un dirigente político de singulares virtudes cívicas.....Carlos Madrazo fue un abanderado del cambio social revolucionario. Creyó siempre en la eficacia de reformas que profundizan las demandas populares y eliminan los obstáculos que pudiesen frenar el cabal desarrollo del movimiento emancipador iniciado en 1910...Como Presidente del Comité Ejecutivo Nacional de nuestro partido, Carlos Madrazo emprendió un importante esfuerzo renovador conforme a las condiciones de su tiempo. Hizo aportaciones de avanzada para mantener al partido combativo y a la vanguardia en la lucha revolucionaria...Referencia especial merecen los afanes de Carlos Madrazo por perfeccionar la vida democrática interna del partido, especialmente en la elección de candidatos a nivel municipal como primer paso de lo que debería ser una reforma de gran trascendencia", *PRI, Semblanzas y Perfiles Ideológicos de.....Pág. 5*. El gobierno que encabezó Madrazo como Gobernador en Tabasco, fue trascendental entre la población pues no fue una imagen retórica, sino de auténtico cambio. Ese éxito fue benéfico para el PRI. La imagen de Madrazo como un buen gobernante permanece: "El priismo tiene puesta su mirada en nosotros. No defraudaremos la confianza de Mariano Palacios Alcocer ni las expectativas de la militancia nacional. Sabremos demostrar que en la democracia prospera y se multiplica la fuerza del partido. Carlos Madrazo decía: los hombres nos unimos no en nuestros defectos, sino en aquello que creemos que son nuestra virtudes. Podemos no concordar del todo con una persona, pero si nos guardamos recíproco respeto y eludimos el odio que nada construye, podemos coincidir en la causa común de realizar juntos lo que solos sería imposible". Hoy tenemos todos, amigos, consejeros, frente a nosotros, esta causa común que anuda voluntades y reúne coincidencias. No hacerlo así sería traicionar la lucha de Carlos Madrazo y la esperanza de Luis Donald Colosio". "*Discurso pronunciado por el Gobernador Roberto Madrazo durante la Sesión Extraordinaria del Consejo Político Estatal del PRI el 18 de enero de 1998, que se llevo a cabo en Villahermosa, Tabasco.*" en *Con la razón cumpliremos. Causa común: La democracia*"<sup>295</sup>.

Días antes de su renuncia, los medios de comunicación lo catalogaron como un líder que no señaló rumbo y que provocó desestabilidad interna. Prácticamente nadie se refirió a los problemas que Madrazo trató de arreglar en el organismo o a la clara imposición de los gobernadores en el caso de las elecciones municipales. En medio de las campañas anónimas en las que se le acusó, pocos se refirieron a los aspectos positivos que pudieron haber generado las reformas. El ataque se centró en la presunta desunión que originó imponiendo su exclusiva autoridad.

Madrazo trató de controlar los problemas con los gobernadores. Cuando surgieron los ataques directos en contra del CEN, específicamente el de Sinaloa, el partido no acusó a nadie en particular. Solo se refirió a las actitudes contrarias al avance del país que estaban afectando la personalidad del partido. Sería hasta tiempo después, sin participar en la política oficial, que acusaría directamente a los gobernadores por haber asumido una actitud contraria y de linchamiento. La campaña de desprestigio cuando aun era líder del PRI tuvo varios frentes. Se combinaron los problemas en los estados donde se estaban realizando las elecciones municipales, el fuerte conflicto con el Gobernador de Sinaloa y las acusaciones por tratar de tener injerencia en el gobierno de Tabasco. El silencio público del Presidente fue fundamental.

La problemática del PRI no es nueva. El agotamiento de recursos para evadir una crisis ha sido evidente a lo largo de los últimos años. Las presiones internas sobre su funcionamiento son suficientes como para considerar que necesita solucionar sus problemas sin aplazamiento<sup>296</sup> no sólo para alcanzar el poder de nueva cuenta, sino para asegurar su supervivencia como una opción política para la población. Las continuas revueltas internas derivadas de los problemas relacionados con la imposición de candidatos son vigentes. El fracaso de Madrazo es un episodio más, con sus propias características, de una larga cadena de contrariedades similares.

La reforma fue un suceso novedoso en materia política durante los sesenta. Las modificaciones, aunque no provocaron una ruptura seria o una disidencia escandalosa, si dejaron una marca con la que se reconoció la discrecionalidad y la demagogia del sistema frente a la realidad social y económica. El PRI, como señala Luis Medina, perdió una oportunidad para realizar un cambio trascendental<sup>297</sup>.

El proyecto de Carlos Madrazo significó la expresión de un líder que pensó sería capaz de emprender un nuevo rumbo en el PRI. Aunque las transformaciones en el partido no solo eran adecuadas, sino necesarias en ese momento, no eran viables ya que enfrentaban a las formas añejas de hacer política con el respeto a las formas establecidas y formales. El proyecto de Madrazo, observado desde la perspectiva actual, es componente inicial de

---

<sup>296</sup> Peschard Jaqueline, "El PRI: Partido Hegemónico (1946-1972) en *El Partido en el Poder*, Pág. 214

<sup>297</sup> Medina Luis, *Hacia el Nuevo Estado, México 1920-1994*, Pág. 211

# Anexos

## DISCURSO DEL LICENCIADO CARLOS A. MADRAZO AL TOMAR POSESION COMO PRESIDENTE DEL COMITÉ EJECUTIVO NACIONAL DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL EL 7 DE DICIEMBRE DE 1964<sup>298</sup>

Este es el partido en el cual he militado toda la vida. Presidirlo, así sea interinamente; es un honor y al mismo tiempo la culminación de mi militancia. Es mayor mi responsabilidad al ser designado por este Consejo, integrado por hombres con mayores merecimientos que yo y de cuya experiencia y orientación quiero valerme siempre, no en interés mío, sino en interés y prestigio de este organismo político que representa los anhelos y la voluntad de las mayorías del pueblo de México.

Quiero rendir homenaje al Comité Ejecutivo que presidió el señor Gral. Alfonso Corona del Rosal. Nos marcó una meta muy alta que nos esforzaremos en proseguir. Él, el señor Gral. Corona, nos enseñó lo que valen en este sitio el afán de cumplir, la experiencia, el conocimiento de los hombres que intervienen en las cosas públicas y el señorío y la discreción con que debe actuarse.

Hay quienes creen que asumir este cargo no ofrece mayores problemas durante tres años. Se imaginan a un partido quieto, inerte, sin mística de trabajo; a un partido cuya única finalidad es estar pendiente de los actos electorales que se produzcan en los estados, o dentro de tres años en el caso de diputados federales, para intervenir oportunamente y poner en marcha el mecanismo electoral.

Quienes así piensan desconocen la dinámica de un partido, han oído hablar del pueblo sólo para aprovecharse de él, no tienen ninguna educación política y en el fondo no son más que seres tullidos espiritualmente o caza champas que no nos interesan. Muy por el contrario, creo que estos tres primeros años pueden ser los más fecundos, los más aprovechables, los de mejor huella, cuando contamos con el sosiego necesario para luchar por convertir en realidades tangibles cada uno de los puntos que forman nuestra Declaración de Principios.

La reforma electoral, realizada en el régimen del señor Presidente López Mateos, donde nuestro actual mandatario desempeñaba el cargo de Secretario de Gobernación, no sólo sirvió para fortalecer constitucionalmente a la oposición, sino también a nuestro partido, para obligarlo a actuar, a no perder el tiempo que nunca se repone, a no dormirse en sus triunfos y a no cruzarse de brazos frente a los problemas de un pueblo cuyas soluciones no admiten demora.

Tenemos según nuestras estadísticas, 8,600,000 miembros. ¿Es acaso una cifra variable?. Haga lo que haga, o lo que no haga el partido, ¿esas gentes estarán siempre en nuestra filas? Yo no lo creo. Porque si bien es cierto que se las ha afiliado, no hemos tenido tiempo de educarlas como militantes y al no vernos actuar se olvidarán de nosotros, refugiarán su angustia en otra parte y su desencanto, por los caminos de la frustración, puede llevarlas incluso a pelear contra nosotros.

---

<sup>298</sup> Fuentes de Iturbe, *Los Presidentes del PRI 1929-1993*, Pág. 63-66

Yo aspiro a integrar una militancia espontánea, inteligente y razonada. No queremos rebaños que van y vienen según la presión y las circunstancias; queremos convencidos, no forzados. Gentes que van a un acto del partido porque ellas quisieran ir, no porque las llevan; porque saben a qué van, porque nuestra razón la han hecho suya, porque nuestra mística las ha sacudido.

Yo no pretendo en esta noche presentar a ustedes un programa de trabajo, que no sólo he podido formular, por razones obvias y que en el mejor de los casos representaría sólo una opinión personal. Obligado a cumplir el honroso mandato de gobernar a mi pueblo hasta el día último de este mes, pienso retornar en breve, cumplir allá con mis obligaciones y regresar en términos, para ponerme al frente del partido y someter al consejo y a la experiencia de ustedes la estrategia a seguir y los objetivos que debemos alcanzar. Pero creo que es útil fijar un esquema que evite el desánimo y nos señale someramente el rumbo en que podremos dirigirnos.

En la medida que no sepamos en cada estado levantar el entusiasmo del pueblo, los partidos de oposición ganaran adeptos. En la medida en que sostenemos causas impopulares perderemos terreno. En la medida en que nos empeñamos en sostener como candidatos a cualquier puesto público a personas que, ni aman, ni sienten, ni comprenden la Revolución, la culpa de las futuras equivocaciones será nuestra y no de aquellos que nunca se han identificado con nuestra causa.

No sé si en este puesto duraré un minuto, una hora o una vida. Lo que sé es que cada segundo me encontrará sirviendo con dignidad y cumplimiento con nuestra convicción revolucionaria.

Conviene que en cada sitio de la República, por modesto que sea, nuestros militantes se reúnan de manera semanal, cambien impresiones, fomenten el ingreso de nuevos miembros, examinen los errores que se hayan cometido y rindan un informe a los órganos adecuados del partido, para que se mejore la conducta de nuestros miembros allí y se atienda los problemas de esa colectividad. Nuestro partido se forma fundamentalmente por obreros, campesinos, clase media y queriendo especificar más, podríamos hablar de la mujer y de la juventud.

Nos proponemos con austeridad, con patriotismo, con alejamiento absoluto de cualquier estridencia, encabezar campañas que tiendan al beneficio colectivo, hacer las promociones necesarias para que sea un hecho el reparto de utilidades entre la clase obrera; pero las verdaderas, no aquellas que los patronos declaran a Hacienda para fines fiscales. Propender a que en las empresas donde manda el gobierno se ensaye la coparticipación de los obreros en la responsabilidad de la administración, procurando que tal beneficio alcance a los verdaderos dirigentes, íntimamente unidos con la masa.

En coordinación con la Confederación Nacional Campesina sumaremos nuestras fuerzas para elevar la productividad del ejido en beneficio del verdadero ejidatario; el crédito debe llegar a su destino, sin intermediarios; el campesino que recibe el dinero íntegro, a tiempo, votará siempre con el Partido.

La clase media, lo mismo la que vive del comercio que aquella que es asalariada del estado o vive de un oficio o de una profesión, tiene tres aspiraciones fundamentales: resolver el problema de la vivienda teniendo su casa propia; lograr que sus hijos se eduquen en nivel más alto que los padres; obtener acceso a créditos oficiales baratos que les permiten incrementar sus modestos modos de vida, evitando la intervención del usurero. El partido puede ayudar con eficacia reforzando la labor de la Confederación Nacional de Organizaciones Populares.

A la juventud y a los maestros podemos encomendarle la apertura de una gran campaña alfabetizadora que capacite a los adultos para conocer sus derechos y luchar por ellos y vencer las últimas resistencias que puedan existir en torno al reparto gratuito de los libros de texto. A todos, pero especialmente a la juventud y a la mujer, hay que abrirles ampliamente las puertas del partido, sin reticencias de ninguna clase; hay que ofrecerle caminos limpios y horizontales con dignidad.

Debemos abrir la puerta, con valor, a la discusión de los problemas nacionales. Un partido mudo carece de mensaje y no es partido porque no aglutina, ni tiene nada que decir; un partido que hable demasiado corre riesgos innecesarios. El punto exacto es un justo equilibrio. Actuar siempre. Hablar cuando sea preciso.

Yo no creo en la simulación, ni en hacer política a base de confundirla con la politiquería, ni en las intrigas que revelan sólo la falta de mensaje de quien las hace.

Puertas abiertas, discusiones en voz alta, diálogos constantes entre nosotros. No la jerarquía a base de la imposición, sino el grado que se conquista a base del esfuerzo.

Seremos fuertes en la medida que tengamos una mística y respetemos la militancia. Un hombre que lucha en el partido y de pronto se le arrebató lo que ha conquistado, para entregárselo a un intruso, jamás volverá a creer en nosotros; su predica, por cierta nos hará daño y, lo que es peor, nuestra juventud, la juventud priísta, tendrá ante sí una imagen falsa de una realidad perversa, que le hará daño. Insisto, sin militancia no hay partido. Podremos engañarnos no se cuanto tiempo, pero un día la realidad nos cobrará duramente nuestra imprevisión.

El camino de la acción es infinito. No venimos a predicar quietud sino trabajo.

El Presidente Díaz Ordaz ha hecho un llamado vigoroso para luchar por la patria común. El Partido Revolucionario Institucional debe acudir a ese llamado. Se inicia una nueva etapa de trabajo. Tenemos un Presidente honesto, creador, con el alma llena de un mensaje de grandeza. Nada habrá de detenernos. No hay excusa que valga. El partido llama a sus miembros a la lucha y todos deben acudir a su puesto de costumbre.

Lic. Carlos A. Madrazo Becerra

CARTA DE RENUNCIA DE CARLOS MADRAZO COMO PRESIDENTE  
DEL COMITÉ EJECUTIVO NACIONAL DEL PARTIDO  
REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL. DICIEMBRE 17 DE 1965<sup>299</sup>

México D.F., 17 de noviembre de 1965.

Honorable Consejo Nacional:

El 6 de diciembre del año pasado merecí la distinción de ocupar la presidencia del Comité Ejecutivo Nacional, que luego me fue confirmada como mandan nuestros Estatutos por votación unánime de la IV asamblea nacional ordinaria reunida en esta capital.

Esa misma asamblea que me juramentó en el sentido de luchar por los objetivos sociales con el progreso democrático de México y con propia tradición, representa la ruta indeclinable de un partido que cuenta con la esperanza y el apoyo de la inmensa mayoría del pueblo de México.

Sin desánimo alguno he luchado para cumplir esa línea de conducta, lo mismo haciendo que nuestro partido acaudillará en todas las entidades las mejores esperanzas de los miembros del mismo lo que se refiere a conseguir metas para su mejoramiento como haciendo respetar por encima de los intereses creados, la expresión de quienes nos han entregado su confianza; y considerándonos limpios espiritualmente hablando y correctos en nuestra conducta, en forma mayoritaria expresaron su opinión en las elecciones internas a que fueron convocados.

Es mi convicción que los hombres debemos permanecer en un puesto mientras que somos útiles a la tónica que se nos ha fijado y a la emoción del mensaje que cada quien tiene.

Considerando llegado el momento en que ya no reúno seguramente esa característica que antes aludí, me permite el mayor respeto, ocurrir ante este elevado cuerpo presentando mi dimisión como Presidente del Comité Ejecutivo Nacional de nuestro Partido.

Deseo agradecer al Consejo Nacional en conjunto, a cada uno de sus miembros en particular, a los dirigentes nacionales a todas las organizaciones, a nuestros comités seccionales, municipales y de Estado, la inflexible lealtad que me brindaron siempre y el consejo oportuno y eficaz que sin titubeos se sirvieron prestarme cuantas veces los requerí para ello.

Muy respetuosamente.

Lic. Carlos A. Madrazo.

---

<sup>299</sup> PRI, *Historia Documental del Partido de la...* Pág. 587

## CARTA PUBLICA DE CARLOS MADRAZO. MAYO DE 1968<sup>300</sup>

Muy estimado amigo:

Una gran inquietud sacude a la República. Más que inquietud, preocupación y angustia. El pueblo tiene hambre de pan, pero hambre también de encontrar una salida a sus problemas y ser tomado en cuenta para determinar el rumbo del país. Las fórmulas políticas establecidas desde hace 38 años ya no tienen vigencia. La realidad reclama nuevos sistemas y, o los creamos o el torrente de la vida rebasará el cauce en que queremos encerrarlo.

El país ha crecido y hay quienes sin entenderlo quieren que siga sirviéndose de instituciones que ahora quedan estrechas a su progreso, a semejanza de alguien que ignorando las leyes del desarrollo, quisiera que un hombre hecho y derecho siguiera calzando el mismo zapato que usaba cuando niño.

En muy poco años la humanidad llegará al fin de uno de los siglos más sangrientos de la historia. En México el siglo comienza con la terrible represión de 1901, con los disparos de Cananea y Río Blanco y con un panorama extrañamente similar al actual: miseria. Miseria en la ciudad, en el campo, en todas partes. Grandes multitudes marginadas del progreso nacional. Un débil movimiento obrero soporoso sobre sus espaldas la pirámide de los intereses creados. Obreros vendedores de su fuerza del trabajo, que es lo único que pueden vender y campesinos sin derechos de ninguna clase: peones miserables sin posibilidad de abandonar la tierra en la que mueren, o medieros sujetos a todos los riesgos de la agricultura y sin recursos propios.

La historia de México no es otra que la lucha del individuo por el dominio de la tierra: pero también por el ejercicio de la libertad. El mexicano no confunde la libertad—que es actitud y es mensaje— con la ignominia del no pensar; la meditación con el silencio que nace del sometimiento; la conformidad que es aquiescencia, con el conformismo que es resignación.

Yerran quienes creen que el pueblo está acobardado. Tal cosa no es exacta. A lo largo de un aplico recorrido por la Patria, dialogando con la juventud estudiosa y con sus maestros; platicando con el hombre del campo, escuchando esperanzas o quejas amargas en todos los lugares, en todos los niveles, se palpa la decisión irrevocable de intervenir en la vida cívica. El deseo de abandonar la actitud indiferente para actuar recia y valerosamente. Pero no en un sitio, ni en dos, sino en todas partes. Al mismo tiempo. Es un esfuerzo simultáneo que resulte victorioso por lo incontenible.

No podemos dejar de observar que los conservadores avanzan con gran empuje para adueñarse de lo que les falta del poder. Nunca como ahora han tenido en la mano tantas posibilidades. Por principio de cuentas, dominan la vida económica de la Nación. Tienen excelentes técnicos con estudios muy completos sobre la realidad nacional. Cuentan con dirigentes agresivos y se apoyan no sólo en la acción artera de funcionarios federales y locales, que han logrado filtrarse a manera de caballos de Troya para abrir las pocas puertas que aún no controlan, sino fundamentalmente en el cansancio del pueblo, que desencantado, puede en un momento de desilusión o de ceguera brindarles la bandera que les hace falta en la próxima contienda.

Y los revolucionarios, ¿qué hacemos frente a esto?

---

<sup>300</sup> Pagés Beatriz, *Sucesión y Sociedad...* Pág. 29-38

Lamentablemente luchamos unos contra otros o bajamos los brazos ante el primer obstáculo o ante la presión de los caballos de Troya a que me referí antes.

Ante este panorama, ¿qué conviene hacer? Unirnos. Lograr la unidad antes de que sea tarde. No la unidad con criterio de pandilla, sino la unidad real, la que agrupa a los hombres que piensan igual. No la unidad de la manada, sino la unidad de quienes quieren el bien de la república. Y esta es nuestra tarea, quíerese o no. Traza una plataforma que nos agrupe y determinar una táctica correcta para llevarla a cabo. El nombre es lo de menos. El escaparate no interesa. Lo que importa es el objetivo, la actitud, el dinamismo, con que acometamos esta empresa.

Dentro de los organismos oficiales, si todavía en ellos se pudiera luchar por la Revolución, o fuera de ellos, si no queda otro recurso por la infiltración conservadora. Pero repito: lo importante es la finalidad, el ejemplo que se dé en la conducta, la siembra que hagamos de las mejores ideas para servir a la Patria.

No nos atrae la prebenda sino la idea. No nos reúne el cencerro sino el ideal. No estamos en contra de personas físicas, sino de actos que afecten la ruta de servir al pueblo. No socavamos ninguna institución. Exponemos ideas y ajustamos nuestra conducta a ellas. Esto es todo.

En diferentes actos públicos me he comprometido a informar a todos y a cada uno de mis amigos, de la opinión captada en mis recorridos por la Nación y esto hago en esta carta. Relato más que opino. Porque la opinión que importa no es la mía, sino la de usted. Y la suma de todas las opiniones será la que nos señale el rumbo adecuado y otorgue el respaldo debido sin el cual nada se haría. Para mí es indudable que dos corrientes de opinión vienen extendiéndose poderosamente y han merecido el interés hasta de los mexicanos que se caracterizaban por no haberse dejado atraer por ninguna militancia.

De esas dos corrientes, que se manifiestan en formas que van desde la inconformidad tímidamente expresada, hasta la adopción de actitudes más enérgicas, una impele a la constitución de un Frente Nacional, que tenga como principal cometido llevar aire fresco a las agrupaciones existentes, con el fin de crear un vigoroso movimiento de opinión que obligue a la revisión de viejos métodos, que liquide infabildades trasnochadas y que establezca la autocritica para conocer nuestros errores y corregirlos.

La otra, animada en lo general por los mismos propósitos, es más radical en sus planteamientos, porque estima que para cerrar el paso a los conservadores y liquidar los viejos errores, no hay más camino que un nuevo partido, para acudir al rescate de la doctrina de la Revolución y sentar las bases de instituciones políticas acordes con la época que estamos viviendo.

Dos caminos. Dos sistemas de lucha. Pero una meta común: destruir las viejas estructuras, que son la coraza de intereses creados que está asfixiando a la Nación, para lo cual es ineludible comenzar por poner en práctica procedimientos democráticos que sustituyan a la anacrónica y viciada política de puerta cerrada que ha frenado nuestro desenvolvimiento social y seguirá entorpeciendo en tanto no sea destruida por la ciudadanía. La democracia es el camino para crear nuevos valores, para fortalecer la mística de nuestro movimiento y atraer por ejemplo, a la juventud que debe ser educada para servir a la Patria mejor que nosotros, con la experiencia de nuestros errores y la enseñanza de nuestros aciertos.

Cualquiera que sea la ruta que elijamos—Frente o Partido— es necesario entender que las tareas por realizar demandarán la colaboración entusiasta, mantenida y creciente de los mexicanos más esclarecidos. Luchar por México en estos momentos exige una identificación plena alrededor de un ideario común, progresista, amplio y sólido.

No debemos ser indiferentes ni aceptar el silencio como consigna o la supresión del diálogo y el juego de valores, ni el culto a la mediocridad y al servilismo.

Hay una respetable corriente de opinión que sostiene que la economía nacional no está manejándose como debería ser. Estima que si bien es cierto que se crea riquezas, ello es en beneficio de unos cuantos y que por eso, no encuentran trabajo millones de perdonas por haber llegado a la edad de 35 años—precisamente cuando están en plena madurez lo mismo que los profesionistas que al recibir su título no saben qué hacer con él, porque no hay forma de utilizar sus servicios.

Así vemos que necesitando México 35,000 agrónomos, hay menos de siete mil y de éstos, más de dos mil carecen de trabajo o están desempeñando puestos de topógrafos, por debajo de su nivel profesional y de sus urgencias económicas.

En las Universidades he escuchado lo mismo. El país precisa de técnicos en todos los ordenes. En Ciencias Químicas, para impulsar la investigación; en Electrónica, en Ciencias Físico Matemáticas, en cien más, pero a las primeras de cambio, cuando nuestros jóvenes se están graduando en ellas, no podemos decirles qué planes existen ni estamos en condiciones de aprovecharlos como debiera ser.

El país ha avanzado, nadie lo niega. Pero nadie puede negar tampoco que podríamos avanzar mucho más. México posee infinitos recursos que no han sido desarrollados. Y lo cierto es que contamos con toda clase de elementos para hacerlo. Falta sólo coordinación. La planeación económica es un instrumento, un medio, una exigencia de progreso, para aumentar el ingreso real de las personas, pero hay que entenderla no como una negación de las iniciativas, sino como estímulo y síntesis de ellas.

Contra lo que muchos escépticos pudieran pensar, en todas partes las gentes han despertado; hablan y quieren ser escuchadas, caminar hacia delante y no saber de retrocesos. Estar erguidas y no doblegarse.

Cuando dirigí el Comité Ejecutivo Nacional del PRI, quedaron abiertas las puertas de la democracia a nivel municipal en 1500 casos. El resultado superó todas nuestras esperanzas. La gente se entusiasmó y al darse cuenta de que verdaderamente respetaríamos el voto mayoritario de los militantes del Partido, sufragó sin vacilaciones, en torrentes abrumadores. Surgieron así nuevos valores, porque aparecieron en la escena política gentes que antes no habían figurado por escépticismo o porque estaban aplastadas por los caciques tradicionales, por los oscuros intereses creados que son una rémora en nuestro país.

Esa libertad política y la enérgica acción del partido Hacia objetivos sociales, significó una etapa de gran trascendencia, que aún se percibe en grado tal, que si no se continúa en esa línea y se insisten considerar al Partido como una simple oficina de empleos políticos, sus días como instrumento eficaz están contados, pues es indudable que no podrá cosechar sino inconformidades y derrotas.

Decíamos en renglones iniciales que en México hay clamor de angustia. Y lo hay indudablemente. Todo mundo asiente convencido ante los males que nos aquejan y se pregunta: ¿qué debemos hacer?, ¿qué camino seguir?

Esta es la misión de esta carta. Preguntar a usted su opinión:

¿Nuevo Partido o Frente Nacional?

Premeditadamente rehuimos abrumarlo con una plataforma. Eso vendrá después. Una reunión a nivel nacional, gobernada por opiniones como la de usted, se encargará de formularla oportunamente. Sobre

esto hemos escuchado muchas y diferentes opiniones. Unas se inclinan por señalar el imperativo de que se enuncien como grandes temas:

La muerte del territorio nacional, pues es sabido que por el mal manejo del agua, la erosión y el ensalitramiento, han muerto millones de hectáreas, sin que a la fecha sepamos que se hay dado paso alguno para recuperarlos; La necesidad de organizar de inmediato un plan para extraer del mar los alimentos que deben hacer una realidad el abaratamiento de la vida y permitir la mejor nutrición del pueblo. La explotación de la minería marina para obtener potasio, fosforita, hidrocarburos, etcétera y no seguir dependiendo de la importación que sólo favorece al extranjero; Ingresos suficientes para los municipios, a fin de sacarlos de la miseria y propiciar su desarrollo integral; La urgencia de proteger a los inversionistas nacionales y diversificar nuestro comercio exterior, para evitar la dependencia unilateral que padecemos y obtener mejores precios a nuestros productos:

La Reforma Agraria, pero la verdadera: No la que se realiza en las páginas de los periódicos para fines publicitarios, mientras las gentes que viven en el campo, llámense ejidatarios o pequeños propietarios, se hundan cada día más en los abismos de la miseria de los que no saldrán si no se manejan energéticamente y con rectitud indeclinable, todos los factores que hacen posible el logro de una producción abundante y si no se considera el crédito como un servicio público, como un instrumento económico destinado al bien de las mayorías y no como un negocio en manos de especuladores privados y oficiales.

Además, hemos escuchado en repetidas ocasiones pronunciamientos oportunos, en el sentido de que para asegurar la vida efectiva y permanente de los partidos políticos y su intervención en los comicios, debe efectuarse una reforma electoral a fondo, que entre otras medidas cree un Organismo Nacional Independiente del Gobierno, que vigile el cumplimiento de la Ley y sea árbitro imparcial, sin sujeción a consigna alguna; Hay un clamor para que luchemos por una reforma fiscal, a fin de que los impuestos se apliquen en función directa de los ingresos de cada quién y no recaigan como ahora, sobre los más débiles. Y también para que las inversiones públicas se hagan para el mejoramiento de todos los mexicanos y no sólo de la minoría que viene disfrutándolas;

Numerosos organismos juveniles quieren que se subraye con énfasis el deseo que ellos abrigan de que las universidades y centros de preparación técnica cumplan su alto cometido y se esfuercen en la búsqueda de soluciones a los problemas del pueblo que los sostiene, estableciendo métodos de contacto y diálogo, planteando objetivos de trabajo y superación y luego organizando comisiones mixtas de estudiantes con campesino y obreros, para movilizar en torno a ellos la opinión de cada entidad y lograr que esos propósitos se realicen;

Toso esto, como dije antes, no es una plataforma, ni pretende esa categoría; enumera anhelos, angustias, necesidades. Señala objetivos beneficiosos para la Patria. Nada más. Todo ello en torno al gran interrogante. ¿Cómo lograrlos?. Con un frente Nacional que luche desde dentro de las organizaciones ya constituidas o con un nuevo instrumentos político que plantee acciones más rotundas en el estadio cívico del país. Por todo ello, a usted nos dirigimos. Para pedirle divulgue por todos los medios el contenido de esta carta, nos dé su opinión y sugiera a sus amigos hacer lo mismo.

Un saludo cordial

Lic. Carlos A. Madrazo  
Mayo de 1968.

## ESTRUCTURA DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL EN 1965

### ÓRGANOS Y FACULTADES

ORGANO	DEFINICION	FACULTADES
La Asamblea Nacional	Es el órgano supremo del partido y se integrará con delegados de sus miembros en los términos que fije la convocatoria que expida el Comité Ejecutivo Nacional, en cada caso, por acuerdo del Consejo Nacional.	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Conocer y aprobar en su caso, el informe que deberá rendir el Comité Ejecutivo Nacional sobre las labores realizadas durante el tiempo de su ejercicio.</li> <li>2. Hacer el balance de la situación nacional y de la administración pública en relación con el programa del partido y formular los planes de acción que considere necesarias de acuerdo con los Estatutos.</li> <li>3. Decretar las orientaciones de orden político y social que considere necesarias de acuerdo con los estatutos.</li> <li>4. Designar presidente y secretario general del Comité Ejecutivo Nacional y tomarles las protestas correspondientes.</li> <li>5. Reformar la Declaración de Principios, el Programa de Acción y los Estatutos del Partido.</li> <li>6. Las demás que señale la convocatoria respectiva.</li> </ol>
El Consejo Nacional	Estará integrado por el Presidente y el Secretario del Comité Ejecutivo Nacional, los presidentes de los Comités Directivos Estatales y por quince representantes de cada uno de los sectores Agrario y Popular quienes los nombrarán y removerán libremente; y por el número de representantes (Consejeros que las centrales y sindicatos nacionales autónomos nombren) del sector Obrero que el Comité Ejecutivo Nacional determine de acuerdo a una proporción dictaminada con base en el número de sus asociados.	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Conocer el informe que deberá rendirle el Comité Ejecutivo Nacional acerca de su gestión, comprendiendo el manejo de fondos.</li> <li>2. Decidir en última instancia sobre las sanciones que imponga el Comité Ejecutivo Nacional a los miembros del partido cuando recurran a él.</li> <li>3. Conocer las solicitudes de rehabilitación de los miembros del Partido que hubieren perdido sus derechos, según lo dispuesto en los artículos correspondientes de estos Estatutos.</li> <li>4. Nombrar en los casos de falta absoluta del presidente o del secretario general del Comité Ejecutivo Nacional a quienes deban substituirlos interinamente, debiendo los nombrados desempeñar sus cargos hasta que la próxima Asamblea Nacional resuelva lo que estime conveniente.</li> <li>5. Acordar las convocatorias para las Asambleas y</li> </ol>

		<p>Convenciones Nacionales, Ordinarias y Extraordinarias.</p> <p>6. Nombrar y remover libremente a los miembros de la Comisión de Honor y Justicia.</p> <p>7. Elaborar el reglamento de sus labores.</p>
Comité Ejecutivo Nacional	<p>Es la representación del partido a nivel nacional. Esta conformado por un Presidente, Secretario General, Secretario de Acción Agraria, Secretario de Acción Obrera, Secretario de Acción Popular, Secretario de Acción Política en la Cámara de Senadores, Secretario de Acción Política en la Cámara de Diputados, Secretario de Organización, Secretario de Prensa y Propaganda, y Secretario de Finanzas. También forman parte del C.E.N. algunas dependencias administrativas como la Dirección de Acción Cívica y Orientación Política, la Dirección de Asuntos Jurídicos, Dirección de Acción Social y la Comisión Nacional de Fomento Deportivo y Recreación Popular.</p>	<p>1. Observar y vigilar que sean debidamente cumplidos la Declaración de Principios, el Programa de Acción y los Estatutos del Partido así como los acuerdos y resoluciones de las Asambleas, Convenciones y Consejo Nacional.</p> <p>2. Dirigir los trabajos del partido mediante sus órganos respectivos, pudiendo nombrar los coordinadores auxiliares y comisiones que juzgue necesarios para orientar, intensificar y controlar aquéllos en cualquier lugar de la República. Igualmente deberá nombrar los Comités y Supervisores de zona y los Delegados que actúen en las diversas entidades federativas.</p> <p>3. Cuidar la estricta observancia de la disciplina interna del Partido, de conformidad con los Estatutos.</p> <p>4. Convocar a Asambleas Estatales y autorizar a los Comités Directivos Estatales para que éstos convoquen a Asambleas Municipales y Distritales.</p> <p>5. Remover justificadamente a los miembros de los Comités Directivos Estatales de los Comités Municipales y Distritales, de los Comités Seccionales y Sub Comités.</p>
Asamblea Estatal	<p>Esta integrada por delegados de las organizaciones de los sectores Agrario, Obrero y Popular y de las Asambleas Municipales o Distritales de la jurisdicción nombrados dependiendo de la convocatoria que emita el Comité Ejecutivo Nacional.</p>	<p>1. Conocer y aprobar en su caso, el informe que deberá rendir el Comité Directivo Estatal sobre las labores realizadas durante el tiempo de su ejercicio.</p> <p>2. Formular los planes de trabajo convenientes que, aprobados por el Comité Ejecutivo Nacional, deban ser realizados por el Comité Directivo Estatal de la entidad.</p> <p>3. Designar al presidente y al secretario general del Comité Directivo Estatal de la entidad y recibir la protesta correspondiente.</p> <p>4. Las demás que le señalen los estatutos del partido.</p> <p>5.</p>

<p>Comité Directivo Estatal</p>	<p>Esta conformado por un Presidente, un Secretario General, un Secretario de Acción Agraria, un Secretario de Acción Obrera, un Secretario de Acción Popular, un Secretario de Acción Política y un Secretario de Organización.</p>	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Observar y cuidar que sean debidamente cumplidos en la entidad, la Declaración de Principios, Programa de Acción y Estatutos del Partido así como los acuerdos y resoluciones del Comité Ejecutivo Nacional y de las Asambleas y Convenciones Estatales.</li> <li>2. Acrecentar la fuerza y organización del partido en la entidad, con objeto de realizar eficazmente las actividades políticas y sociales que sean de su incumbencia, y dar cuenta de su trabajo y del estado general de los intereses del Partido al Comité Ejecutivo Nacional.</li> <li>3. Convocar, previa autorización del Comité Ejecutivo Nacional, a las Asambleas Municipales o Distritales de su circunscripción.</li> <li>4. Autorizar a los Comités Municipales y Distritales para que éstos a su vez convoquen a Asambleas Seccionales.</li> <li>5. Intervenir en forma conciliatoria en las controversias y dificultades que se susciten entre los órganos, sectores o miembros del partido, dentro de su jurisdicción.</li> <li>6. Crear y fomentar centros permanentes de capacitación cívica, los que funcionaran de acuerdo con el plan de trabajo que elabore el Comité Ejecutivo Nacional y tiendas a elevar la educación cívica y preparación política de los miembros del Partido en la entidad.</li> <li>7. Nombrar el secretario de Organización del Comité Directivo Estatal, al Oficial Mayor, al Tesorero y a los jefes y empleados del propio comité que autorice el presupuesto de egresos</li> </ol>
<p>Asambleas Municipales y Distritales</p>	<p>Esta Asamblea se integra por delegados de las Asambleas Seccionales correspondientes, electos en los términos establecidos en la Convocatoria que expida el Comité Directivo Nacional, previa autorización del Comité Ejecutivo Nacional. En el Distrito y Territorios federales, se denominarán Asambleas Distritales.</p>	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Conocer y aprobar el informe que deberá rendir el Comité Municipal o Distrital sobre las labores realizadas durante el tiempo de su ejercicio.</li> <li>2. Formular los planes de trabajo convenientes para realizar dentro de su jurisdicción el Programa de Acción del Partido.</li> <li>3. Designar a los miembros del Comité Municipal o Distrital y recibir la protesta correspondiente.</li> <li>4. Nombrar a los delegados a la Asamblea estatal que le corresponde en los términos del artículo 83</li> </ol>

		y las demás que estén señaladas en los estatutos del partido.
Comités Municipales y Distritales	Estos serán designados por las Asambleas Municipales o Distritales; constan de cinco miembros, un Presidente, un Secretario General, un Secretario de Organización, un Secretario de Acción Social y un Secretario de Acción Cívica y Propaganda.	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Observar y cuidar que sean debidamente cumplidos en el Municipio, o en el distrito electoral en su caso, la Declaración de Principios, Programa de Acción y los Estatutos del Partido así como los acuerdos y resoluciones del Comité Directivo Estatal de la entidad y de las Asambleas y Comités municipales o Distritales que corresponden.</li> <li>2. Acrecentar la fuerza y organización del partido en el municipio o en el distrito electoral en su caso, vigilando y estimulando la disciplina, unidad y militancia activa de sus miembros a través de los Comités Seccionales y Sub Comités de su jurisdicción con objeto de realizar eficazmente las actividades políticas y sociales que sean de su incumbencia.</li> <li>3. Formar y tener al corriente el padrón general de los miembros del partido y la estadística de las organizaciones de los sectores Agrario, Obrero y Popular con la especificación de los miembros de las mismas, afiliados al Partido en el Municipio o Distrito Electoral según el caso a que pertenezca el afiliado. Del padrón y estadística a que se refiere esta fracción, deberán remitir los Comités Municipales y Distritales, una copia al Comité Ejecutivo Nacional.</li> <li>4. Promover la afiliación al partido de los ciudadanos del municipio o distrito electoral y vigilar que los Comités Seccionales se integren y funcionen de acuerdo a los Estatutos.</li> <li>5. Exigir que los miembros del Partido en el distrito electoral o municipio correspondiente se inscriban oportunamente en las oficinas del registro de electores tanto federales como locales que correspondan según la naturaleza de la elección.</li> <li>6. Difundir en el distrito electoral o municipio en su caso, con la mayor amplitud, la Declaración de Principios y el Programa de Acción del Partido y vigilar la distribución de las publicaciones que se editen.</li> </ol>

		<ol style="list-style-type: none"> <li>7. Promover la implantación de servicios sociales para los miembros del partido dentro de su jurisdicción.</li> <li>8. Propugnar por todos los medios a su alcance el establecimiento de centros de capacitación cívica para los miembros del partido en el municipio o distrito electoral los que funcionarán de acuerdo con el programa que elabore el Comité Ejecutivo Nacional. Cada Comité Municipal o Distrital establecerá cuando menos un centro.</li> <li>9. Informar mensualmente de sus actividades al Comité Directivo Estatal y demás facultades que estén señaladas en los estatutos.</li> </ol>
Asambleas Seccionales	Estará integrada por todos los miembros del partido residentes dentro de los límites de la misma.	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Conocer y aprobar en su caso, los informes que rinda el Comité Seccional.</li> <li>2. Discutir las opiniones e iniciativas de sus miembros sobre asuntos de carácter político, social, de organización y funcionamiento del Partido en la sección electoral, comunicando al Comité Municipal o Distrital respectivo los acuerdos que se tomen.</li> <li>3. Designar por voto directo de sus miembros a los delegados a la Asamblea Municipal o Distrital, en su caso, previa convocatoria del Comité Municipal o Distrital respectivo.</li> </ol>
Comités Seccionales	Esta formado por cinco miembros que serán electos en Asamblea organizada con ese efecto, con los miembros del partido radicados en la citada sección que tengan, por tanto, obligación legal de votar en ella.	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Promover la organización y afiliación al partido de los ciudadanos residentes en la jurisdicción.</li> <li>2. Mantener al corriente el padrón electoral de los miembros del partido pertenecientes a su circunscripción.</li> <li>3. Concentrar en el Comité Municipal o Distrital en su caso, las solicitudes de ingreso firmadas por las afiliados y entregar a estos la credencial que los acredite como miembros del Partido.</li> <li>4. Exigir que cada uno de los miembros del partido residente en la sección electoral, se inscriba en las oficinas del registro de electores que corresponda, según la naturaleza de la elección, y obtenga la credencial de elector que lo identifique.</li> <li>5. Realizar con la mayor intensidad, campañas de proselitismo entre los ciudadanos de la sección</li> </ol>

		<p>electoral que corresponda en apoyo de los candidatos del Partido a los puestos de elección popular a fin de obtener su triunfo.</p> <ol style="list-style-type: none"> <li>6. Capacitar para el mejor desempeño de sus cargos, a los miembros del partido que en los términos de las leyes electorales sean designados representantes del mismo o de sus candidatos o funcionarios en las casillas electorales.</li> <li>7. Incrementar permanentemente la afiliación al partido de los ciudadanos residente en la sección electoral y distribuir domiciliarmente toda clase de propaganda y ediciones del partido para difundir con la mayor amplitud la Declaración de Principios y Programa de Acción.</li> <li>8. Procurar que los miembros del partido, inscritos en el padrón interno del Comité Seccional estén al corriente en el pago de sus cuotas.</li> <li>9. Informar al Comité Municipal o Distrital de los cambios de domicilio de los miembros del partido para que se hagan las modificaciones del caso en los padrones que tienen a su cargo y en la lista nominal de electores.</li> <li>10. Fomentar entre los miembros del partido la convicción, unidad, entusiasmo y disciplina para cumplir los deberes y ejercer los derechos consignados en estos estatutos y para desempeñar las comisiones que se les confieran.</li> </ol>
<p>Sub Comités del Partido</p>	<p>Estarán integrados por tres personas cuando menos y sus integrantes señalarán dentro de ellos a quien deba dirigir sus actividades. Los Comités Directivos Estatales y los Municipales o Distritales promoverán la organización de Sub Comités en los lugares o centros donde sea necesario intensificar la acción del mismo.</p>	<p>Tienen a su cargo la difusión de la doctrina y fines del partido y deberán realizar una activa labor de proselitismo y de afiliación al mismo. Para sus labores seguirán las directivas generales que les marque el Comité Ejecutivo Nacional, a través de los Comités Directivos Estatales. En ningún caso realizarán propaganda electoral a favor o en contra de pre candidatos. Su actuación deberá circunscribirse al apoyo a los candidatos aprobados por el Partido conforme a sus estatutos y que hayan sido debidamente registrados</p>

## CRONOLOGIA DE 1915 A 1969

ANO	MES	CARLOS MADRAZO	MEXICO	MUNDO	TABASCO
1915		Nace el 7 de junio en Villahermosa Tabasco	Obregón toma la Capital de México. Derrota de Villa. Inestabilidad económica, primeros pasos hacia el orden. Importancia de los principios revolucionarios. Hay anarquía en el país, caudillos y grupos militares en los estados	Inicio de la Primera Guerra Mundial	
1916			Primer año de la administración de Venustiano Carranza		
1917			Creación de la Constitución de 1917. Primera de tipo social en el mundo. Relevancia de los artículos 3º, 27º y 123º. Surge el Partido Laborista	Estados Unidos entra a la Primera Guerra Mundial. Revolución Bolchevique en Rusia	
1918			Distanciamiento entre Carranza, Obregón y Calles. Surge la CROM con Morones. Se publica la primera ley electoral.	Fin de la Primera Guerra.	
1919			Nace el Partido Comunista. Zapata es asesinado en Cuautla. Candidatura de Obregón a la presidencia	Recesión de posguerra	
1920			Proclamación del Plan de Agua Prieta (Obregón y Calles). Carranza huye y en mayo es asesinado. Obregón es presidente. Antes de él, es presidente interino por cuatro meses Adolfo de la Huerta. Es la época del caudillismo: Cedillo, Tejeda. Se realizan negociaciones con Villa. Conferencias de Bucareli. El sector agrícola es el eje de la economía.		Tomas Garrido es Gobernador en Tabasco.
1921			Obregón es presidente desde el 1º de diciembre de 1920. El secretario de educación es José Vasconcelos. El periodo presidencial dura cuatro años.	Surge el Partido Comunista Español y el Partido Fascista en Italia	
1923			Epoca de sucesión presidencial. Rebelión <i>delahuertista</i> . Villa es asesinado.		
1924			Calles es el nuevo presidente hasta 1928. Durante su mandato se busca la estabilidad económica, surge la ley que crea al Bancomex. Sólidas relaciones diplomáticas entre México y Rusia. Nuevo código civil.	Muere Lenin. Movimiento militar en Chile	

1925					Tomas Garrido limita al clero en el estado. Se aplica el racionalismo como ideología educativa.
1926			Movimiento cristero hasta 1929.	Rebelión de Sandino en Nicaragua	Obligatoriedad de la escuela racionalista
1927			Sucesión presidencial. Obregón se postula de nuevo.		Ausencio C. Cruz es Gobernador de Tabasco.
1928		Ingresa al Instituto Juárez a estudiar la secundaria. Tiene 13 años.	Obregón gana las elecciones y es asesinado. Emilio Portes Gil es presidente provisional hasta el 4 de febrero de 1930. Inicio del maximato. Importancia del discurso de Calles en su último informe presidencial. Se soluciona el problema cristero a finales de año. Hay revueltas de obregonistas.	Planes quinquenales de Stalin	
1929			Surge el PNR. Ruptura de relaciones diplomáticas con la URSS y con el Vaticano. Actividades del Partido Comunista. Se le da la autonomía a la UNAM. Calles es dirigente del PNR.	Crack del 29 en Estados Unidos. Trotsky es expulsado de la URSS. Crisis económica mundial	
1930		Es nombrado Presidente de la Asociación de Estudiantes Libres de Tabasco (AELT). Milita activamente en el Partido Radical de Tabasco (PRT).	Feb.- Pascual Ortiz Rubio es Presidente provisional hasta 1932. José Vasconcelos se postula por el Partido Antireleccionista. Movimiento Vasconcelista. Nueva Ley Federal del Trabajo y de Crédito. Se crea un nuevo código penal	Revueltas centroamericanas. Los partidos comunistas del mundo expanden sus actividades. Recesión económica mundial.	
1931	Abril Noviembre	Es secretario del Instituto Juárez. Funda y dirige hasta que viene al DF "La Voz del estudiante" órgano informativo de la AELT. Contribuye a la formación de la Federación de Estudiantes Socialistas del Sureste. Asiste a un congreso anticlerical en el DF representando al PRT. Propone como presidente del PRT a Salvador Garrido. Junto con Antonio Ocampo, es comisionado por Tomas Garrido para formar el	Renuncia Pascual Oríz Rubio y entra como Presidente Abelardo Rodríguez hasta noviembre de 1934. Renuncia Pani al gabinete. Se estabiliza el peso mexicano. Como Secretario de Educación queda Narciso Bassols. Surge Petro-Mex. Se construyen carreteras y se favorece el desarrollo industrial. Rompe Vicente Lombardo con Morones.	Proclamación de la II República en España. Japón invade Manchuria.	Garrido es Gobernador por segunda ocasión. Es la etapa más fuerte del antireligionismo. Surgen los "Camisas Rojas". Domina el escenario político local el Partido Radical de Tabasco. Surge la revista "Redención"

		Bloque de Jóvenes Revolucionarios o "Camisas Rojas"			
1932		Funda y dirige el Periódico "La voz del estudiante". Parte al DF a estudiar en la Preparatoria Núm. 1 becado por el gobierno de Garrido. Es representante de Tabasco en la convención nacional del PNR que aprobó el Plan Sexenal y eligió a Cárdenas como candidato a la presidencia. Continúa escribiendo en "La voz del estudiante". 6 meses después de ingresar a la ENP interviene a favor de la educación socialista en Toluca al efectuarse el IX Congreso de la Confederación Nacional Estudiantil. Encabezó la delegación de estudiantes tabasqueños apoyando la educación racionalista.	Surge una conciencia de clase media en México que se inició con el Movimiento Vasconcelista y que propone como valor político a la democracia. Se amplía el periodo presidencial a seis años.	Siguen revueltas centroamericanas. Inician los fascismos, socialismos y totalitarismos en Europa. Hay problemas internos en Chile, Uruguay, Honduras, Cuba, Nicaragua, Guatemala, Bolivia y Paraguay.	
1933	Agosto	Es electo Presidente de la Sociedad de Alumnos de la Academia de la ENP. Es miembro del Consejo Técnico de la Educación y de la Federación de Estudiantes Socialistas de Tabasco. Organiza la Confederación de Estudiantes Socialistas de México. Es secretario general de la convención del PNR. Apoya la candidatura de Alonso Garrido para la presidencia del FEU y pierde con esa postulación. También es presidente de la Unión de Estudiantes Preparatorianos. Asiste al X Congreso de la CNE. Después del congreso regresa a Tabasco pues es solicitado por el Gobernador para felicitarlo por	Se realiza la Convención Nacional que aprueba el Plan Sexenal y que elige a Cárdenas como candidato a la presidencia en Querétaro. Se acentúan los vínculos entre las movilizaciones por la educación socialista en México y el ascenso de Cárdenas como candidato. Jun.- Surge en Morelia el Partido Nacional Estudiantil Pro-Cárdenas conjuntando a 25 organizaciones del país. Las actividades estudiantiles se intensifican en torno a la Universidad Nacional. Se dan las elecciones para la presidencia de la organización estudiantil más importante de la universidad: la Federación de Estudiantes Universitarios (FEU). Se lleva a cabo el X Congreso de la CNE en el que se establecen conclusiones sobre la modificación al art. 3º constitucional. Sep.- Congreso de Universitarios	Hitler es designado canciller de Alemania y se implanta el nazismo. Roosevelt es presidente de Estados Unidos	

	<p>Octubre</p> <p>Diciembre</p>	<p>imponer la tendencia "radical". Apoya junto con los preparatorianos a Lombardo por el conflicto universitario con Antonio Caso</p> <p>Es expulsado de la SAENP y se tiene que alejar de la actividad política estudiantil. Se vuelve miembro del cardenismo por medio de las movilizaciones estudiantiles</p> <p>Es uno de los 22 delegados del PNR por Tabasco. El y Agapito Domínguez desempeñan tareas en el medio estudiantil a favor de la modificación constitucional para formalizar la educación socialista.</p>	<p>Mexicanos. Participa Lombardo en ellos. Inicia la polémica entre Lombardo y Antonio Caso debido al tipo de enseñanza en la universidad. Nueva ley orgánica de la UNAM. Campaña de Cárdenas. Antonio Caso renuncia a la UNAM.</p> <p>Oct. 11.- Se pide la destitución del Rector y del director de la ENP (lombardo).</p> <p>Oct. 15.- Renuncian y se inicia una huelga</p>		
1934	<p>Mayo</p>	<p>Forma y dirige la Confederación de Estudiantes Socialistas de México. Lombardo apoya esta nueva organización. Se inscribe a la Facultad de Derecho y trabaja en la Junta de Conciliación y Arbitraje del DF, así como en la Junta Local de Jalapa. Acompaña a Luis I. Rodríguez y a Cárdenas en algunos puntos de la campaña. En San Luis Potosí se lleva a cabo el XI Congreso de la CNE contra la educación socialista. Madrazo y su grupo son expulsados del estado por ordenes de Cedillo.</p> <p>Se forma el Comité Organizador de la Confederación de Estudiantes Socialistas de México (CESM).</p>	<p>Cárdenas es presidente de México del 1ro de diciembre de 1934 hasta el 30 de nov. de 1940. Termina el <i>maximato</i>. Se utilizan los planes sexenales aprobados en el PNR. Hay mucho apoyo social, de obreros y campesinos. Saturnino Cedillo se alza en armas y fracasa. Se apoya el nacionalismo. Durante el ascenso de Cárdenas, el socialismo cobró auge. Las jornadas socialistas de aquellos años expresadas en los movimientos por la modificación del art. 3º son parte de este ascenso y son también una manera de cohesionar, en torno del general, el descontento acumulado por dos décadas.</p> <p>Jul.- 28 Se realiza un Congreso Estudiantil con la presencia de importantes políticos. Surgen muchos grupos estudiantiles en el país. Calles propone limitar al clero. Después de finalizar la campaña presidencial de Cárdenas, el PNEC se transformó en "Juventudes Socialistas de México", después en "Juventudes Socialistas Unificadas de México" y en 1939 en la Confederación de Jóvenes Mexicanos.</p>	<p>Es asesinado Sandino. Comienzan la dictadura de la Familia Somoza con apoyo de E.U. en Nicaragua. El fascismo, el nazismo y socialismo están plenamente instalados en Europa.</p>	

			<p>Ago.- Se forma el Comité Organizador de la Confederación de Estudiantes Socialistas de México (CESM). Calles hace declaraciones sobre las escuelas y sobre la intervención estatal en el país.</p> <p>Nov.- Se realiza el segundo congreso del CESM. Todos los estudiantes apoyan el socialismo y las modificaciones al art. 3º Constitucional.</p> <p>Dic.- Cárdenas envía al Congreso el nuevo reglamento del art. 3º. Apoyo de Lombardo y de la CTM a Cárdenas.</p>		
1935	Enero	Trabaja como pasante de derecho. Es detenido por los sucesos de Coyoacán.	Calles hace declaraciones contra Cárdenas y su gobierno. A finales de 1935 termina el garridismo.	Mao Tse Tung se instala en Yenán	Desaparecen los "Camisas Rojas"
	Julio	5.- Ocupa la tribuna del quinto sábado rojo para defender el garridismo y a las camisas rojas 10.- Vuelve a ocupar la tribuna para hablar de la Biblia y la religión. Es inspector escolar de la SEP	Ene.-18 Sucesos en Coyoacán protagonizados por los "Camisas Rojas".		
1936	Febrero	Es Director de la Hemeroteca Central de la SEP y por un corto tiempo Director de Educación Pública en Tabasco gracias a que el Sr. Vázquez Vela, que siempre estuvo en las organizaciones estudiantiles, era Secretario de Educación Pública.	Constitución de la CTM. Protestas por la invasión italiana. Se crea el IPN. Calles es expulsado del país.	Estalla la guerra civil española hasta 1939. Migración española a América Latina. Italia se une al Eje Berlín-Tokio.	Madrazo es temporalmente director de la SEP estatal. Garrido también es exiliado.
	Marzo	Inauguración de la Universidad Obrera, participa como orador junto a Luis I. Rodríguez y Lombardo. Inicia la correspondencia entre Luis I. Rodríguez y Madrazo.	Marzo.- Primer Congreso de Estudiantes Socialistas en Puebla.		
	Agosto	Junto con Lombardo organiza el I Congreso de Estudiantes Socialistas en Puebla. Tiene la idea de crear un solo organismo estudiantil en el país. La CESM logra convencer a otras	Mayo.- Primer Congreso de Estudiantes de América organizado por la CESM.		

		organizaciones y crea el Comité Organizador de la Central Unica Juvenil. Dirige los trabajos. Mientras Madrazo se va a Tabasco a la SEP, la JSM logra preeminencia en el Congreso. Bajo la protección de Vázquez Vela, Madrazo continúa en la CESM.			
1937	Febrero Octubre	Obtiene el grado de Licenciado en Derecho en la Escuela Nacional de Jurisprudencia de la UNAM. Se va a Guanajuato como Secretario Particular del nuevo Gobernador Luis I. Rodríguez. Se sale del CESM que ahora forma parte del JSUM.	Juventudes Socialistas Unificadas de México fusionan a siete organizaciones juveniles nacionales creando a "Juventudes Socialistas de México". Trotsky se refugia en México. Se nacionalizan los ferrocarriles.		
1938		De 1938 a 1939 es el Secretario Privado del Presidente del Comité Ejecutivo del PRM, Luis I. Rodríguez. Es delegado a la Asamblea Nacional Constituyente del PRM por el sector popular del estado de Guanajuato. Forma parte de la Comisión Dictaminadora encargada de elaborar los documentos oficiales del PRM. Dirige la sección juvenil del PRM junto con Angel Veraza. Se dedican a construir nacionalmente a este sector. Es una oportunidad para hacer una central única, ya no sólo de estudiantes sino una corporación juvenil.	Luis I. Rodríguez, primer presidente del PRM. Cárdenas transforma el PNR en PRM, lo convierte en un partido de sectores, iniciando el corporativismo, con ideas conciliatorias. Marzo. Expropiación petrolera. Tensiones con Gran Bretaña y E.U. Julio.- Rodríguez enfrenta un intento de escisión promovido por un grupo de diputados constituidos como el Frente Constitucional Democrático Mexicano, debido al manejo de los procedimientos internos de selección que eran simples imposiciones. Se debilita Luis Rodríguez. Junio. Se forma en el PRM la sección juvenil. Se funda la Confederación Nacional Campesina.	IV Internacional fundada por Trotsky. Los japoneses avanzan en territorio chino. Hitler continua con sus políticas de anexiones.	
1939		Es presidente de la Confederación de la Juventud Mexicana. Cuando Rodríguez regresa a su gubernatura en Guanajuato, Madrazo renuncia como su Secretario Particular pues estaba	Mayo 29. Renuncia Luis I. Rodríguez como Presidente del PRM y regresa a su gubernatura. Inicia a mediados de año, la campaña de Manuel Avila Camacho. Tiempo de sucesión presidencial.	Fin de la guerra civil española. Hitler invade Polonia. Empieza la II Guerra Mundial.	

		inmerso en la edificación de la central juvenil. Madrazo ya forma parte del Consejo Político del PRM. En la Asamblea Nacional y en la campaña de Manuel Avila Camacho, es orador oficial del sector popular.	Abril.- Congreso Constituyente de la Confederación de Jóvenes Mexicanos en el DF (CJM) que forma parte del PRM		
1940	Diciembre	Es jefe de la Oficina de Colonización del DF sólo por 15 días. Jefe de la Oficina de Estadística y Estudios Económicos del DDF. Sigue en la CJM como Presidente de la Comisión Política.	Rojo Gómez es Jefe del DDF. El maximato ya ha desaparecido y Cárdenas es político fuerte. El nuevo presidente se enfrentó a un nuevo fenómeno: los grupos internos. Durante el gobierno de Cárdenas hubo un gran apoyo social y al campo. Cancelación de los casinos. Cediillo se alza en armas y fracasa. Hay apoyo al nacionalismo. Hubo un gran reparto de tierras, se crearon los ejidos colectivos, se crea la Nacional Financiera, el Banco Obrero, el IPN y la Ley de Crédito Agrícola. Nacionalización de los ferrocarriles y se transforma el PNR en PRM, naciendo al mismo tiempo la CNC, la FSTSE y la CTM junto con el sector militar. Es evidente el centralismo y el presidencialismo nacional. En el PRM se se impone el procedimiento de las "primarias internas" para seleccionar a los candidatos con base en la democracia funcional. M. A. Camacho es Presidente de México de 1940 a 1946 y crea el departamento de Acción Juvenil dentro de la SEP.	París esta en manos alemanas. Europa dominada por el Eje Berlín-Roma-Tokio. Dictadura de Velasco en Ecuador. Franklin D. Roosevelt es presidente de Estados Unidos. Sigue el nazismo y el fascismo así como los movimientos socialistas en el mundo.	
1941		Formula el proyecto que crea al Banco del Pequeño Comercio. Su oficina establece medidas para evitar la tala de bosques del DF impulsando el uso de gas doméstico. Cuando aparece la idea de la organización del sector popular, Madrazo, Lauro Ortega y otros ya habían constituido la COP, con 11 federaciones estatales, la CJM y otras agrupaciones.	Oct. Aparece en el Senado la idea de crear un organismo del sector popular. El PRM sabe de la existencia de una "COP", pero no la avala. 16 Oct. El Senado forma una comisión para crear oficialmente al sector popular. Surge el movimiento <i>Almazanista</i> de disidencia (Juan Andrew Almazan) que forma el Partido de la Revolución de Unificación Nacional (PRUN). Surge la Unión Nacional Sinarquista.	Estados Unidos entra en la II Guerra Mundial. Ruptura del Pacto Germano-Soviético.	

1942	Participa como candidato para Diputado pero pierde. Es Director de Acción Social del DDF. Organiza ferias de libros y reestructura el servicio médico del DF. Inicia la construcción de un hospital. La COP no tiene apoyo oficial pero intensifica sus preparativos y sus relaciones políticas.	Se funda la Confederación Nacional de Organizaciones Populares CNOP.		
1943	Es electo Diputado Federal por el 2º. Distrito electoral en el DF		Churchill, Stalin y Roosevelt se reúnen por primera vez. Deposición de Mussolini.	
1944	Participa en el 1er. Consejo Nacional de la CNOP. Por razones políticas se le acusa de haber traficado con permisos para los braceros. Solicita licencia como diputado y se somete a juicio. Entra a la cárcel.		Desembarco de los aliados en Normandía. Liberación de París. Las tropas soviéticas llegan a Varsovia. Continúa la matanza nazi en los campos de concentración.	
1945	Abril 15 – Se defiende del caso de los braceros.	México regresa a la ONU.	Golpe militar en Brasil. Muere Roosevelt. Estados Unidos lanza bombas atómicas sobre Hiroshima y Nagasaki. Problemas en Perú. Termina la guerra, victoria aliada. Creación de la ONU. Comienza la política anti-comunista encabezada por Estados Unidos. El presidente de Francia es Charles de Gaulle. Acuerdos de Yalta. Mussolini es asesinado. Se funda la liga árabe. Vietnam reclama su independencia.	
1946	Salí de la cárcel. Publica el libro "Mi Traición a la Patria" en el cual desmiente ser el responsable del tráfico de permisos para braceros	Ultimo año de Manuel Avila Camacho. Año de sucesión. Durante este sexenio, en el contexto de la guerra mundial, fue transformar a México para que dejara de ser	México le declara la guerra al Eje Berlin Roma Tokio. Al terminar esta, el paradigma internacional,	

		y expone las razones que motivaron esa acusación. Es Director de la Escuela Nacional de Archivistas y Bibliotecarios de la Ciudad de México. Es inspector escolar.	un país agrícola y se convirtiera en uno industrial. Hay una gran inversión extranjera. La época del urbanismo, migración e industrialización en el DF ha iniciado. Se crea la Ley Orgánica del Seguro Social y se crea el IMSS. Se mejoran las vías de comunicación. Se aprueba la nueva ley electoral que suplanta a la de 1918. A partir de este año, el principio regulador del país será el de la <i>Institucionalización de la Revolución</i> . Miguel Alemán es el nuevo presidente de México. Este se enfrentará a una creciente oposición liderada por Ezequiel Padilla y por Miguel Enriquez Guzmán, que más que oposición fueron fenómenos de disidencia. En el gobierno de Avila Camacho, el PRM se convierte en PRI. Desaparece el sector militar y se crea al sector popular. Surge la clase política originada en las clases medias. A las estructuras partidistas y de gobierno se integran mujeres, estudiantes y jóvenes. Inicia el "milagro mexicano". El aumento del ingreso por persona creció de manera acelerada. Es el periodo de los grandes capitales.	debido a la victoria aliada será el de el <i>Welfare State</i> y la democracia política. Inicia la Guerra Fría. Churchill denuncia la instalación de la "Cortina de Hierro".	
1947		Sigue como Director de la Escuela Nacional de Archivistas	Se le da el voto a la mujer. Alemán apoya la producción nacional no solo de materias primas y maquiladoras sino: <i>"producir para nosotros mismos"</i> .	Independencia de la India. Fundación de la CIA. El Plan Marshall es publicado.	
1948				Constitución del estado israelí. La Unión Soviética bloquea a Berlín. Gandhi es asesinado	
1949				Mao Tse Tung proclama la República Popular China. Creación de la OTAN	
1950				Inicia la guerra de Korea	
1951				Gana la izquierda en Brasil. Igual en Guatemala	
1952		Es Jefe del Departamento Jurídico de la Comisión Nacional de la	Año de sucesión presidencial. Durante el sexenio de Alemán varios eventos se dieron	El nuevo presidente de Estados Unidos es Harry	

		Caña de Azúcar.	cita: se construyó CU, se favoreció la inversión extranjera, el "cachorro de la revolución", Alemán, es el primer presidente civil en México, crecieron la siderurgia y las plantas de electricidad nacionales, se piden préstamos al exterior, el crecimiento de la población es acelerado, apoyo a la academia en general, las ciencias y las artes.	Truman. Hay conflictos de Gran Bretaña con Egipto e Irán. Surge el Congreso Nacional Africano.	
1953			Adolfo Ruiz Cortines será el nuevo presidente de México hasta el 30 de noviembre de 1958. Surgen tres partidos de oposición. Durante este sexenio se sigue apoyando a la industria y se piden más créditos al exterior. El precio por dólar se queda en \$12.50 pesos. Inicia visiblemente el fenómeno migratorio a Estados Unidos.	Muere Stalin. Finaliza la guerra de Corea.	
1954			Ruiz Cortines mantiene una política económica conservadora. Hay problemas en la balanza de pagos. Se hace una devaluación. Surgen los primeros movimientos sociales importantes como el de los maestros.	Los franceses son derrotados en Indochina. Vietnam se divide.	
1956		Es representante del Gobierno de Tabasco en la capital desde este año hasta 1958		Asesinato de Anastasio Somoza en Nicaragua. Continúa su hijo en el poder. Se nacionaliza el canal de Suez. <i>Desestalinización</i> de la URSS	Adolfo Ruiz Cortines visita Tabasco
1957		Participa en la campaña de Adolfo López Mateos	Año de sucesión presidencial. El regente capitalino es Ernesto P. Uruchurtu. Se da un gran impulso a la electrificación. Adolfo López Mateos es Secretario de Trabajo en el gabinete de Ruiz Cortines	Tratado de Roma. Surge la CEE	Madrazo pronuncia un discurso en Villahermosa durante la gira proselitista de Adolfo López Mateos.
1958	Abril	Es candidato del PRI al gobierno del estado de Tabasco Fin de su campaña electoral en Tabasco. Es electo Gobernador de Tabasco para el periodo de 1958 a 1964	Adolfo López Mateos es Presidente de México. Propone el modelo económico del "desarrollo estabilizador".		Madrazo es el nuevo Gobernador para el periodo de 1958 a 1964. Gran atraso social. Cuando termina Madrazo su gestión, Tabasco esta desarrollado.

1959	Enero	Rinde protesta como Gobernador frente a la XLII Legislatura en Villahermosa. Pronuncia varios discursos y mensajes importantes ese año.	Surge el conflicto ferrocarrilero liderado por Valentín Campa y Demetrio Vallejo.	Eduardo Frei crea al Partido Demócrata Cristiano. Castro toma el poder en Cuba. Inicia el bloqueo de EU a Cuba. Pero también el apoyo de la URSS a la isla. Revolución Cubana	
1960			Se forma una izquierda más académica. Surge el intelectualismo. Inicia el estudio metodológico nacional de la realidad mexicana.	John F. Kennedy derrota a Nixon. Hay conflictos entre la Unión Soviética y China.	Adolfo López Mateos visita Tabasco y Madrazo le da un discurso de bienvenida
1961				E.U. invade Bahía de Cochinos en Cuba. Kennedy promueve la "Alianza para el Progreso" entre los países de América Latina. Cuba es excluida de la Organización de los Estados Americanos. Se construye el Muro de Berlín.	
1962			México apoya a Cuba		
1963			Inician los tiempos de sucesión presidencial. Gustavo Díaz Ordaz es Secretario de Gobernación en el gabinete de Adolfo Lopez Mateos. Nacionalización de la electricidad nacional. La economía esta bajo el control del estado. Construcción de carreteras. ISSSTE. Distribución de los primeros libros de texto gratuitos. El Secretario de Educación es Jaime Torres Bodet. Construcción de varios museos incluyendo el de Antropología e Historia. Aparición de los primeros sindicatos independientes posrevolucionarios. Hay algunos problemas con los campesinos. Nueva ley electoral.	Kennedy es asesinado. Argelia se independiza. Comienza el conflicto en Vietnam	Ultimo año de gobierno de Madrazo
1964	Diciembre	Del 9 de diciembre al 17 de nov. de 1965 es Presidente del CEN del PRI. Su discurso de toma de posesión es polémico.	Díaz Ordaz es Presidente de México hasta noviembre de 1970. Inicia el Movimiento Médico hasta 1965		

1965		A fines de año Madrazo renuncia al PRI	La prerrogativa del sexenio será la estabilidad. El dólar se mantiene estabilizado en \$12.50, como desde hace 20 años. El estado de derecho es vital para el progreso. La urbanización es un fenómeno incontrolable. Se supedita la agricultura a las actividades urbanas y de comercio. Se mantuvo la estabilidad cambiaria y un equilibrio entre precios y salarios. Surge la burguesía nacionalista.		
1966			Existen diversos medios de información. Se da un gran apoyo a la petroquímica. Se crea el DIF, se actualiza la Ley Federal del Trabajo. Surge el Movimiento Estudiantil Michoacano	Revolución Cultural en China	
1968			Movimiento Estudiantil de 68. Manifestaciones reprimidas brutalmente. Se organizan las olimpiadas mundiales en México.	Golpe militar en Perú. Asesinatos de Martín Luther King y Robert Kennedy. Primavera de Praga. Mayo Francés.	
1969		Muere Carlos Madrazo.	Año de sucesión, el mejor perfilado es el Secretario de Gobernación Lic. Luis Echeverría. Al finalizar el sexenio de Ordaz, el país está muy transformado. Se construye la primera línea de metro. Se firman los tratados de Tlatelolco. Hay levantamiento de campesinos y braceros en Chihuahua. Guerrilla en Guerrero. Se da un despertar de la clase media mexicana. Se empieza a desestabilizar la economía. En 1968 inicia otra etapa para el país. Es evidente un descontento económico y político. Hay un distanciamiento entre la sociedad y el estado.	Conflicto fronterizo entre Honduras y El Salvador. Llegada del hombre a la Luna	

## BIBLIOGRAFIA

### LIBROS

Andreu Almazán Juan

Memorias del Gral. J. Andreu Almazán

Informe y Documentos sobre la Campaña Política de 1940

Editorial Quintanar 206 Pág.

México 1941

Benejam Ma. Antonieta

Actividad e Ideología de Carlos A. Madrazo: Reseña Cronológica.

Serie de Intercambio

Universidad Nacional Autónoma de México

ENEP Acatlán

156 Pág.

México 1980

Bobbio Norberto, Matteucci Nicola, *Et. Al.*

Diccionario de Ciencia Política

Editorial Siglo XXI Editores

Tomo I y II

10a. edición en español 1997

México.

Bossert Thomas John

Carlos A. Madrazo: The Study of a Democratic Experiment in México.

Tesis, Bachelor of Arts.

Princeton University,

Princeton, N.J. 1968, 126 Pág.

Bulnes Pepe

Gobernantes de Tabasco: 65 Años de Episodios Nacionales

Editorial B. Costa-Amic

847 Páginas 1978

México D.F.

Carlos A. Madrazo. Semblanzas y Perfiles Ideológicos de los  
Hombres de la Revolución Mexicana

Número 19

Comité Ejecutivo Nacional del PRI

144 Pág. México

Cruz Zapata Raúl

Carlos A. Madrazo: Biografía Política

Editorial Diana 1ra. edición

Agosto de 1988

México 139 Pág.

De la Cruz Pereyra Diógenes

Carlos A. Madrazo. Una Historia Política en el Contexto del Estado Mexicano.

Cambio XXI Luis Donaldo Colosio A.C.

Fundación Tabasco

México 246 Pág.

Estadísticas Históricas de México

Tomo I y II

INEGI e INAH

2da. edición Julio de 1990

México.

Fuentes de Iturbe Patricia

Los Presidentes del PRI 1929-1993

México, Cambio XXI

Fundación Mexicana 1993

127 Pág.

González Casanova Pablo

La Democracia en México

Editorial ERA

Serie Problemas de México

22ª. Reimpresión, Edición de 1967

México, 333 Pág.

Hernández Enríquez Cesar R.,  
Carlos Madrazo, Biografía Política.  
1982 México D.F  
Centro de Estudios del Agrarismo en México  
Sin editorial  
172 Pág.

Hernández Gustavo Abel, Hernández Cesar R.  
Historia Política de Tabasco  
Centro de Estudios Históricos del Agrarismo Mexicano  
Colección de Historia Política  
1ra. edición  
México 1984  
285 Pág.

Hernández Rodríguez Rogelio  
La Formación del Político Mexicano. El Caso de Carlos A. Madrazo.  
Centro de Estudios Sociológicos  
El Colegio de México  
1991 México D.F. Editorial del COLMEX

Historia del Partido de la Revolución  
Tomo 7 y 8.  
Partido Revolucionario Institucional 1988  
Instituto de Capacitación Política  
11 volúmenes.  
México D.F.  
691 Pág.

Historia Gráfica del Partido de la Revolución  
México IEPES  
2da. edición 1991  
274 Pág.

Krause Enrique  
La Presidencia Imperial.  
Ascenso y Caída del Sistema Político Mexicano (1940-1996).  
Editorial Tusquets  
Colección Andanzas  
2da edición 1997

Langston, Joy Kathryn  
Three Exits from the Mexican Institutional Revolutionary Party.  
Internal Ruptures and Political Stability  
Centro de Investigación y Docencia Económicas  
Número 11. 1993  
48 Pág. México, D.F.

López Pérez Ignacio Isaías  
Tres Intentos Reformistas en el Partido Revolucionario Institucional  
Tesis de Maestría en Sociología Política  
Instituto de Investigaciones Dr. José María Luis Mora  
Mayo 2000

Madrazo Carlos  
Sucesión y Sociedad 2000  
Pagés Rebollar Beatríz (recopilación y notas)  
Distribuciones Fontamara  
No. 237 1ra. edición 1999  
87 Pág.

Martínez Assad Carlos, (coord.)  
La Sucesión Presidencial en México 1928-1988.  
Editorial Nueva imagen  
2da. edición 1992  
México 372 Pág.

Medina Luis  
Hacia el Nuevo Estado. México 1920-1994  
Fondo de Cultura Económica  
1ra reimpresión 1996  
México 362 Pág.

México, 50 años de Revolución  
Varios tomos  
Fondo de Cultura económica  
1ra edición agosto de 1961  
México

**México, 75 años de Revolución**

Tomos: Desarrollo Social I, Desarrollo Económico I y II

1ra edición, 1988

Fondo de Cultura Económica

México

Ortiz Mena Antonio

**El Desarrollo Estabilizador**

México. El Colegio de México

Fideicomiso Historia de las Américas

Fondo de Cultura Económica

1998, 408 Pág.

Partido Revolucionario Institucional/IEPES

**El Partido en el Poder: Seis Ensayos.**

Partido Revolucionario Institucional

Instituto de Estudios Políticos, Económicos y sociales

El día en libros

Sección Ciencias Políticas

México 1990.

**Tabasco a través de sus Gobernantes**

Volumen 9 y 10

Gobierno del estado de Tabasco

Biblioteca Básica Tabasqueña Núm, 16

Instituto de Cultura de Tabasco

Villahermosa 1988 1ra. edición

Serie Política

304 Páginas

Urquiza Gabriela

**El Movimiento Henriquista. La Sucesión Presidencial de 1952**

Tesis Universidad Autónoma de México.

1978, México D.F.

Vasconcelos L. Darío.

**Madrazo. Voz Postrera de la Revolución**

**Discursos y Comentarios.**

1971 México DF Editorial COSTA AMIC

1ra. edición

295 Pág.

## *DOCUMENTOS*

Declaración de Principios y Estatutos del PRI 1964  
México DF

Declaración de Principios y Estatutos del PRI 1965  
IV Asamblea Nacional Ordinaria del PRI  
Documentos finales  
México DF

Díaz Ordaz Gustavo  
1er Informe Presidencial  
Palacio Legislativo de San Lázaro  
1ro. de diciembre de 1965

Documentos Finales y Versión Estenográfica.  
Convocatoria y Bases de la  
IV Asamblea Ordinaria del PRI  
28, 29 y 30 de abril de 1965.  
Partido Revolucionario Institucional  
México D.F.

Madrazo Carlos,  
*"Discurso del Lic. Carlos A. Madrazo al tomar posesión como  
Presidente del Comité Ejecutivo Nacional del PRI el 7 de diciembre de 1964"* en  
Historia Documental del Partido de la Revolución  
Partido Revolucionario Institucional  
Pág. 63-66  
México D.F.

Partido Revolucionario Institucional  
II Asamblea Nacional Extraordinaria y  
III Convención Nacional Ordinaria  
Textos y Documentos  
México D.F. 1964

## HEMEROGRAFIA

### Periódico Excélsior

Meses de enero a diciembre de 1965. Varias fechas.

### Periódico "Novedades"

Varios Meses 1965

### Periódico "El Universal"

*Artículos sobre agrarismo, campesinos, ejidos y reforma agraria en México. Memorias del General Juan Andreu Almazán.*

México, 1947-1959

### Revista "Siempre"

Meses de Octubre y Noviembre de 1965

Núm. 642 al 646.

Pellicer de Brody, Olga

*"La Oposición en México; el caso del Henriquismo"* en

### Revista Foro Internacional

Núm. 4 Vol. XVII Abril-Junio de 1977

Revista Trimestral Colegio de México

México, D.F. Pág. 477-489

Hernández Rodríguez Rogelio

*"Carlos A. Madrazo: una disidencia inconclusa"* en

### Revista Historia y Grafía.

No. 3 1994 México

Pág. 97 -125